PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,297 — Montevideo, Viernes 10 de Mayo de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses . . .	" 3.00	4.50
" seis meses . . .	" 5.50	8.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CAPRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 430. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16 a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para Mercedes—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 59 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 25 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.15 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Argentina, austriaco, para Santos, Río Janeiro, Tenerife, Barcelona, Nápoles, Génova, Puertos de Sicilia y Trieste saldrá el 10 del corriente.

Aragón, inglés para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 11 del corriente.

Principe di Udine, italiano, para Santos Barcelona y Génova, saldrá el 11 del corriente.

Cap Finisterre, alemán, para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente.

Italia, italiano, para Santos, Las Palmas, Almería, Barcelona y Génova, saldrá el 15 del corriente.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Escuela Experimental de Arte Dramático y Orquesta Nacional. — Hoy viernes 10, á las 9.15 p. m.—Concierto popular.

URQUIZA—Compañía dramática italiana Clara Della Guardia.—Hoy viernes 10, á las 9 p. m.: "Rosmunda".

—Compañía dramática española. Debut el 15 de Mayo.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy viernes 10, á las 8.45: "Gorrión y Palito", "El Fresco de Goya".

CIBILS—Compañía de zarzuela española dirigida por Rafael Alaría.—Hoy viernes 10, á las 8.45: "El capataz"; "El poeta de la vida"; "La canción española".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy viernes 10, á las 8.45: "La trapera"; "El príncipe Casto"; "El fresco de Goya".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

TEATRO MARCONI—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 2183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Ha trasladado su oficina á la Avenida 18 de Julio, 221 (Palacio Standard, 1er. piso)—Teléfono: La Uruguaya, 2107, Central. 1734my27.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

Dr. PABLO SCREMINI—Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí número 154. 1762-My.31.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón), La Uruguaya.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yi 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 512a. 157pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 516pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central).

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3221pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 2 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 2177-pte

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1 2 p. m.. excepto los jueves. pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 287pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)) Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1970pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 208. 3919pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—PARTERA.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 1768jn21.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3475pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 8 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 5316ic.31.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 565
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 352. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 152. 1045pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 3176-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan del Grande, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo, á 11 de Marzo de 1912, los abajo firmados, Juan del Grande, comerciante de esta plaza; Tedeschi y C.a, y los acreedores del primero de los nombrados señores acuerdan: 1.o El señor don Juan del Grande se compromete vender á los señores Tedeschi y C.a la casa comercial que gira bajo su nombre, sita en la calle 18 de Julio número 360 a, mediante un precio equivalente al 40 o|o del valor de las mercaderías, armazones é instalaciones, cuyo monto figura en el balance practicado con fecha 29 de Febrero ppdo. 2.o Los señores Tedeschi y C.a aceptan la venta á que se hace referencia en la cláusula 1.a y se comprometen á entregar el importe del precio susodichoal ser formalizada y depositarán en garantía de su compromiso la suma de un mil pesos en manos de los señores Dasso y Dulcino en el acto de suscribir este documento. 3.o Los señores Tedeschi y C.a estarán en la obligación de aceptar la compra-venta desde que presten á este compromiso conformidad todos los acreedores que figuran en el balance adjunto, hechas las publicaciones que ordena la ley de 1904 y la entrega de la casa se haga de conformidad con el balance pré-indicado, el cual quedará hasta el momento oportuno en poder de los señores Dasso y Dulcino. El precio total de la compra lo entregarán los señores Tedeschi y C.a á los señores Dasso y Dulcino, quienes á su vez lo prorreatarán entre los acreedores del señor don Juan del Grande, el cual quedará descargado de toda obligación en frente á los mismos, á cuyo efecto se le entregará un ejemplar de este contrato. 5.o Los acreedores como acto de justicia á los correctos procederes del señor del Grande, ceden al mismo todos los fiados de la casa comercial en cuestión, y 6.o En oportunidad se repondrá el sellado. Para constancia de lo convenido, se labran dos de un mismo tenor, una para el deudor á los efectos indicados en la cláusula 4.a y el otro para la casa prorrateadora, ambos firmados por el señor Juan del Grande, los señores Tedeschi y Ca. y los acreedores, en la fecha "Ut supra".—Juan del Grande, Tedeschi y C.a, Maraboto y Trisso, Tedeschi y C.a (como acreedores), Juan Quadra, Pedro V. Sancasano, Luis Bonifacio, Dasso y Dulcino, José Villar, José Maggi, Darker Hnos., Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Angel M. Machiavello, Domingo Rinaldi, Fernando L. Denis, R. Gimeno y C.a, Banco Italiano.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 17 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 1588-My.11.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, [illegible] á deducirlos.—Montevideo, Enero 22 de 1912.—D. E. Gonzalez, Escribano Público. 116my19.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Inocencia Correa de de los Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Montevideo, Abril 30 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1755-My.12.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Montevérde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1598ag7.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Andrés Alonso para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado doña Panfilia Gonzalez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Abril 16 de 1912.—José R. Lopez, escribano público. 1666my19.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Romualdo Lopez, para que dentro del término de treinta días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen los señores Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Compañía, por cobro de pesos, y á llenar el requisito de la reconciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, Enero 26 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 1760My10.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Armando Rodriguez contra Facundo García y Reyes Ojeda por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza á los expresados señores Facundo García y Reyes Ojeda, y sus cesionarios ó sucesores á cualquier título que sean, para que por medio de apoderado legalmente constituido se presenten á estar á derecho en este juicio sobre ejecución de hipoteca que los promueve don Armando Rodriguez, dentro del término de noventa días, por ante este Juzgado calle Zabala número 181, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Abril 18 de 1912. 1631my31.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Antonio Marchetti, para la reunión que, con el objeto de proceder á la verificación de crédito, tendrá lugar el día veinte del corriente, á las tres de la tarde, en el salón del Juzgado, Ituzaingó 128. Se previene que á los inasistentes, se les tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la Junta.—Montevideo, Mayo 4 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1871My21.

GENERALES

COMPAÑIA SALUS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Compañía convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el Banco Francés de Supervielle y C.a, el día 23 del corriente á las 4 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Tomar en consideración una operación de compra del activo industrial de la Sociedad Acqua Vera y Canteras del Verdum, según boleto firmado ad referendum el 27 de Enero de 1912 y cláusulas adicionales á que se refieren los números 1, 2, 4, 6 y 7 del Memorandum presentado por los señores abogados de ambas Compañías, el que se someterá íntegramente á la aprobación de los señores accionistas.

2.o Luego de aprobada esta negociación, ocuparse de un proyecto de reforma del artículo 5.o de los Estatutos, con arreglo á la Ley de 19 de Julio de 1909 y á lo estipulado en las cláusulas 4, 5 y 6 del boleto de compra-venta del 27 de Enero de 1912.

Montevideo, Mayo 8 de 1912.

El Secretario.

My.23.

SOCIEDAD ANÓNIMA
ACQUA VERA Y CANTERAS DEL VERDUM

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1.a CITACION

Cítase á los señores accionistas de esta sociedad para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día veintitres del corriente á las cuatro p. m., para tomar en consideración la siguiente orden del día:

1.o Tomar en consideración una operacion de venta del activo industrial de la sociedad á la "Compañía Salus", según boleto firmado ad-referendum el 27 de Enero de 1912 y cláusulas adicionales á que se refieren los números 1, 2, 4, 6 y 7 del memorandum redactado por los abogados de ambas empresas, que se someterá íntegramente á la aprobación de los señores accionistas.

2.o Luego de aprobada esta operación resolver la liquidación y disolución de la sociedad, por su actual Directorio, confiriéndole al efecto amplias facultades.

3.o Autorización al Directorio para tomar en préstamo con garantía hipotecaria del campo sobrante ó en cualquier otra forma, las sumas necesarias para realizar la liquidación de la sociedad.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.

El Secretario.

1879-My.23.

Sociedad Comercial de Montevideo

15a. Asamblea General Ordinaria

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Rincón número 61, el día 12 del corriente, á las 2 p. m.—Constituirán la órden del día los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1911.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el 11 del corriente, á las 4 p. m.—El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunión y de título indispensable para votar.—Montevideo, 2 de Mayo de 1912.—Firmado: Carlos Saenz de Zumarán, Secretario. 1583My12.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

AUTOMOVIL PANHARD-LEVASSOR, se vende con un año de uso. Estado absolutamente perfecto, como nuevo. Averiguaciones á disposición de quien quiera. Se deshace del coche el propietario por comprar otro de la misma marca y de fuerza y carrosería diferentes. Aprovechen los pichincheros de coches de Gran Marca. Darán razón en la Agencia Panhard-Levasser, 189, 25 de Mayo. 1916-My16.

GALPON ESPACIOSO, si es posible con vidriera de Exposicion, búscase, para negocio de automóviles y taller. Dirigir ofertas, agencia de automóviles Panhard y Levasser, 189, 25 de Mayo. 1911-My16.

CON $ 5.000, conseguirá al mínimum, $ 4.000 por año, en negocio establecido en Montevideo, que es facilmente manejado. Las ganancias de ahora figuran más que lo de arriba, con buena esperanza para mejorarlo. Capital bien asegurado. Ningún riesgo absolutamente. Dueño es obligado á vender á causa de ausentarse de la ciudad. Para tratar, dirigirse "Monopoly". Carta esta imprenta. 1595My12.

PROPIETARIOS, constructores, que necesiten planos, proyectos ó cualquier detalle de construcción, consulten Oficina Técnica, Rivera 289. 1851My18.

CONSTRUCCIONES y refacciones de casas de todos los estilos á precios reducidos, pidan presupuestos gratis á Oficina Técnica, Rivera 289. 1853My18.

PROPIETARIOS que construyan casas y necesiten planos, proyectos, pliegos de condiciones, contratos en forma, ó que se les vigile el cumplimiento de los mismos, consulten á Oficina Técnica, Rivera 289. 1854My18.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución h-n-o.

MOSTRADOR Y ESTANTE se necesita para un pequeño bar. Oyense ofertas en el Círculo de la Prensa. h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas.—Ituzaingó 55. 1692-h.n.o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.). UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 65

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) ó Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

LICITACIONES

Consejo de Administración del Puerto

Oficina de Tráfico y Conservación

LLAMADO A LICITACION

Para la reparación de dos guinches á vapor

Llámase á licitación para la reparación de los guinches á vapor números 692 y 2840 de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. en esta Oficina, calle Piedras número 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto hasta el 15 de Mayo de 1912 á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 3 de 1912.—La Oficina. 1803My15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.— Montevideo, Mayo 3 de 1912.—Se convocan postores para la construcción del adoquinado en la calle Pando entre las de San Fructuoso y Dr. Domingo Aramburú, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que está en la Secretaría para consulta todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados el día 13 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1799My.13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION PUBLICA—Montevideo Mayo 6 de 1912.—Se convocan postores para la construcción del adoquinado en las calles General Freire y General César Díaz entre la Avenida de La Paz y el murallón Oeste de la Rambla Sud-América, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse el día 17 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1857My17.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—Provisión de un transporte marítimo—Llámase á licitación pública para la provisión de un transporte marítimo de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Julio del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 26 de 1912.—P. C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1694my27.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Mayo 6 de 1912.—Licitación pública.—Llámase á licitacióón pública por segunda vez, para la construcción de macadam alquitranado en el Boulevard General Artigas, entre las calles 8 de Octubre y Monte Caseros, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 16 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1863-My. 16.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Llámase á propuesta para la provision é instalacion de una caldera y de una bomba á vapor, para llenar los tanques de agua salada destinada al servicio de los W. W. C. C. y baños del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo Rincón 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo á las 4 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 24 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1664my18.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Llámase á propuesta para la provisión é instalación de una caldera á vapor, para el funcionamiento de las estufas Lyons del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de lo interesados en la Secretaría del Consejo, Rincon 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrián el día 13 de Mayo próximo á las 3 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 24 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1665my18.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales. Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guarany núm. 41 todos los días hábiles de 9 a. m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—La Dirección General. 1473Jn10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Licitación pública—Montevideo, Mayo 2 de 1912.—Llámase á licitación pública para la provisión de carbón destinado á los cilindros aplanadores y fráguas de la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán el día 10 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1782My10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Se convocan postores para la construcción del adoquinado en la nueva Avenida Constituyente desde la calle Patria hasta la Rambla Pocitos, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que están en la Secretaría para consulta todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán el día 15 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1892-My.15.

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

Se advierte á los señores accionistas de esta Institución que, por resolución del Directorio de la misma, ha sido postergada para el 20 del corriente mes de Mayo la fecha de celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria; convocándose, en consecuencia, á dichos señores accionistas, para el indicado día 20 del corriente, en cuya fecha se reunirá en el local social, calle Misiones núms. 171, 173 y 175, la referida Asamblea General, á las 3 p. m., con objeto de tomar en consideración la siguiente orden del día:

1.o Memoria y Balance anual del Banco, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Marzo ppdo.

2.o Deliberación sobre la aprobación de cuentas examinadas por la Comisión Fiscal.

3.o Fijación del dividendo anual.

4.o Nombramiento de la Comisión Fiscal. (Art. 28 de los Estatutos de la Institución).

A los efectos de lo dispuesto por el art. 23 de los mencionados Estatutos, se previene tambien á los señores accionistas, que el respectivo Registro de inscripción de acciones permanecerá abierto en la Secretaría de la Institución, durante todos los días hábiles, de 10 a. m. á 3 p. m., hasta el 17 del corriente inclusive, á las 3 p. m., hora en que quedará clausurado.—La Secretaría. 1889-My.21.

LA TRANSATLANTICA

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18, 19, 20 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 del corriente á las 2 1|2 de la tarde en el local de la Administración, calle Ituzaingó número 161.

De acuerdo con lo que estatuye el artículo 27 de los mismos estatutos, la inscripción de acciones podrá hacerse en el mismo local hasta el día 13 de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Mayo 5 de 1912.—El Secretario. 1824My15.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Mayo próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las estaciones.

Montevideo, Abril 14 de 1912.

C. W. Bayne, Administrador General.

1546my24.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 10 de 1912

PRIMER PASO, MAL PASO

El desenlace lógico, esperado, previsto, del debate sobre la representación proporcional para la elección de Constituyente, se ha producido. El gran principio, base fundamental del gobierno representativo, no ha tenido en nuestra Cámara ultra-demócrata, ultra-republicana, ultra-radical más que una veintena de sufragios incluyendo el del doctor Melian Lafinur que no asistió á la sesión por encontrarse enfermo. He aquí los nombres de esos compatriotas, intérpretes fieles de una vehemente aspiración nacional, que han sabido caer con honor en la derrota, recogiendo y manteniendo la bandera que el señor Batlle y Ordóñez tremolara con su fuerte brazo desde Europa, ofreciéndola al país como prenda de conciliación, como garantía de verdad institucional, para tirarla lejos de sí al reasumir de nuevo el gobierno:

Dr. Eugenio Lagarmilla.
José Enrique Rodó.
Dr. Juan A. Cachón.
Dr. Juan J. Amézaga.
Dr. Carlos Travieso.
Dr. Carlos Oneto y Viana.
Dr. Luis Melián Lafinur.
Dr. José J. Carvallido.
Dr. Agustín Sanguinetti.
Dr. Ricardo García Fuentes.
Dr. Joaquín de Salterain.
Alberto Zorrilla.
Carlos de Castro.
Justino Martínez.
Dr. Emilio Frugoni.
Dr. Sebastián Puppo.
Dr. Gregorio L. Rodríguez.
Dr. Pedro Díaz.
Dr. José Pedro Massera.
Jaime Herrera.

¿Por qué se ha repudiado la representación proporcional? — El señor Batlle y Ordóñez lo dijo, antes de que se iniciara el debate, en un arranque de arrogancia despótica: porque una Constituyente organizada con arreglo á ese principio, podría dar por resultado una constitución que no fuera de su gusto. Y esa verdad que así, cruda y descarnada, brotó de la pluma del gacetillero de «El Día», ha flotado, más ó menos disimulada, más ó menos oculta por eufemismos, más ó menos encubierta por galas oratorias en todo el curso del debate. No se ha podido condenar el principio de la proporcionalidad en sus fundamentos jurídicos, por lo menos, la mayoría no lo ha hecho; se le ha sacrificado á intereses políticos, al temor de que sufra la unidad del partido que gobierna, al terror de que la opinión pública, reflejándose con precisión en la Asamblea Constituyente, revele la debilidad de una oligarquía que impera mediante leyes electorales que le dan la parte del león, y que llenándose la boca diariamente con la afirmación jactanciosa de que es mayoría en el país, tiembla cuando se trata de afrontar el plebiscito en forma que dé á los votos de todos los ciudadanos el mismo valor y la misma influencia en las urnas, en vez de asignar á los votos oficialistas mayor valor que á los de las oposiciones, como ahora ocurre á pesar de las reformas de 1907 y 1910 con que el doctor Williman corrigió la obra regresiva del señor Batlle y Ordóñez en materia electoral.

El primer paso en el camino de la reforma se ha dado, pues, y se ha dado en condiciones que tienen que hacerla profundamente antipática á la opinión nacional. Se quiere disponer en la Constituyente de una mayoría segura, que aniquile toda resistencia, y una vez obtenida esa mayoría, sabe Dios lo que nos deparará su jefe: reelección, settimino, prórroga, modificación del régimen de la propiedad, subversión de los principios fundamentales que han regido y rigen la sociedad civil, todo puede caber dentro de las tendencias que ha revelado aquél desde que reasumió el gobierno. Trátase, pues, de una cuestión vital para el país entero, para todos los partidos, para todas las clases sociales, y al país entero, no al señor Batlle y Ordóñez, habría que culpar en máxima parte, si dejara de expresar en forma tranquila, pero enérgica y decidida, la repugnancia invencible que halla en su espíritu, esa reforma constitucional tan deplorablemente iniciada.

Montevideo, Mayo 10 de 1912

Los que suscriben invitan á los directores de los diarios nacionales y extranjeros de la capital para la reunión que tendrá lugar mañana, sábado 11 á las 4.30 p. m., en la redacción de EL SIGLO, con el fin de cambiar ideas sobre la situación del país y sobre la actitud que corresponde á la prensa en los actuales momentos.

Antonio Bachini, Leonel Aguirre, Juan Andrés Ramírez.

LAS OCHO HORAS

DE "EL BIEN"

"Una palabra más sobre la jornada de ocho horas.—Se dice que los "apologistas" del "contubernio" (es necesario reconocer lealmente que el término ha hecho fortuna), están de acuerdo en "otra cuestión": la de que la jornada de ocho horas, uniforme, no debe racionalmente obtener sanción legislativa. Y se agrega, pretendiendo rebatir el argumento esencial en favor de las jornadas máximas distintas,—consistente en señalar que no todos los trabajos y oficios exigen igual gasto de energías,—que el ideal de quienes traen á colación ese argumento es: que el obrero trabaje para cansarse, para dejar todas sus fuerzas en provecho del patrón.

"No es así, sin embargo. Es de suponer que los apologistas aquellos no entienden que el obrero trabaja ó debe trabajar, "para" cansarse. Pero se ven obligados á reconocer que el obrero, al trabajar para llenar las exigencias de su vida,, tiene necesariamente que sufrir, en su organismo, los efectos de esa tarea diaria, en forma de cansancio más ó menos intenso. No se trata, precisamente, de una fatiga visible, con que se corone la labor de cada día, sino de un cansancio fisiológico inevitable, y que experimenta lo mismo el trabajador manual que el hombre de gabinete ó de estudio. Y ese cansancio sería aún más notable si fueran eliminadas las "horas muertas", en que el obrero ó empleado no produce" y se concentrase, así, toda la actividad de los mismos, en el espacio de las ocho horas. Es decir: sería mayor el día en que se dejara sentir la consecuencia, que se considera obligada, de la ley en proyecto.

"Esa fatiga del organismo, que se produce fatalmente en la realización de todo trabajo, y que no puedo confundirse con el jadeo del operario sujeto á una labor brutal y superior á sus fuerzas físicas no alcanza, naturalmente, igual intensidad en los obreros que desempeñan trabajos fundamentalmente distintos Y esta circunstancia—ocioso es repetirlo—es la que lleva lógicamente á la conclusión de que no debe uniformarse la jornada máxima correspondiente á cada uno de aquellos trabajos.

"Claro es que aquí está involucrada una cuestión de principios. Si se entiende que el Estado puede, en forma libérrima, intervenir en las relaciones entre patrones y obreros; si se cree que él es, respecto á la masa trabajadora, algo así como un "pater familias" dotado de una autoridad ilimitada, y llamado á ejercer sobre ella una protección amplísima, sin sujeción á traba alguna,—puede sostenerse la jornada uniforme de ocho horas prescindiendo por completo de los distintos géneros de tareas. Cierto es que puede irrogarse perjuicio, con ello, á ciertas categorías de obreros, pero, dentro de aquel concepto, podrá siempre decirse que el mayor ó menor grado de fatiga que determinada tarea origine, es cuestión baladí en la formación de la ley, la cual, al fijar un horario máximo uniforme, tiene en cuenta razones de muy distinta índole de la que nosotros consideramos al reglamentar las relaciones entre obrero y patrón, sin percibir valla de especie alguna.—Todo depende, en tal supuesto, del criterio de los autores de la ley sobre lo que ha de ser, en conjunto y en sus detalles, la vida del obrero. Y la ley no debe reconocer más norma que las peculiaridades de aquel criterio.—Pero sí, por lo contrario, como es justo, se medita sobre la base de que el Estado no puede intervenir en el campo de la actividad obrera, sino para restablecer la equidad lesionada ó evitar la jornada abusiva,—abusiva por el exceso de energía física que requiere ó porque impide que el operario llene las necesidades de su espíritu,—se comprende fácilmente que la diferencia entre el trabajo liviano y el pesado adquiere fundamental importancia. El horario que constituye una jornada abusiva tratándose de determinada tarea, en efecto, deja de constituirla tratándose de otra notablemente más leve. Y de ahí que —dentro de la idea racional de que el Estado no debe extender su intervención mas allá de la órbita que se deja indicada,—se considere que no puede establecerse el mismo horario máximo de trabajo, en todas las industrias habidas y por haber.—La oposición que suscita generalmente el proyecto de las ocho horas no es, precisamente, porque se haya adoptado ese límite único para trabajos que están á enorme distancia en cuanto á intensidad y en cuanto á la concentración que exigen,, y porque esta arbitraria igualdad vendría á originar, al final de cuentas, en la práctica, una desigualdad profunda entre los obreros á quienes se pretende proteger, que consumirían, según los oficios, una muy distinta suma de energías, en el mismo período diario de trabajo.

"Están dentro de la lógica, pues, cuando combaten la jornada uniforme, los "apologistas" del "contubernio", palabra que ha perdido ya, entre nosotros, el dejo despectivo que trajo de la legislación romana,—á fuerza de pasar de boca en boca, significando una posible conjunción de fuerzas pacíficas, frente al reformismo famoso que obsede al pensamiento de las alturas".

Los cadáveres insepultos

Un montón de explicaciones

Ha sido objeto de animados comentarios, sobre todo en los corrillos municipales, nuestra información de ayer relativa á los 500 cadáveres que, según la estadística, han quedado insepultos durante el último cuatrienio.

Abundan las explicaciones, pero ni cada una de ellas, ni todas en conjunto, alcanzan á explicar la enorme diferencia que existe entre los ciudadanos que se mueren y los que reciben piadosa sepultura.

Nuestra denuncia ha servido para averiguar que, por una omisión indisculpable, no se incluían en el número total de inhumaciones las efectuadas en el Cementerio Británico, institución de carácter privado pero sometida en su funcionamiento al contralor de la Municipalidad. Durante los cuatro años referidos, recibieron sepultura en aquella necrópolis alrededor de 130 personas, que habría que restar del total de insepultos. Queda, así mismo, una diferencia de 400 cadáveres.

¿Dónde están esos restos? Nuevas explicaciones se intentan. Se arguye con la posibilidad de que muchos nacidos sin vida, á pesar de ser inscriptos en el Registro de Estado Civil, no sean inhumados, lo que confirmaría nuestra denuncia, así como que ciertos fallecidos en la capital son enterrados en los cementerios de los departamentos vecinos, causal que explicaría la falta de algunos cadáveres, pero que está compensada por el número mayor que se introducen de la campaña y del exterior para recibir sepultura en la metrópoli.

Se ha podido averiguar, también, que la cifra de las defunciones aparece á veces exagerada, porque en el total de óbitos inscriptos se incluyen algunos que corresponden á años anteriores, inscripciones que son ordenadas por el Juzgado Departamental, no siendo escaso, tampoco, el número de inscripciones dobles, hechos á la vez por los deudos del muerto y por los establecimientos hospitalarios donde estuvieron en asistencia. Esta última causa de error tiene trascendental importancia, porque llega á aumentar el índice necrológico de la ciudad, con el desprestigio consiguiente para sus condiciones sanitarias.

Todas estas explicaciones no satisfacen. Debe existir algún motivo grave de error, que ha empezado á obrar, recién en los últimos años. Tal conclusión resulta de que mientras la estadística del último cuatrienio arroja una diferencia de 500 entre defunciones y enterramientos, la del trienio 1905-1907 solo dá una leve diferencia de 24, fácilmente explicable, existiendo años como los de 1906 y 1907, en que el número de inhumaciones sobrepasa al de fallecimientos.

Hay, pues, un conjunto variadísimo de circunstancias que conspira contra la exactitud de nuestra estadística y que convendría descubrir y remover. A quien toque investigar el origen de tales errores, le será útil recordar que Pomsard anotaba estas tres causas de falsedad de las informaciones estadísticas: deficiencia de los procedimientos de investigación, indiferencia de los funcionarios y resistencia del público.

DE OPORTUNIDAD...

UN NUEVO PROFESOR DE SECANO!

En oportuno momento llegará á nuestro país el nuevo experto que el señor Ministro de Industrias ha contratado para continuar los cursos de sécano, que con tanto éxito funcionan bajo la severa dirección de aquel secretario de Estado. Posiblemente el profesor Cook arribará en plena inundación de los campos destinados á aquellos ensayos, y lo que será más lamentable, se verá privado por esa circunstancia de la suculenta "tallarinada" semanal que se sirve en Toledo. El único atractivo que podría ofrecerse al nuevo profesor, capaz de destruir la desagradable sorpresa que ha de experimentar al comparar las condiciones de esta región con las del Brasil, quedará también en agua de borrajas... Y á todo esto, el señor Ministro de Industrias continuará malgastando dinero del tesoro público para mantener una iniciativa fracasada, que es objeto hoy del comentario risueño de todos.

La situación económico-agrícola

Nuestra exportación cerealera y sus dificultades

Con el señor Francisco Graffigna

Después de haber hecho públicas las declaraciones de los hombres de la banca sobre nuestra situación económico-financiera con respecto al movimiento del capital, hemos creído oportuno completar aquellas con informes autorizados sobre el movimiento de frutos del país, factor primario que es en su mayor parte la base del anterior. Con tal motivo nos dirigimos ayer al señor Francisco E. Graffigna, presidente de la Cámara Mercantil.

Enterado de nuestro propósito,—gustoso accedo al pedido que me formula en nombre de EL SIGLO, nos dijo. Pero, dejo sentado desde ya que las declaraciones que haga tienen carácter personal.

No podía ser de otro modo, dada la forma de nuestro pedido y así lo hacemos constar en la convicción de que tal advertencia no quita valor alguno á nuestro reportaje, por cuanto el criterio del declarante en este caso puede virtualmente considerarse como el de la colectividad por él dignamente presidida.

"El mal tiempo,—empezó á decirnos el señor Graffigna,—ha perjudicado las cosechas de trigo, lino y avena, sino en la cantidad, en la calidad y seriamente, por lo que el mercado presenta ahora dificultades para la colocación de dichos cereales, sobre todo del trigo.

Primera consecuencia de esa desventaja es que la exportación para Europa no ha podido operar todavía, aunque por suerte los buenos precios vigentes en los mercados transatlánticos hacen esperar que no obstante la deficiencias del grano, llegue á liquidarse la cosecha á precios remunerativos.

Los precios fluctúan entre 2.80 y 3.40

La cantidad de trigo que después de satisfecho el consumo interno, quedará disponible para ser exportada, así, por impresión personal naturalmente desprovista de valor estadístico, ascenderá á unas cincuenta ó sesenta mil toneladas.

Es la cantidad que debe liquidar la exportación á fin de que no pese sobre la cosecha venidera.

El lado Este de la República ha sido menos perjudicado; siendo las zonas del Oeste las que sufrieron sensiblemente los efectos de la mala estación. Como el grano de la actual cosecha no reune las condiciones exigidas para la siembra, los agricultores deberán adquirir en plaza su semilla. No obtendrán tipos ideales, pero al menos serán suficientemente aptos para la siembra.

Otra circunstancia concurrió á perjudicar el mercado de cereales: la dificultad de exportación, originada por la falta de locales apropiados para depósito y para embarque, dificultad que se deja sentir cada día más desde la desaparición de las antiguas barracas costaneras dotadas todas ellas de muelles ó embarcaderos. El Ministro de Hacienda, ha tratado de evitar esa dificultad en lo posible, habilitando al efecto los galpones núms. 1 y 2.

Como se comprende esa disposición ha subsanado el mal en la forma de un remedio de urgencia, dejando en pie el problema de fondo de nuestra exportación, que reclama imperativamente los depósitos definitivos del Mercado de Frutos con sus correspondientes embarcaderos.

Estimo aquí necesario insistir en la conveniencia de que no se piense ni por un momento en ubicar nuestro futuro Mercado de Frutos en la parte Sur de la ciudad, sino hacia el Norte, en dirección á Bella Vista, destinada á ser con el tiempo el gran centro de los negocios y del movimiento de frutos del país".

Interrogamos á nuestro reportado sobre las deficiencias de que en el transporte de cereales suele hacerse cargos á la Empresa del Ferrocarril Central.

"Hay al respecto muchas prevenciones, —nos respondió el señor Graffigna.—Entiendo y así lo expuse en reciente nota al Director de la Estadística Agrícola, que si el ferrocarril presenta deficiencias para el movimiento de frutos, ello se debe casi del todo á que nuestro puerto no esté en condiciones de recepción. Téngase presente que aumentó el movimiento predicho, mientras disminuyeron los medios de satisfacerlo. Sin vías de acceso al puerto,—las que demorarán todavía algún tiempo en instalarse,—y sin embarcaderos apropiados, no era posible que el ferrocarril dejara que desear en sus servicios. Hasta la fecha han caído sobre la Empresa todas las reclamaciones. Esperemos tener Mercado de Frutos y las facilidades inherentes al mismo y entonces se tendrá derecho á lanzar inculpaciones al ferrocarril.

—¿Cuál es la marcha de la exportación harinera?

—En el primer trimestre del año la exportación harinera alcanzó cifras importantes, debido en buena parte á la gran huelga de los ferrocarrileros argentinos. Actualmente la exportación se hace con más lentitud, por la escasez de fletes, absorbidos en Buenos Aires que no dejan la cantidad apreciable. En esa lucha no es el precio del flete, sino el flete mismo la materia disputada.

De ese modo nuestra exportación resulta difícil y sin ventajas.

Este punto debe preocupar á nuestro gobierno, puesto que requiere una solución práctica y rápida que ponga á nuestra exportación en ciertas condiciones de igualdad económica con los exportadores harineros de la vecina república.

Tal vez fuera este uno de los casos más indicados para establecer una prima, como lo hizo Estados Unidos cuando la industria harinera tenía dificultades para exportar.

Este mismo ramo de nuestra vida industrial exige la pronta creación del Mercado de Frutos como un indispensable regulador para mantener con normalidad la exportación de harinas.

En efecto: las moliendas deben detener á menudo su producción á causa de la falta de trigo; otras veces topan con las dificultades de las alteraciones de precios debidas á simple mal tiempo, con el cual disminuye la entrada del grano. Todo eso dejará de lamentarse el día que funcione el Mercado de Frutos".

—Pasando á otro rubro, ¿cuáles son las condiciones actuales del mercado lanar?

—Casi toda la de esta zafra ha sido liquidada. Hasta el 15 de Abril se habían exportado 72.165 toneladas, cantidad superior á la correspondiente á la misma fecha del año pasado: 66.138. La cantidad que todavía queda en plaza no supera el 15 o|c de la entrada.

Terminamos nuestro reportaje pidiendo al señor Graffigna un juicio sobre la actual situación de nuestra campaña y, concretando términos, éstas fueron sus palabras:

"Montevideo es actualmente el centro en que se han reunido los hombres de negocios. Por este motivo,—se comprende,—va menos dinero que antes á la campaña. Nuevas formas de comercio, nuevas formas de circulación lo desvían de ella, mientras que antes era cosa corriente invertirlo en beneficio del establecimiento, en adquirir nuevos campos, aumentar las haciendas ó... embotijarlo para mejor oportunidad. En fin; la campaña recibía el dinero de sus producciones en su mayor parte. Hoy tenemos al respecto una descentralización. Debido á esto, no pocos comerciantes, careciendo ya de los recursos y movimiento anteriores, van al concordato.

Sin embargo, la situación del país puede considerarse francamente buena. Los labradores están en satisfactorias condiciones económicas, á pesar de no haber la cosecha llenado las primeras esperanzas. Su optimismo no se ha quebrantado. Las divisiones de campos hechas en los últimos tiempos han sido cubiertas holgadamente. Puede afirmarse que, en general, el labrador necesita tierra para su labor, más que recursos.

La falta de brazos se deja sentir con evidencia: es la única causa de que muchos capitales no se inviertan en explotaciones agrícolas.

Debemos agregar aquí que el fomento agrícola, como auxiliar de la ganadería, se viene desarrollando de un modo halagador en el país.

Los estancieros, convencidos de la conveniencia que tienen en aumentar el volúmen de los forrajes, dedican cada día mayor extensión al cultivo de la avena. El abaratamiento de los forrajes es ya una prueba de ese adelanto práctico, que los argentinos incorporaron á su industria en gran escala. Actualmente la exportación de avena, sobrante del consumo, asciende en Buenos Aires á la hermosa cantidad de 800.000 toneladas.

CRONIQUILLA



Lector querido, párate sobre las puntas de los pies; procura sacar la cabeza fuera del agua, y dime si no es una idea monumental la de invertir fuertes sumas para dotar á este país de los procedimientos más avanzados para el cultivo en seco. Seguro estoy de que entre estornudo y estornudo, pues me figuro que habrás cogido un coriza de primer orden, como el infrascripto, me darás la razón.

La cosa, es decir los cursos de secano, marcha viento en popa, viento Este por desgracia, que vale decir «agua como pesto».

A los profesores yanquis les han salido aletas. Román Freire, que no perdía lección, en parte por el almuerzo y en parte por gozar socarronamente al Ministro, está convertido en sirena. Los peones de la escuela, con hidropesía.

En cambio, el Ministro Acevedo se halla atacado de hidrofobia, lo que significa según los filólogos, horror al agua.

Esta se la jugó, pero se la pagará.

Cuando los profesores yanquis, al desembarcar, le preguntaron si aquí llovía de vez en cuando respondió:

«Desde que yo soy ministro, nuncala

—Pero, en el vapor nos dijeron que á veces...

—No, no, no, no, no! Nunca, nunca! Lo hemos acordado con el Presidente».

Y empezó á llover, y siguió lloviendo...

Pero bueno es el niño para que desacaten sus decretos. Ya verán quién es Calleja! Ya tiene proyectada una serie de medidas que harán época. Veamos:

Los cursos de secano continuarán en el Arroyo Seco.

En el almuerzo consecutivo, el menú se compondrá de bacalao sin remojar, garbanzos idem y frutas secas.

Hubo el propósito de suprimir todos los líquidos, pero se optó, para no desanimar á los comensales, por mantener el vino seco y el Pommery «tres sec».

Serán especialmente invitados al acto los señores Seco Illa, Testaseca, Sequeira, Secades, Canseco y otros cuyos apellidos impliquen formal protesta contra la lluvia.

Prohibición de tocar ó silbar el himno de Riego.

Clausura de la ferretería de Mojana y de la sombrerería de Bevilacqua.

Destitución y destierro de Manini y Ríos. Se asegura que Serrato ha «mojado» en esto.

Desafuero del diputado Laguna.

Destierro de todas las personas que lleven los apellidos de Passalacqua, Marini, Acquarone, Ríos Silva, Ríos Lara, Pintos Ríos, Arroyo, Laguna, Baños y otros análogos.

Proscripción del cuarto acto de Rigoleto, La Tempestad, Marina y otras del género.

Como se vé, nos vamos á divertir.

Con razón Don Felipe Polleri dice que el ministro Acevedo es un «seccatore».

Y otro á quien se preguntaba qué pensaba de los cultivos en seco, decía que el ministro está haciendo un papel... secante.

Pero él no afloja, y seguirá en su papel.

Per secula, secu-lorum.

El niño de la bola

EL ASFALTADO

EL CONTRATO CON LA NEUCHATHEL

La Junta remitió ayer á la Intendencia el expediente relacionado con la construcción de los 100.000 metros cuadrados de asfalto que se construirá en la Avenida 18 de Julio, calle Sarandí, Buenos Aires, Rincón, 25 de Mayo, parte de Alzaibar, etc., á fin de que se notifique á la empresa Neuchathel la aceptación de su propuesta y se haga el contrato respectivo.

Esta empresa se encuentra dispuesta á iniciar los trabajos á las 24 horas de notificada, en virtud de que tiene prontos todos sus elementos para dar comienzo á la obra.

Sobre el Palacio de Gobierno

El concurso del Palacio de Gobierno, ha tenido la virtud de poner la arquitectura á la orden del día. De todas partes han surgido voces, ora condenando, ora ensalzando los proyectos premiados. El arte de los Blondel y de los Mausart, de los Perrault, de los Gabriel y de los Louis, tenía también sus cultores silenciosos. Esos buenos señores que por amor al arte, se han lanzado con toda pasión en intrincadas críticas arquitectónicas, debatiéndose en medio de elementos que no conocen, tropezando con escollos que no saben salvar, hacen el mismo deplorable efecto que una banda de palmípedos marchando trabajosamente por la tierra. Examinemos algunas de esas opiniones, siempre respetables, por tratarse de personas de respeto, naturalmente.

Uno de esos críticos, no recuerdo cual, sostiene entre otras cosas, que la Sala de Fiestas en el proyecto "Salud sol del Uruguay", está bien colocada sobre la fachada posterior, y encuentra como una ventaja que el palacio pueda lucir dos frentes igualmente importantes. Precisamente es un defecto y demuestra una vez más la indecisión de la solución adoptada, eso de que no se sepa cual es la entrada principal. Ese palacio de Gobierno con dos fachadas principales, recuerda aquellos híbridos dioses romanos que tenían dos caras.

Por otra parte, la Sala de Fiestas, vuelvo á insistir sobre esto, no tiene un carácter secundario en un Palacio de Gobierno y bien lo han comprendido así los que han redactado el llamado á concurso, al exigirla en el encabezamiento del programa. Un palacio de Gobierno no es un amontonamiento de oficinas, y la parte destinada á solemnizaciones y á la realización de los grandes actos públicos, debe tener una capital importancia, sin perjuicio de dar á las oficinas toda la independencia que se quiera, y hasta entradas separadas como se ha hecho en la mayor parte de los proyectos. La existencia de la Sala de Fiestas, se puede acusar exteriormente sin necesidad de imprimir á la fachada un carácter festivo y alegre. La Sala de Fiestas no es para que se den en ella saraos y mascaradas, sino para que se realicen los grandes actos públicos de carácter solemne. Se cita el Hotel de Ville de París, cuya Sala de Fiestas se encuentra sobre la fachada posterior. Nunca un caso más mal traído. El Hotel de Ville ha sido hecho por partes sobre una base existente, y no se podía ubicar la Sala de Fiestas sobre la fachada principal, puesto que ésta ya estaba ocupada por un cuerpo del edificio. Incurrir en ese error en un palacio nuevo, solamente por imitación, porque está en París, en una solución forzosa, sería sencillamente inicuo.

En el proyecto de Mr. Nenot la mala ubicación de la Sala de Fiestas, trae aparejados todos los demás errores de composición de conjunto. Por otra parte dicho sea de paso, el proyecto Nenot trae una sola Sala de Fiestas, y el programa pide dos; una de fiestas y otra de recepciones, y los programas se han hecho según creo para sugetarse á ellos.

Se ha vuelto á caer en el error de decir que los defectos del proyecto de la referencia, son de detalle, provenientes del poco tiempo que se tuvo para estudiar el proyecto. Lo que se quiere en un concurso son grandes ideas de conjunto, los detalles tienen una importancia secundaria y se estudian en los planos definitivos; pero los defectos del proyecto Nenot, son de composición de conjunto, son errores provenientes del partido adoptado. Lo criticable en el proyecto referido, es el punto de partida, es la "esquise" primitiva, lo que ha sido engendrado en un día, en una semana á lo sumo. Que no hubiera tiempo de concluir bien el trabajo no importaba, si el partido adoptado hubiera sido bueno. Como sonreirá Mr. Nenot al conocer esa excusa de sus partidarios, él que ha obtenido el gran Premio Roma, en el que se fijan breves horas para concebir el proyecto!

Se trata de vagas objeciones, las graves críticas hechas sobre la circulación en el interior del palacio. Se dice que el programa no pidió nada de eso; pero tampoco pidió escaleras, ni pidió patios, que son tan indispensables como la circulación en un edificio. El que ignora esto debía renunciar á escribir sobre estas cosas. Según las teorías del mismo crítico un proyecto estaría muy dentro del programa, sino no pusiera escaleras, puesto que no han sido pedidas. Es cierto que con los progresos modernos, un pequeño servicio de aeroplanos las sustituiría. Sólo Monsier de la Palisse, si hubiera redactado el programa, hubiera pedido en una de las bases que se fijaran en la circulación. El mismo crítico termina su artículo con una pisada encantadora: cree que los estudiantes son siempre los mismos aún al través de los años, y pregunta candorosamente, que hacíamos cuando él atacaba sólo el Palacio de la Comisión. ¿Sería necesario explicarle que en aquel tiempo, hace ya dos años, los estudiantes que hoy protestan, no tenían la preparación suficiente para abordar estas cuestiones?

Indudablemente Mr. Nenot es una notabilidad, pero hay que convenir que el proyecto que ha mandado no responde á tanta fama. Diríase uno de esos proyectos hechos para la exportación, fabricado para matar el hastío y hacer ironía, en los grandes "ateliers" de París. Es raro que el oriental, que es mozo vivo y no se deja tomar el pelo así no más, haya caído esta vez tan fácilmente envuelto en la gloria de Mr. Nenot. El palacio de la Comisión, era realmente una iniquidad, pero en materia de iniquidades, prefiero las de casa, aunque no sea mas que para proteger esa rama de la industria nacional.

Raúl Lerena Acevedo.

La fiesta de la Ascensión

Proyecto de supresión

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes los diputados Sosa, Sánchez, Ferrer Olaiz y Puppo presentaron un proyecto de ley suprimiendo la fiesta de la Ascensión, que se celebra este año el día 16 del corriente.

Fundan el proyecto en la circunstancia de ser fiesta cívica el 18 del corriente, lo cual trae como consecuencia la sucesión de dos días feriados oficiales, con el consiguiente é innecesario trastorno en la vida de los negocios.

Por otra parte, dicen, esos feriados de carácter religioso, obligados para todas las conciencias, aun para aquellos que no profesan las creencias de que se derivan esos asuetos atentan contra la libertad de cultos.

Creen así mismo, que con la fiesta del aniversario de la batalla de Las Piedras, —el 18 del corriente—se ha sustituido ventajosamente la parte religiosa de la Ascensión desde que con aquella se ha querido solemnizar una gran efeméride política incorporada á glorias nacionales indiscutibles.

Para corregir inundaciones

Los desagües de la parte Sud

Se acaba de pasar á la Junta el importante plan relacionado con la ejecución de obras de desagües en la parte sur de la ciudad para prevenir inundaciones.

Declara la Dirección de Obras Municipales que las últimas obras construídas en las calles San Salvador y Constituyente han subsanado los inconvenientes que se notaban en dichos puntos, y fueron suficientes para evitar que entrara el agua al Parque durante la mayor parte de las lluvias ocurridas desde que se ejecutaron, y á pesar de la excepcional lluvia caída en estos últimos días la circulación de tranvías no se interrumpió en ese punto como ocurría anteriormente.

De paso conviene observar que una interrupción se produjo debido al descarrilamiento de dos coches en la esquina de Constituyente y Bulevar, y la causa de ella, fué la acumulación de la tosca arrastrada de los dos trozos de esta avenida que bajan hasta Constituyente.

No pudiendo dejar sin recebo el pedregullo del macadam, la mejor manera de evitar la reproducción de los arrastres sería alquitranar la calzada en unos doscientos metros á cada lado, por lo menos, pues son los trozos más castigados por las corrientes pluviales. Pero, á pesar de los buenos resultados obtenidos según la Dirección de Obras Municipales con el lago del Parque Urbano, podrían ser mejores, á su juicio, si se utilizara completamente su capacidad tomando en más puntos y con nuevas canalizaciones, las aguas que concurren á la esquina de Constituyente y Samayúa.

Todavía, en efecto, entra al Parque Urbano una cierta cantidad de agua que lo cruzan, perjudicando sus avenidas y plantaciones, mientras que el nivel del lago nunca ha pasado de sesenta centímetros sobre el de la represa, mientras que en su construcción se previó el máximo de un metro como límite de la reserva que podía acumular.

Se justifica, pues, perfectamente, la ejecución de nuevas tomas de agua que con una amplitud suficiente podrá talvez solucionar de manera definitiva el problema propuesto para corregir las inundaciones en la parte sur de la ciudad. Otro punto débil del sistema de desagüe está en el bajo situado frente al Hotel Casino en la conjunción de los caminos del Parque; pero también existe solución fácil para el inconveniente notado en ese punto.

El caño dejado bajo la vereda de la Rambla de Ramírez, es de una capacidad mucho mayor que la de los dos caños de un metro que sirven sin inconveniente el desagüe del lago. No estriba, pues, en su sección, la dificultad del desagüe del bajo mencionado sino en la deficiencia de las bocas y cañerías que llevan las aguas á aquel.

La sección de las bocas es visiblemente escasa, y si se recuerda que ella es siempre disminuída por los obstáculos que se acumulan en su entrada arrastrados por las mismas aguas, se comprenderá fácilmente la necesidad de ampliarlas de manera que aún en parte obstruídas admitan un caudal mayor.

Es por eso que la Dirección de Obras Municipales cree con fundamento que tal vez sea la única causa del estancamiento denunciado, como asimismo que una vez evitada en absoluto la entrada de las aguas al Parque, desaparecería la acumulación en ese punto.

Pero si no se quiere experimentar el resultado que dieran las canalizaciones de entrada al lago y se desea en cambio asegurar el desagüe de aquel punto en forma indudable, puede utilizarse la mayor capacidad del colector final con la instalación de un nuevo caño que sirva más eficazmente á las bocas de mayor sección.

Grúas para el puerto

Aceptación de una propuesta

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer resolución en las propuestas presentadas ante el Consejo de Administración del Puerto, para la provisión é instalación de 13 grúas eléctricas de medio pórtico.

Resuelve que el Ministerio de Obras Públicas proceda á contratar con la Deutsche Maschinen Fabrik de Alemania y por la suma de ciento tres mil doscientos treinta pesos la provisión de las trece grúas eléctricas y de los rieles correspondientes.

Se amplía también en quinientos metros la cantidad de rieles que deberá proveer el proponente, siendo entendido que dichos rieles serán del mismo tipo y al mismo precio unitario de los indicados en la propuesta.

Se hará saber lo resuelto al Consejo de Administración para que proceda á devolver á los otros proponentes la garantía por estos depositada.

MALA MEMORIA

En un interesante artículo de Mr. Perrichón sobre el Palacio de Gobierno, se jacta el distinguido crítico de haber sido el único en quebrar lanzas contra el proyecto para dicho edificio, aprobado bajo la administración Williman.

Es un rasgo de amnesia, pues EL SIGLO hizo una campaña contra dicho proyecto, en la amable compañía del inteligente compatriota.

SOBRE UNA FRANQUICIA

Resolución ministerial

El Ministerio de Hacienda ha dictado resolución de una gestión iniciada por varias firmas comerciales en el ramo de exportación solicitando que se les exonere de los derechos de importación que gravan las arpilleras y los flejes que se emplean en el enfardelamiento de lanas y cueros lanares, en iguales condiciones de la carne tasajo y la harina que gozan de esa franquicia en cuanto á su preparación y envase.

Aunque considera atendible el pedido, expresa el P. E. que no le es dado autorizar la franquicia solicitada por la circunstancia de que el tasajo y la harina gozan de ellas en virtud de leyes especiales, la que determina que no puede hacerse extensivas á las lanas y cueros lanares, sin aprobación legislativa.

Esta resolución será comunicada al Ministerio de Industrias á fin de que tenga presente la gestión de los exportadores en la debida oportunidad.

NOTAS DE FENIX

Cosecha de arroz

En el Estado de Río Grande del Sud se nota particular empeño en fomentar el cultivo del arroz, en tanto que entre nosotros ha caído en inexplicable abandono, no obstante los resultados favorables obtenidos en varios puntos, en pequeña escala, y muy especialmente en el departamento de Tacuarembó.

Un ejemplo de aquel progreso brasilero lo dan los siguientes datos: en el municipio de Cachoeira ascendió la cosecha de arroz á 120.000 sacos en 1911, y en el presente año llegará á 400.000.

El "mango corto"

Entre las ideas que, con respecto á la infantería, flotan sin acabar de concretarse en las alturas oficiales y Centro directivo militar de España, hay una que ha tenido desde hace tiempo fervientes partidarios y acérrimos enemigos: la de dotar al infante del llamado "útil de mango corto". Consiste éste, ya en una pequeña azuela, ya en una pala con punta y filos, ambos instrumentos con mango de á dos palmos; el soldado llévalo pendiente del cinturón y lo utiliza cuando, no presentando el terreno ningún accidente que pueda resguardarle del fuego enemigo, necesita hacerse rápidamente un montículo cubridor á costa de la pequeña excavación, boceto ó prolegómeno de una trinchera.

Los amigos del artefacto dicen que economiza bajas, permite hacer fuerte el terreno llano y da confianza al soldado; los adversarios afirman que inmoviliza la línea de fuego, rebaja la moral de la tropa, destruye las ventajas de la ofensiva audaz y convierte el ataque en las paralelas de un sitio.

Una revista militar formula al respecto las siguientes observaciones, aludiendo á los tiempos en que se juzgaba cobardía el hacer reverencias inconscientes al silbar las balas, cuando la lucha era por masas y el contacto de codos arrastraba los pusilámines en pos de los más bravos:

"Hoy, la sagacidad, la cautela, proscriben aquellos alardes teatrales; el soldado no baja la cabeza, sino que se agacha; camina entre un diluvio de balas con la mano y la rodilla izquierda apoyadas en el suelo, ganando metro á metro el espacio donde la muerte reina, y al detenerse, se pega á la tierra, para no ser visto, para ofrecer poco relieve, para cubrirse con cualquiera piedra, con algún accidente.

Cuanto más abrigada y más segura esté una tropa en fuego, más difícil es sacarla hacia adelante: ese es el peligro de los útiles de mango corto, que proporcionan al soldado una especie de bienestar momentáneo que cuesta mucho abandonar.

Pero á cambio de ese peligro dan á la línea una firmeza de granito: retardan el combate y lo aseguran, porque proporcionando un apoyo para los fusiles, la puntería es más certera y el fuego propio más eficaz. Con soldados instruidísimos, muy duchos en el manejo del útil y de mucha voluntad para batirse, el artefacto daría buen resultado en los casos en que su empleo fuese necesario."

Clientela provechosa

En todos los países se quejan los médicos de que su profesión se democratiza, es decir: aumentan los colegas y bajan los honorarios. Analizando esa situación, que la llamaremos deplorable para los interesados, exhibe un diario los siguientes datos apetitosos:

Sir Morell Mackenzie, que operó, sin lograr salvarlo, al emperador Federico III, recibió por su labor una suma equivalente á 130.000 pesos.

Sir William Hall trató en 1871 al príncipe de Gales, después Eduardo VII, siendo recompensado con 75.000 pesos.

Los médicos llamados para asistir á la reina Victoria, en su última enfermedad, recibieron 15.000 pesos cada uno por una sola consulta.

Después de haber prestado durante muchos años sus servicios á la corte de Rusia el doctor Demsdale, recibió 75.000 pesos á título de honorarios, 30.000 para gastos de viaje y una renta vitalicia anual de 4.500 pesos.

El doctor Lapponi no se consideró mal retribuido cuando la tesorería del Vaticano le hizo entrega de 150.000 liras por una operación hecha á León XIII.

Durante la enfermedad mortal del papa Alejandro III, el doctor Hirsch mandó venir de Berlín al célebre químico Ernst von Leyden, quien recibió 30.000 pesos libres de polvo y paja.

El "record" en esta materia corresponde al doctor Lorenez, de Viena. Llamado á Chicago para asistir á un multimillonario, volvió á Europa en compañía de 150.000 dollars y de las cantidades asignadas para sus gastos de transporte.

La ópera "Sideria"

El Estado de Curityba (Brasil) acaba de entregarle veinte contos de reis al señor Augusto Stresser, á fin de que ponga en escena la ópera "Sideria", de cuya música es autor.

Los huesos de Fenelon

En la vieja y magnífica catedral de Lambray se ha procedido á la reconstitución del esqueleto del gran prelado Fenelon. Los huesos, al abrir el sarcófago, aparecieron envueltos en una túnica de seda, mencionada por los documentos históricos, faltando las rótulas, un omóplato y parte de los pies y las manos. Se encontró una medalla de plata con la efigie de Luis XVIII y las zuelas de unas sandalias.

Comisión científica

En el "Konig Wilhelm II" ha llegado á Río Janeiro una comisión científica suiza, compuesta de los profesores Bluntschil-Bavier y Bernhard Peyer y destinada á la cuenca del Amazonas. Está patrocinada por la universidad de Zurich y varias instituciones alemanas, con el fin de reunir observaciones de anatomía comparada y embriología de mamíferos.

Alma regional

Párrafos de un artículo así titulado, de Antonio Cortón:

... Esas fiestas patrióticas que las regiones de vez en cuando celebran, son el obligado tributo que hay que pagar á la religión de los recuerdos. Porque sin los recuerdos y sin las tradiciones no hay patria.

Por muy dominado que se encuentren bajo la prosa del positivismo moderno, siempre el castellano cabalgará en ancas del corcel del Cid, y el galáico sentirá palpitar su corazón ante la leyenda de Santiago, y el catalán se mostrará orgulloso con la historia épica de los almogavares, y el astur no se acercará sin emoción profunda á la cueva de Covadonga.

La obra artística de Clavé hace nacer, aun en los extraños, la devoción á Cataluña. El simpático obrero catalán, alejado de la taberna y del garito y "moralizado" por la reforma, nunca suficientemente elogiada, del inmortal Clavé, lleva de ciudad en ciudad, de villorio en villorio, el alma libre y robusta de un pueblo que exhala en canciones espontáneas, ora viriles, ora tiernas, sus quejas, y evoca en ellas sus recuerdos y expresa en ellas sus esperanzas. Y esta alma, hermosa y fuerte, de Cataluña vivirá en el arte mientras exista este singular obrero cantor y mientras vaya por el mundo lanzando en sus himnos el grito de guerra y de libertad evocando en sus barcarolas las viejas glorias del nauta aventurero, trayéndonos en sus "anbadas" la primer caricia del tibio sol que despierta en los lejanos cerros...

A la sombra del árbol secular y querido, rodeado de alegre coro de aldeanos, narra el "versolari" las leyendas de la tierra eúskara, no de otro modo que allá, lejos en región distinta al pié de otras montañas, á orillas del Miño melancólico y dulce, otro cantor, casi siempre anónimo, dice aladas estrofas, que semejan canto de alondra ó murmullo lejano del viento... Para nosotros, para cualquiera que desconozca el habla en que tal poesía popular se expresa, aquello no es más que melodía, música, esparcimiento, tal vez arte... Para ellos, aquello es "religión".

¡La inmortal Jota Aragonesa! ¿Quién, cuando en el corazón está vivo el fuego del sentimiento patriótico, no se ha conmovido escuchándola? Ese aire popular, que tiene tantos títulos de gloria como la "Marsellesa" y que unas veces gime y otras ruge, y siempre expresa el sentimiento de la patria, nos suele transportar en alas de la fantasía á la falda del Moncayo y á la orilla del Ebro, ó á donde murieron de amor Isabel y Marsilla, y evoco en nosotros el recuerdo del épico suicidio colectivo de Zaragoza, y nos hace asistir á las sencillas fiestas de los aldeanos en honor de la más patriota de las Vírgenes, la Virgen del Pilar.

Asistencia hospitalaria

El total de enfermos atendidos en los distintos hospitales de Buenos Aires ascendió durante el primer trimestre del corriente año á la cantidad de 20.683, descompuesta en la siguiente forma: entraron 4.838 argentinos y 10.315 extranjeros.

Agregando á esos 15.189 enfermos, entrados y asistidos durante ese período, 5072 que quedaban el año anterior, suman la primera cifra. Sobre esa cantidad, 12.170 salieron de alta curados. 1711 fallecieron, quedando por lo tanto 6752 en asistencia.

Respecto á la nacionalidad, (dice un diario) se evidencia más un hecho de gran interés que demuestra la insuficiencia de los hospitales tanto extranjeros como nacionales. En efecto, no se comprendería cómo disponiendo aquéllos hasta cierto punto de una doble asistencia, (en los hospitales de sus respectivas nacionalidades y en los nacionales), aparezcan, en éstos con un exceso proporcional sobre la población nativa, si no es que realmente fueran más numerosos ó más enfermos, relativamente á los nativos, eventualidades ambas erróneas.

Sobre los 20.683 enfermos en cuestión, 4338 eran argentinos y 10.315 extranjeros. La causa de esta desproporción de la nacionalidad en la morbilidad hospitalizada reside principalmente en que la mayoría de los extranjeros carecen de familia y se hospitalizan más fácilmente que los argentinos, y también en que habituados más que éstos á estimar el verdadero valor del dinero, descuentan con el servicio público el tiempo de escasez ganancial á que la enfermedad los obliga. Porque en realidad, no siendo más numerosos en la capital y más enfermizos que los nativos y disponiendo no sólo de los de su propia nacionalidad, donde los argentinos no concurren, no se comprendería su mayor afluencia á aquéllos.

Para apreciar el orden y la marcha creciente de los hospitales nacionales, hasta computar la cifra anual de su población, la que resultando cada vez mayor, comprueba el hecho grave que hace tantos años la dirección de la asistencia pública viene repitiendo, y es que no pudiendo ampliar los servicios de sus hospitales, ni construir otros nuevos, debe, sin embargo, hospitalizar cada día mayor cantidad de enfermos en perfecto desacuerdo con la higiene, con las conveniencias y hasta con perjuicio de la vida de esos mismos enfermos para quienes no reza la ordenanza, ni siquiera la indicación médica, que establece minuciosamente las condiciones del medio á que deben obedecer los alojamientos destinados á su asistencia.

La mortalidad relativa anual que los hospitales nacionales acusan, concurre con su cifra desfavorable á evidenciar la necesidad de corregir cuanto antes tan lamentable situación.

Fenix

El aniversario argentino

Envío del crucero "Uruguay"

Hoy entrará al dique Nacional para hacerle algunas reparaciones necesarias, el crucero "Uruguay", reparaciones que se realizarán en tres ó cuatro días. El Poder Ejecutivo ha resuelto que este navío de guerra, cuando salga del referido dique, parta para la Argentina, con objeto de representar á nuestro gobierno, en el aniversario patrio que solemnizará esa república el 25 de Mayo.

Autorizaciones y órdenes de pago

Por el Ministerio de Hacienda se libraron ayer las siguientes autorizaciones y órdenes de pago:

A la Dirección de Impuestos internos para impresión de fajas del impuesto de fósforos, por pesos 4.620.

—A la Dirección de Aduana, para reparaciones en el muelle Maciel, por ps. 500.

—A la Dirección de Avaluaciones, por ps. 130, por comisión de empadronamiento de la ciudad de Paysandú.

—Por la cantidad de ps. 20.437.16, correspondiente á la cuenta trimestral de la garantía del Ferrocarril del Norte; pesos 6.875.38, correspondiente á la cuenta trimestral de garantía del Ferrocarril Nordeste; ps. 75.725.04, correspondiente á la cuenta trimestral de garantía del Ferrocarril Midland; ps. 26.210.95, correspondiente á la cuenta trimestral de garantía del Ferrocarril Uruguayo del Este.

—Por ps. 1.772.88, por devolución al señor Juan Zeballos y Maguna, apoderado de la Sucesión Suaznabar, cantidad que fué abonada indebidamente por error en la liquidación de derechos fiscales.

—Por ps. 2.312.50, á favor del señor Francisco Dornaleche y Reyes, importe de impresión y encuadernación del Anuario Estadístico de 1909-10.

—A la Dirección de Avaluaciones por ps. 2.565, para proceder al pago de la construcción de los alambrados en campos fiscales de Santa Teresa.

ADUANA

Los despachos diarios

Con regular actividad se iniciaron ayer en la Aduana los despachos de mercaderías.

El número total de permisos expedidos para su despacho llegó á 400.

Buques en descarga

Un solo buque comenzó ayer á descargar sus bodegas: el «Santa Rosalía Hunger».

Ley de timbres y papel sellado

El Poder Ejecutivo ha remitido un mensaje á la Asamblea General adjuntando el proyecto de ley de Timbres y Papel Sellado para los ejercicios económicos de 1912-1913 y 1913-1914.

REFORMA DE LA CONSTITUCION

LA ELECCION DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE

RECHAZO DEL SISTEMA PROPORCIONAL

19 VOTOS CONTRA 54

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Eugenio J. Lagarmilla, para continuar la discusión particular del proyecto de reformas de la Constitución, pendiente desde hacía ya varios meses, en el artículo 155, que determinaba la elección de la Convención Constituyente por medio del sistema de representación proporcional.

El acto dió comienzo á las 4 y 5 p. m., dándose cuenta en primer término de los asuntos entrados.

Sesión permanente

Después, la Cámara acepta una moción formulada por el diputado doctor Puppo, para que se constituyera en sesión permanente hasta la terminación de la discusión del artículo en debate, siempre que el tiempo reglamentario no fuera suficiente para el efecto.



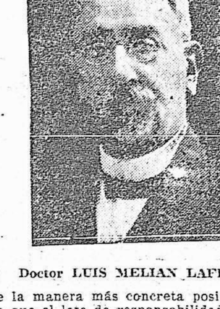
Doctor EUGENIO J. LAGARMILLA

Esa moción fué fundada en el hecho de que la orden del día se veía extensamente alargada con asuntos urgentes, cuya solución era obstaculizada por el debate prolongado del artículo en cuestión.

Discurso del señor de los Santos

Entrándose á continuar la discusión del artículo se concede en primer término la palabra al diputado De los Santos, quién, funda su voto en contra del artículo en discusión.

Empieza su peroración recordando las palabras del doctor Pedro Erasmo Callorda, que al decir que "en los grandes debates parlamentarios vinculados siempre á los más caros intereses públicos, la opinión individual debe dejarse constatada



Doctor LUIS MELIAN LAFINUR

de la manera más concreta posible, á fin de que el lote de responsabilidad que nos señale el porvenir, pueda ser discernido con acierto por el severo tribunal de la historia".

Como comparte estas ideas, es que desea fundar su voto, para así, dar cumplida satisfacción á sus electores del departa-



Doctor CARLOS TRAVIESO

mento que representa y al país en general; y al efecto, ha anotado en dos decenas de cuartillas de papel su modesto modo de pensar en la trascendental cuestión, por lo que solicita autorización de la Cámara para dar lectura de ellas.

Empezada esta, deja constancia de que



Señor JOSE ENRIQUE RODO

votará en contra del artículo en discusión siempre que se mantenga ó persista en mantener la redacción de él, cual está, esto es, que la asamblea constituyente sea elegida por el voto proporcional y no por una fórmula de proporcionalismo adoptado á nuestro propio ambiente, desde que juzga que es tan proporcional el proyecto prohijado por el talentoso representante por Montevideo, doctor Varela Acevedo, y el elevado por el no menos talentoso representante doctor Antonio María Rodríguez, como el sistema aconsejado por la Comisión informante en mayoría.

Continúa después diciendo que al establecer un determinado sistema de elecciones como único y absoluto, para la cons-



Doctor JOAQUIN DE SALTERAIN

titución de la Convención Nacional, era fijar procedimientos imperativos que ellos mismos hoy desconocen pudiera fijarlos la Constitución vigente por considerar que las atribuciones de los primeros constituyentes no pudieron en ningún momento limitar las facultades soberanas del pueblo para adoptar los medios de reforma más en armonía con las tendencias del

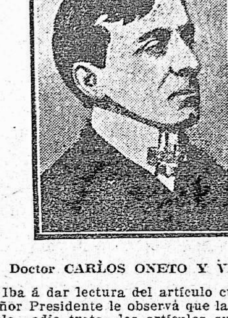


Doctor JOSE P. MASSERA

momento histórico en que se crea el procedimiento.

Y agrega: "si á nosotros no nos satisfacen los trámites que el Código presente ha establecido para su propia reforma, yo preguntó: ¿por qué tratamos de darle á los ciudadanos del futuro normas de conducta para la elección de sus nuevos constituyentes?

Termina diciendo que iba á proponer un artículo sustitutivo que á su juicio lejos de dividir y de distanciar opiniones, las contempla y las auna.



Doctor CARLOS ONETO Y VIANA

Iba á dar lectura del artículo cuando el señor Presidente le observó que la Cámara solo podía tratar los artículos que hubieran sido objeto de modificación en la Legislatura anterior y que tenía que encajarse en alguna de las fórmulas que habían pasado á la presente legislatura.

Contesta el señor De los Santos que, siendo así, lo único que le restaba era dar por terminado su discurso.

Sin embargo, dicta después su artículo, en virtud de que el doctor Varela Acevedo



Doctor JUAN J. AMEZAGA

observó que el podría encajar dentro de las fórmulas existentes y para el efecto la Cámara debía darse cuenta si está ó no en esas condiciones.

Dicho artículo dice así: Artículo 4.o.—La Convención Nacional Constituyente será elegida por la fórmula de proporcionalidad que se establezca en la ley de elecciones á dictarse para el caso especial.

Con tal motivo se suscita un pequeño debate en el que intervienen los señores Rodó, Varela Acevedo y Sosa.

Finalmente, después de expresar la presidencia que á su juicio no encajaba en ninguna de las fórmulas sancionadas y por lo tanto no podía entrar en discusión consultada la Cámara por aquella al respecto, ésta se manifiesta en ese sentido.

Discurso del señor Martinez

Hace uso de la palabra, enseguida el señor Justino Martínez, quién manifiesta que sus deseos no eran los de votar en silencio un asunto de la importancia del que les ocupaba.

Desde luego, declara, que la solución propuesta por la mayoría de la Comisión era la que consideraba más acertada, porque ella establecía la necesidad de la reforma respecto de lo cual no hay controversia; y como también el procedimiento á seguirse con todas las garantías del caso para que fueran oídas las opiniones de todos y aquilatadas las aspiraciones y las ideas de todos, también.

Así pués, el sistema del voto proporcional para la elección de la Constituyente, es el que considera mas adecuado porque, importando la representación de todas las fracciones políticas, sociales y religiosas existentes en el país, sería el Parlamento una copia en pequeño de las aspiraciones todas del país.

Sostiene que no existe peligro de ninguna clase en que sean oídas las opiniones de todos, y que siendo escuchadas las que se juzgaran más acertadas y convenientes por la mayoría del país, aquella sería naturalmente la mayoría de la Convención.

Si se sancionaran las ideas más liberales y avanzadas es señal de que la mayoría del país lo quiere y se sucediera lo contrario la causa estaría en no estar preparados para una reforma tan avanzada.

Esto último, agrega, sería un peligro para los que piensan como él; pero de cualquier manera entiende que se deben someter á la voluntad de la nación, pués,



Doctor EMILIO FRUGONI

es para ella toda y no para ellos solos, que van á hacer la reforma.

Con estas consideraciones deja fundado su voto á favor del sistema proporcional.

Fundando su voto

Por su parte el señor Cosio dice que pensaba haber dejado constancia de su voto simplemente, en el caso de que no se hubiera resuelto como se resolvió hacer, la votación nominal.

Esta resolución hacía innecesario las breves palabras que tenía que manifestar; pero quiere expresar que él, en principio, no era contrario á la representación proporcional, á la elección que tiende á traer á la Asamblea Legislativa la representación proporcional.



Doctor JUAN A. CACHON

Pero, agrega, ante los graves inconvenientes que se han puesto de relieve sobre todo en los discursos de los doctores Varela Acevedo y Antonio María Rodríguez, no ha podido menos de pensar que los que pertenecen al partido que tiene sobre sí, en realidad, la responsabilidad más seria de los destinos nacionales,



Doctor PEDRO DIAZ

debían pesar los graves inconvenientes que se han denunciado y que se atribuyen á la representación proporcional estrictamente aplicada.

En cambio, la fórmula presentada por el doctor Varela Acevedo ó por el doctor Antonio María Rodríguez son las que á su



Señor ALBERTO ZORRILLA

modo de ver debían aunar todos los votos, porque vienen á realizar la fórmula conciliatoria entre lo que tiene de utópica y lo que tiene de realizable la representación proporcional, y desde luego, porque contra todo lo que se había manifestado por los partidarios del sistema estricto, no hay en esas fórmulas exclusión de ninguno de los partidos en que está dividida la opinión del país.

Las opiniones del doctor Cachón

El doctor Juan Andrés Cachón dice que á la altura del debate, no quedaba otra cosa que decir, más que ratificar un voto ya enunciado, ya sea por medio de los informes de la Comisión ó con motivo de los informes de la Comisión ó de manifestaciones anteriores en la Cámara, porque cualquiera que fuera la importancia del problema que se debatía tiene ya su fin como lo demostraba la votación casi unánime, hecha hacía un instante de la moción del doctor Puppo, que la declaraba en sesión permanente.

Aduce que lo que él deseaba decir, era muy poco, lo cual debió decirlo en una sesión anterior en la que por haber llegado la hora reglamentaria no le fue dado concluir de expresar su pensamiento y que después debió interrumpir por el goce de una licencia que le acordó la Cámara.

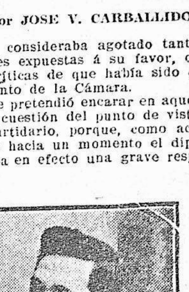
Recuerda que en aquella oportunidad había expresado no iba á discutir la parte doctrinaria del problema tan importante



Doctor JOSE V. CARBALLIDO

porque lo consideraba agotado tanto por las razones expuestas á su favor, cuanto por las críticas de que había sido objeto en el recinto de la Cámara.

Dice que pretendió encarar en aquel momento la cuestión del punto de vista del interés partidario, porque, como acababa de decirlo hacía un momento el diputado Cosio, pesa en efecto una grave responsa-

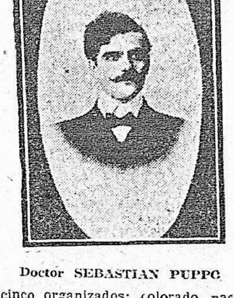


Doctor RICARDO GARCIA FUENTES

bilidad sobre los representantes del partido colorado al determinar su conducta favorable á lo aconsejado por la Comisión.

Refiriéndose al peligro señalado del punto de vista del interés del partido colorado, de la creación de una porción de fracciones accidentales, cree poder expresar que ese peligro es solo aparente.

Sobre esto desarrolla largamente sus ideas, y, á su juicio, todo se puede evitar determinando en la ley los partidos que tienen derecho á representación, que con



Doctor SEBASTIAN PUPPO

los cinco organizados: colorado, nacionalista, liberal, socialista y católico, y nadie más. Así, vendrían en suma, los que tienen el derecho de venir.

Reconoce que esto sería apartarse del concepto tradicional del sistema de la representación proporcional; pero, recuerda, que él ya había expresado que no estaban ellos obligados á tomar el sistema con todos sus defectos y con todas sus imperfecciones, sinó que su tarea mas bien debía dirigirse á amoldarlo á nuestras costumbres, á acomodarlo al momento político presente, á repararle todos sus defectos, — porque no tendríamos nosotros nin-



Doctor AGUSTIN SANGUINETTI

guna razón fundamental para aceptarlo teoricamente — tal como lo han presentado sus impugnadores, en la Cámara.

Cree, después, haber dejado demostrado en cuatro palabras, que ese riesgo posible de organismos que se formarán subrepticiamente y que fueran realmente perjudiciales para la buena discusión que debe reinar en la Asamblea Constituyente, estaría por un medio sencillo, completamente alejado de la realidad, aún cuando se aceptara el sistema proporcional.

Respecto á los otros peligros que se dice correría el Partido Colorado si se adoptara la representación proporcional, declara que apesar de los esfuerzos inteligentes é ilustrados que han hecho los impugnadores del sistema, él no ha podido convencerse.

Si se empieza por admitir que hay la posibilidad de que los partidos no se disgreguen tontamente, no se disgreguen talvez deshonestamente, sino que pueden y deben concurrir á las elecciones agrupados en torno de sus banderas, no ve, donde pueden estar los peligros para el Partido Colorado.

Cree que, formada una pequeña minoría aparte, accidental, la ley habría cerrado las puertas al reconocimiento de una agrupación política de última hora y siendo así, todos los colorados tendrían encima de sus pequeñas divisiones, el interés más noble y más elevado de concurrir con su voto para que su partido tuviera la mayor representación posible.

El peligro lo ve el doctor Cachón, en la adopción del sistema que en subsidio de la representación proporcional han propuesto hasta ahora en una forma apenas esbozada los doctores Rodríguez y Varela Acevedo.



Doctor GREGORIO L. RODRIGUEZ

Después de haber desarrollado sus ideas para demostrar esta aseveración, añade, que con el régimen proporcional se advierte desde luego que las minorías no tienen interés ninguno en coaligarse; que cada una de ellas tiene interés en llevar por sí, por su esfuerzo propio, el mayor número posible de representantes; pero de ninguna manera ha de solicitar y aceptar el concurso de fuerzas extrañas á condición de ceder una parte de la representación que le correspondería acordársele al representante de aquellas que, coaligándose con ella, le aumenta el número efectivo de votantes.

Reconoce sin embargo, que el sistema de los doctores Varela Acevedo y Rodríguez, tiene esta incuestionable ventaja: que, siempre que todas las fuerzas reunidas contra el partido colorado no alcancen al número determinado que ellas fijan en la ley, no tendrán derecho á ninguna representación.

Dice que no siendo más que un temor que le parece injustificado, el que se opone principalmente á que el sistema de la representación proporcional sea aceptado, no ha podido encontrar todavía en los razonamientos que se han expuesto para combatirlo, una razón que le determine á cambiar de modo de pensar.

Y por esto, porque además de ser una cuestión teóricamente resuelta, porque además de cintemplar, sinó justamente, por lo menos con gran equidad, los derechos de las minorías, que forzoso es reconocerlas, no atentando como ha dicho,—á los intereses que juiciosamente deben contemplarse de un partido político, él no siente ningún rubor al prestar su voto al artículo de la Comisión de Reforma Constitucional que da satisfacción á principios elevados y que contempla los intereses de sus correligionarios.

Muy bien!

Fundamentos del doctor Mendivil

Pasa después á fundar su voto discorde, el doctor Javier Mendivil.

Declara que en realidad los fundamentos de su voto no son conocidos de la Cámara, porque si ha firmado discorde no es porque no fuera partidario de la representación proporcional sinó porque creía que la composición de la Constituyente iba á tener que ser de todas maneras motivo de una ley especial y que entonces sería llegado el momento de estudiar cual sea el sistema más conveniente y aplicable á las condiciones especiales del país.



Señor JUSTINO MARTINEZ

En ese caso él, se inclinará al sistema que contemplando nuestras condiciones actuales sea más favorable á la representación de las minorías.

Aduce que la Comisión en mayoría lo único que ha buscado en su informe es afirmar el principio de la representación proporcional; pero partiendo de la base de que este principio, así establecido en una fórmula absoluta y en todas sus proyecciones, no tuviera una mayoría obligada en la Cámara.

Opina que el problema está planteado en la fórmula venida de la asamblea anterior, en la cual hay no más que dos soluciones de votación: la que establece la representación y la que establece que la asamblea constituyente debe ser elegida.

De manera que las fórmulas esbozadas en esta Cámara por el doctor Rodríguez y por el doctor Varela Acevedo, á su juicio, no puedan ser votada.

Dr. Varela Acevedo—Nadie lo ha pretendido, señor diputado.

Continúa el doctor Mendivil, añadiendo que por eso, decía que la discusión se había anticipado.

Se ha estado discutiendo durante tres meses y esa discusión va á ser renovada cuando haya que dictar la ley especial.

A su juicio el resultado práctico del debate va á ser únicamente el de conocer la opinión de la asamblea en el sentido de apreciar si ella es partidaria de la representación proporcional estricta ó simplemente los que no votan esa fórmula la cual no quiere decir que sean contrarios á ella, sinó que no se manifiestan sobre él, porque ese punto no fué abordado por la comisión.

En efecto, agrega, la Comisión no abordó nunca ese problema, lo que hizo fué tratar de expedirse para no perjudicar ni obstaculizar la reforma ya bastante postergada.

Esos son, dice, los fundamentos de su discordancia y como cree que no hay ninguna fórmula de votación fuera de la fórmula propuesta por la Comisión en mayoría, va á proponer una que sintetiza su opinión particular,—la fórmula del diputado Sosa, la única que conceptúa viable en el caso de no ser la que establece la representación proporcional.

Termina proponiendo para el caso de que no se votase la solución aconsejada por la Comisión en mayoría, que se dijese en el artículo 155. "Esta Convención se elegirá popularmente con arreglo á la ley á dictarse".

Alrededor de este punto se produce un cambio de ideas entre los diputados Rodó, Amézaga, Sosa y Mendivil.

Discurso del doctor Diaz

Hace después uso de la palabra el doctor Diaz.

Este representante habló largamente ocupando la atención de la Cámara por espacio de dos horas.

En primer término, deja constancia de que si hacía nuevamente uso de la palabra, la culpa la tenía el señor diputado Sosa.

Este legislador, formuló contra él un cargo, y en esto está su culpa, agravada después por el hecho de no permitirle en ese día, una breve explicación, que le hubiera ahorrado á la Cámara y á él, una réplica.

Agrega que el señor Sosa formuló en esa sesión, un cargo que los señores diputados convendrían en que no ha dejado de parecerle terrible: según el señor Sosa él injuriaba al partido colorado.

No bastaba agrega, haber sido acusado de injuriar al Partido Nacional, que es según parece casi la mitad del país; sinó que era necesario todavía se le acusara de injuriar á la otra mitad más grande, ó sea el Partido Colorado.

Como va á estar peleado con todo el país y resulta bajo el peso de una especie de excomunión civil, ante tamaño peligro, se ve en el caso de explicar lo que ha dicho y lo que ha pensado, pero hace constar que así como no ha entendido nunca injuriar á los nacionalistas ni darles explicaciones por las palabras antes pronunciadas, tampoco entiende haber injuriado á los colorados, ni piensa tampoco pedirles perdón por la supuesta injuria.

Añade que de las breves explicaciones que iba á dar resultaría que el cargo es inexacto.

Declara que lo que iba á hacer, aunque sorprendiera al señor diputado Sosa, Presidente de la Comisión Departamental Colorada de Montevideo, era defender al partido colorado de las injurias que le ha inferido el mismo señor Sosa.

Entrando en materia desarrolla largamente sus ideas alrededor de los puntos indicados, siendo objeto de diversas interrupciones que dieron lugar á que se improvisaran diálogos muy interesantes y en ciertos momentos entusiastas.

En esas partes intervinieron los señores Sosa, Varela Acevedo, Martínez Thedy, Ramasso, Frugoni y otros señores diputados.

Contesta después algunos argumentos al doctor Varela Acevedo, dando lugar á que éste lo interrumpiera repetidas veces á fin de aclarar conceptos ó replicarle.

Termina su larga y entusiasta peroración el doctor Diaz, insistiendo en esto, que llama una verdad: que si ellos habían pugnado por la representación proporcional y si en último término — por su parte al menos, — se conforman con



Señor JAIME HERRERA

la solución del doctor Varela Acevedo, es porque ven en esa fórmula una manera de romper los moldes rígidos de los viejos partidos y las barreras que la ley electoral actual opone á la formación de las nuevas comunidades políticas, para dar motivo á esa situación mejor, á esa primera organización real de nuestros partidos, porque hasta ahora no hemos tenido partidos, porque no son tales los grupos de hombres sin programa....

No apoyados.

... El partido colorado al darse un programa por esfuerzos de sus elementos liberales, ha conquistado con justicia la calificación de partido, desde que tiene ideas."

Los demás, esos grupos de lucha cívica que no responden á ideales no merecen la calificación de partidos.

Sin embargo, cree que el partido colorado no lo ha hecho todo; debe continuar su tarea de evolución y debe también facilitar la evolución de los elementos que estan fuera de su seno y una de las maneras que indirectamente puede favorecer esa evolución, es necesariamente la de dar á la ley electoral fórmulas que permitan la formación de los nuevos partidos.

Se cierra el debate

Acto continuo se da el punto por suficientemente discutido.

La secretaría da lectura al artículo en discusión, que dice así:

"Esta elección se hará por el sistema de la representación proporcional."

Votación nominal

De acuerdo con lo resuelto anteriormente, á propuesta del doctor Salterain, se procede á votar el artículo, por medio de la votación nominal.



Señor CARLOS DE CASTRO

El secretario señor Julio Clavelli empezó á tomar aquella con el siguiente resultado:

Votaron por el artículo, es decir por la representación proporcional: Justino Martínez, Jaime Herrera, Alberto Zorrilla, Pedro Díaz, Emilio Frugoni, Sebastián Puppo, Gregorio L. Rodríguez, Carlos Oneto y Viana, Juan José Amézaga, Agustín Sanguinetti (quien manifestó su conformidad por creer que el sistema de representación proporcional, es dentro de la relatividad de los sistemas, el mejor; por ser el más democrático y el más justo y porque llena una aspiración nacional), Ricardo García Fuentes, José Pedro Massera, Carlos Travieso, José V. Carvallido, Carlos de Castro, Joaquín de Salterain, José Enrique Rodó, Juan Andrés Cachón y el Presidente doctor Eugenio J. Lagarmilla. Total 19. Faltó el miembro informante doctor Melián Lafinur por hallarse enfermo.

En contra votaron: Laureano B. Brito, Emilio Avegno, Ambrosio Miranda, Miguel Samacoitz, Alfredo Vidal, Jacobo Varela Acevedo, Javier Mendivil, Felipe H. Ortiz, Orosman de los Santos, Santiago C. Varela, Julio Abella y Escobar, Pedro Erasmo Callorda, Juan Carlos Moratorio, Ignacio C. de Sierra, Justo R. Pelayo, Pedro Cosio, Eugenio Martínez Thedy, Ubaldo Ramón Guerra, Jaime Ferrer Olaís, Ambrosio L. Ramasso, Eduardo Martínez García, Carlos P. Colistro, Joaquín C. Sanchez, Eduardo Pittaluga, Ricardo Espalter, Fermin Hontou, Aníbal Sembiat, Julio Muró (hijo), Lauro A. Olivera, Francisco Soca, Conrado C. Rucker, Manuel Stirling, Federico Paullier, Esteban J. Toscano, Román Freire, Felipe Iglesias Causttat, Juan Paullier, Alberto F. Canessa, Leandro Barboza, Antonio María Rodríguez, Francisco Alberto Schinca (por entender que el sistema de la representación proporcional es excelente en teoría, pero no aplicable á nuestro medio político), Héctor R. Gómez, quién desea agregar que con el doctor Mendivil firmó discorde porque entiende que debe discutirse ampliamente con la ley, por la cual se elegirá la Convención, y deja constancia de su negativa porque para el estado del país no es conveniente el sistema, ni para la elección de la Constituyente, ni para las elecciones generales), Ramón B. Negro, Florencio Aragón y Etchart, Cayetano Borda y Pagola, Martín Suárez, Federico J. Aguiar, Isidoro Canosa, Enrique Doria, Salvador T. Milans, Diego Pons, Toribio Vidal Belo, Julio María Sosa, Félix S. Echeveste.—Total 54.

Artículo sustitutivo

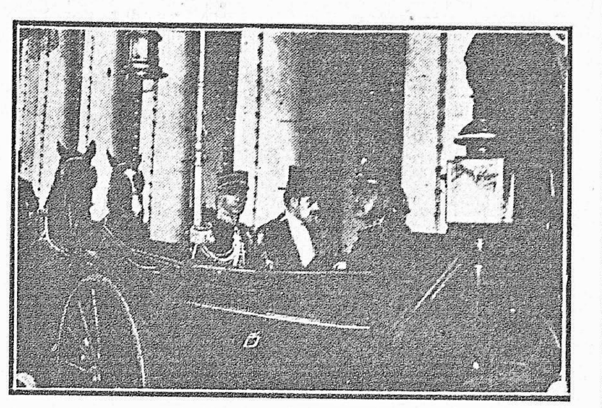
Por último se pone á votación el artículo sustitutivo presentado por el doctor Javier Mendivil, estableciendo que la Convención Constituyente, será elegida popularmente de acuerdo con la ley special que se dicte, siendo aprobado.

El acto se levantó siendo las 7 p. m.

LOS NUEVOS MINISTROS DIPLOMATICOS

RECEPCION EN LA CASA DE GOBIERNO

DISCURSOS CAMBIADOS



EL MINISTRO DE PORTUGAL AL LLEGAR A LA CASA DE GOBIERNO

Se realizó en la tarde de ayer á las 3 p. m., en el salón de ceremonias de la Casa de Gobierno, la recepción oficial del enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Portugal, señor Abel Acacio de Almeida Botelho.

El nuevo diplomático pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente:—Tengo la honra de poner en manos de V. E. la Carta Credencial que me acredita como Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Portuguesa cerca del gobierno de la República del Uruguay; lo que hago con el más vivo placer, pues este solemne acto me da al mismo tiempo la oportunidad de trasmitir á V. E., por parte del señor presidente y de toda la nación portuguesa, los votos de sincera amistad por esta nación tan próspera y tan progresiva, de la cual la novel República Portuguesa ha recibido elocuentes pruebas del más justo y benévolo aprecio.

En el ardiente propósito que anima á mi gobierno de hacer cada vez más íntimas y más cordiales las relaciones de amistad y buena armonía que ligan á Portugal y á la América del Sud, tienen manifiesta importancia, nuestra aproximación con la República del Uruguay, país vecino al Brasil y



EL MINISTRO DE CHILE DEPARTIENDO CON EL PRESIDENTE DESPUES DE LA RECEPCION

situado geográficamente entre esta República y la República Argentina, que realiza así el camino intermedio natural que prolonga y unifica el vastísimo campo que en la América se ofrece al ejercicio de nuestra expansión económica y mútua actividad social.

Guiado por este criterio, señor presidente, me he de esforzar por ser aquí el intérprete fiel y el ejecutor solícito de los sentimientos de solidaria confraternización del pueblo portugués para con el vuestro; y para el buen desempeño de mi misión me atrevo á contar, como garantía esencial, con el apoyo amigable de V. E. y con la cooperación benévola del gobierno de la República, cuyos destinos V. E. muy dignamente preside.

Le contestó el Presidente de la República en los siguientes términos:

Señor ministro:—Recibo con vivo placer las Credenciales que acreditan á V. E. Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Portuguesa ante este gobierno; y me honran sobremanera los votos de sincera amistad que Vuestra Excelencia tiene á bien trasmitirme de parte del Excelentísimo señor presidente de Portugal y de su noble nación.

Quiera Vuestra Excelencia hacer llegar á su alto destino la expresión de los sentimientos del Uruguay y de los míos muy fraternales hacia la nueva República, para la que deseamos vivamente la mayor prosperidad y á la que profesamos profunda simpatía y un aprecio tan grande como merecido.

El propósito que anima al Gobierno de Vuestra Excelencia de hacer cada vez más íntimas y cordiales las relaciones de amistad y de buena armonía que ligan Portugal á la América del Sur, es al mismo tiempo que altamente simpático, de la mayor conveniencia para todos. El Uruguay compenetrado de la nobleza y de la utilidad de ese propósito, lo secundará con todo empeño, y siente verdadera satisfacción de que su situación geográfica facilite esa hermosa tarea.

Los esfuerzos de Vuestra Excelencia hacia una más fuerte y solidaria confraternidad de nuestros dos pueblos, obtendrán—seguramente—el mejor de los éxitos;—de nuestra parte, podrá contar con el más decidido y entusiasta apoyo.

El señor Almeida Botelho, acompañado por el introductor de diplomáticos, señor de Yéregui, y escoltado por el regimiento de Blandengues, se dirigió instantes después al Hotel Oriental, donde se aloja.

A las cinco fué también recibido oficialmente el enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile, señor Marcial Martínez de Ferrari.

Pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente:—Es para mí una suerte y un honor hacer á Vuestra Excelencia entrega de la Carta Autógrafa del señor presidente de Chile en que, con motivo de haber elevado mi gobierno la categoría de la Legación á mi cargo, tiene á bien acreditarme en el carácter de Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno del Uruguay.

Estimulado por la confianza cordial y benévola de que he sido objeto durante mi grata residencia en este culto país, me asiste la más decidida voluntad para seguir siendo fiel intérprete de los propósitos de mi gobierno tendientes á acentuar y fortalecer la armonía de intereses y el acercamiento moral que á nuestros pueblos les señalan sus vinculaciones históricas, las recíprocas simpatías de la hora presente y la halagadora visión del porvenir.

Para fomentar las relaciones intelectuales y económicas entre ambas Repúblicas, y obtener la mayor suma de comunes beneficios, encaminados todos á robustecer si cabe su amistad tradicional, contribuiré con mis mejores esfuerzos bajo la inspiración de mi gobierno y confiado en que, para tan señalados fines no me faltará el valioso apoyo de Vuestra Excelencia y de sus dignos colaboradores.

Me felicito señor presidente, de que mi promoción me ofrezca esta nueva oportunidad de presentar á Vuestra Excelencia, junto con mis agradecimientos por las facilidades que hasta aquí ha prestado á mi misión, los votos fervientes que por su felicidad y por la creciente grandeza del Uruguay, me es honroso formular en nombre del gobierno y pueblos chilenos.

El primer magistrado respondió en la forma siguiente:

Señor ministro:—La decisión del gobierno de Chile de elevar la categoría de su representación diplomática en el Uruguay, no ha podido menos que producirme la mejor impresión; impresión muy grata completada con la acertada designación de Vuestra Excelencia para quedar al frente de la misión, investido del carácter de Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario.

Habiendo podido apreciar las altas cualidades diplomáticas de Vuestra Excelencia, me felicito de que ellas puedan continuar ejerciéndose, en beneficio del mayor acercamiento y de la más perfecta armonía, entre nuestros dos pueblos, tan vinculados ya, como Vuestra Excelencia lo dice, por la historia, la simpatía y las comunes aspiraciones.

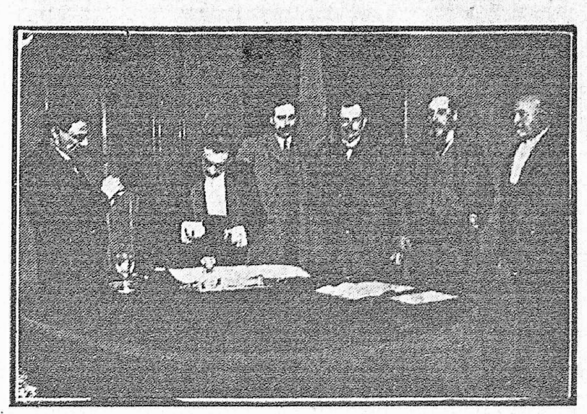
No debe dudar Vuestra Excelencia del éxito de sus simpáticos y útiles esfuerzos. Las relaciones de todo órden entre las Repúblicas de Chile y del Uruguay se estrecharán cada día más. Secundaré con todo empeño, lo mismo que el gobierno de la República, las gestiones de Vuestra Excelencia en ese sentido.

Al felicitar á Vuestra Excelencia por su merecida promoción, agradezco vivamente los muy amables votos que en nombre del gobierno y pueblo chilenos se ha servido formular. Ellos me halagan sobremanera. Yo á mi vez, los retribuyo muy efusivamente, deseando la mayor dicha y prosperidad al gobierno de Chile y á su noble pueblo.

A las ceremonias referidas asistieron, además de los miembros del Poder Ejecutivo, senadores, diputados y altos funcionarios civiles y militares.

La Conferencia de Policía Veterinaria

EL ACTO DE AYER



LOS DELEGADOS DIPLOMATICOS A LA CONFERENCIA, SELLANDO EL ACTA DE LA CONVENCION, FIRMADA EL MIERCOLES

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se reunieron ayer los delegados diplomáticos á la Conferencia Internacional de Policía Veterinaria á objeto de sellar el acta de la Convención firmada en la sesión de clausura del miércoles.

Con ese acto se dió por terminada, en definitiva, la labor de la Conferencia.

Los secretarios

Terminada la obra de la Conferencia Veterinaria, es justicia dejar constancia de la actividad desplegada por los secretarios de la misma, doctores Ricardo Helman de la Delegación Argentina y Juan Antonio Buero, de la Uruguaya.

En el tiempo que duró la Conferencia los doctores Helman y Buero no se dieron un momento de descanso revelando, además en el desempeño de su cometido una competencia poco común.

El doctor Bottelho

Partió anoche para Buenos Aires el delegado diplomático del Brasil doctor Carlos Bottelho.

El distinguido viajero fue acompañado hasta abordo por un numeroso grupo de personas conocidas.

Los delegados argentinos

Como anunciamos ayer, el ministro argentino doctor Moreno obsequiará hoy con una comida en el Club Uruguay á los delegados de su país á la Conferencia Sanitaria Animal.

Mañana los citados delegados regresarán á Buenos Aires.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

Asuntos entrados

Como se verá en otro lugar, ayer se reunió la Cámara de Representantes para tratar exclusivamente el proyecto de reforma de la Constitución.

En dicho acto, además, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina á V. H. un proyecto de ley que prorroga el plazo hasta el 7 de Agosto para la presentación del presupuesto de la Asistencia Pública Nacional. —A la comisión de legislación.

—La H. Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de decreto que acuerda pensión al señor Abril Esteves.—A la comisión de peticiones.

—La misma informa sobre un proyecto de ley relativo á modificaciones de la tarifa de aduana vigente, respecto de relojes en general, alhajas, otros artículos de oro, plata, etc. y piedras preciosas.—Repártase.

—La comisión de Instrucción Pública informa en los proyectos que crean la Escuela Nacional de Industrias y la Imprenta Nacional.—Repártase.

—La de Hacienda se expide en el proyecto de ley que fomenta la instalación de industrias nuevas exonerando y rebajando derechos á las materias primas y eximiendo de la Contribución Inmobiliaria durante 10 años.—Repártase.

—La de legislación informa el proyecto venido con sanción del H. Senado que declara comprendidos en los beneficios de la ley de 14 de Octubre de 1904 á los empleados del Banco de Seguros.—Repártase.

—La señora Rosa Oddone de Escuder, viuda del sargento mayor, solicita que V. H. declare que corresponde se le liquide su pensión con arreglo al sueldo de situación de cuartel.—A la comisión de guerra y marina.

—Los señores representantes Sosa, Sanchez, Ferrer Olaís y Puppo, presentan un proyecto de ley suprimiendo la fiesta religiosa del 16 de Mayo.—A la comisión de legislación.

COMISION DE HACIENDA

LABORIOSA SESION

Con asistencia del Ministro de Industrias señor Serrato y de los diputados doctor Rodríguez (G. L.), Cosio, Rücker, Paullier (F.), y Aragón y Etchart celebró ayer una laboriosa sesión la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Depósitos bancarios

Después de un meditado estudio del proyecto de los diputados Aragón y Etchart, Stirling y Etchevest, que fija un impuesto á los depósitos bancarios y á los dineros colocados en hipotecas, se acordó aconsejar su rechazo.

La opinión del Ministro de Hacienda sobre el proyecto, era terminante, pues declaró que á su juicio debía hacerse todo lo contrario de lo que aquel establecía.

Agregó, que él aceptaría cualquier medio viable de estimular el capital circulante sin colocación, para que se concertaran depósitos bancarios, porque estas instituciones son las distribuidoras del crédito.

También se manifestaron en desacuerdo todos los miembros presentes de la Comisión, excepto, es claro, el autor, y el señor Bürmester, que no asistió, pero cuyas ideas desfavorables eran conocidas.

La Comisión se declaró igualmente contraria al proyecto del diputado Canosa que crea un impuesto de marina, y por el que se gravan los pasajes de los vapores, etc.

Impuestos municipales

También trató los proyectos relacionados con los impuestos municipales, resolviendo de acuerdo con el Ministro, presentar en su oportunidad debida un proyecto sobre empadronamiento de alquileres á fin de tomarlo por base para legislar con mayor acierto, con relación á esos impuestos y gravar equitativamente á todos los habitantes que disfrutan los servicios de esa índole en el departamento de la capital haciéndolos extensivos á los terrenos baldíos.

Previo á este proyecto, pues, se presentará uno que determinará el padrón de alquileres, para lo cual se le proporcionará á la Junta de la capital la suma de quince mil pesos.

Hecho el padrón, proyectado y puesto en práctica el proyecto relativo á los impuestos, si en el ensayo da buenos resultados, entonces se hará extensivo á toda la República.

En cuanto á los proyectos existentes, uno del Poder Ejecutivo y otro de los diputados Cosio y Sosa, quedarán retenidos hasta que llegue el momento de formular el definitivo.

La petición de los sastres

Por último, á pedido del señor Ministro, le fué pasado para su estudio el asunto relativo á la petición de los sastres militares.

El señor Serrato requerirá datos de la Contaduría General del Estado á fin de saber á cuanto asciende el monto de la deuda y cuanto es el descuento que se realiza actualmente á los empleados para responder á esos créditos.

Una vez en posesión de estos datos, se encontrará en condiciones de dar su opinión al respecto.

COMISION DE LEGISLACION

Algunos diarios han dado la noticia que el Ministro del Interior estaba en absoluto de acuerdo con la comisión de legislación, en cuanto al asunto de terrenos municipales que actualmente se encuentran en manos de particulares.

Bien informados podemos manifestar que si en principio está de acuerdo con la comisión, no lo está en absoluto.

Pasarán á manos de los actuales arrendatarios esos terrenos siempre que justifiquen plenamente el derecho de posesión de los predios de la referencia.

Citación

La Cámara se reune hoy á las 3.30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Continuar la discusión particular del proyecto de presupuesto general de gastos para el ejercicio de 1911-1912.

LOS AUTOMÓVILES

INFORME DE LA COMISION MUNICIPAL

En la primera sesión que celebre la Junta, será tratada la cuestión relacionada con las modificaciones que convendrá introducir al reglamento de automóviles, últimamente sancionado por la Municipalidad.

Como se sabe, después de aprobarse dicha ordenanza y en virtud de algunas críticas que se hicieron por la prensa, la Junta creyó del caso designar una comisión compuesta de los señores Labadie, Belinzon y Marenco para oír las manifestaciones que hicieran algunos dueños de automóviles y "chauffeurs" respecto á las variantes que se solicitaban.

La comisión después de trabajar con empeño durante varios días, ha producido el informe respectivo aconsejando las enmiendas que á su juicio conviene introducir á la reglamentación.

La cosecha de tabaco en Cuba

Datos interesantes

El señor Oscar Deffeminis, Encargado de Negocios del Uruguay en la Habana, ha enviado una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores en la cual se dan los siguientes datos sobre la cosecha del tabaco:

El Gobierno Provincial de la Habana ha informado que á pesar de los daños causados por los temporales de Noviembre del año ppdo., la cosecha del tabaco aunque no tan abundante como se esperaba, será de gran rendimiento, por la excelente calidad y desarrollo que presentan las matas, que entre paréntesis aún no han sido recolectadas.

Agrega el informe que no obstante estas perspectivas que satisfacen al vegüero, es de lamentar que á término de Mariel, la cosecha no sea abundante ni buena, debido á la pérdida de los semilleros primero y á la falta de agua más tarde.

En el término de Juane, aunque buena en calidad, es corta. En cambio en Guanapay, Viñales, Palacios, Consolación del Norte, Pinar del Río, San Luis, San Juan y Artemisa la referida cosecha es abundante y de superior calidad.

En los citados términos de Consolación del Sur y Mantua, ha superado en abundancia y calidad á todas las anteriores.

No ha dejado de llamar la atención,—continúa el señor Deffeminis,—de los tabaqueros, que países como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Australia que exportaban el año pasado respectivamente 7.854.930, 4.513.179, 1.154.461 y 505.366 kilos de tabaco, han empezado en el año actual sus pedidos con una baja estable comparada con la demanda de las épocas anteriores.

Tranvías eléctricos

Instalación de su cable

La Intendencia elevó ayer á la Junta la cuestión relacionada con la instalación de un cable de La Comercial por la calle Rincón para el retorno de la corriente eléctrica.

Hace notar la empresa que esa colocación debe hacerse previamente á la construcción del asfalto, pues de lo contrario habría que levantar éste, siendo menester prever este inconveniente. Declara que el trozo de calle existente entre Ituzaingó y Juan Carlos Gómez, se compromete á dejarlo en perfectas condiciones una vez colocado el cable.

Interesa al público

Con motivo del cambio de rieles á efectuarse en la calle 25 de Agosto entre Zabala y Colón, cuyos trabajos darán comienzo el lunes próximo, 13 del corriente, y hasta la terminación de los mismos, el tráfico de esta compañía quedará interrumpido en dichas cuadras, después de las 12.32 y hasta las 7.30 a. m. todos los días por dos semanas. Hasta esta hora, los coches darán vuelta por la plaza Zabala para tomar Sarandí. Después de las 7.30 a. m., los coches seguirán su ruta ordinaria.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA

Un caso complicado

EL HUNDIMIENTO DEL "TEXAS"

Las falsedades otomanas

ACLAMACIÓN A LOS ÁSCAROS HERIDOS

Los rendidos en Rodas

Guarnición capturada

CONSTANTINOPLA, 9—Telegramas recibidos de Esmirna indican que los oficiales del vapor "Montaña" que presenciaron el hundimiento del vapor "Texas", refieren que solicitaron el permiso para dirigirse al lugar del desastre, pero no lo obtuvieron bajo el pretexto de que sería peligroso navegar por ese paraje.

El comandante del vapor "Texas", capitán Maeri, dice que perdió el conocimiento en el momento de producirse la explosión y que despertó en un hospital griego. El gobernador de Esmirna autorizó al cónsul de Estados Unidos para examinar el casco del vapor "Texas" el sábado próximo.

Causó indignación el proceder de las autoridades las que sacaron los heridos del vapor "Texas" del hospital griego para trasladarlos al hospital turco.

Las últimas informaciones parecen indicar que el vapor "Texas" se perdió por haber colisionado con una mina y no por efecto de una bala de cañón.

CONSTANTINOPLA, 9—Se ha decidido la expulsión de los subditos italianos residentes en el vilayeto de Smirna, dentro de un plazo de quince días, salvo á los religiosos.

ROMA, 9—La «Agencia Stéfani» declara pueriles y ridículas mentiras las declaraciones del gobierno otomano, en lo concerniente á los asuntos de Rodas.

—Informan de Nápoles que entre los militares enfermos llegados en el buque-hospital «Regina d'Italia», figuran cuarenta áscaros procedentes de Macabez. Estos arrojados auxiliares tomaron parte en los combates de Buchemez. A su llegada fueron aclamados por el público. Estos manifestaron estar admirados de la belleza de la ciudad de Nápoles, siendo la primera vez que desembarcan en un puerto europeo.

—Comunican de Trípoli que dos trenes con unos treinta auto-carros trasportaron el material destinado para las obras de Tagiura.

—También desmiente la Stéfani, la pretendida victoria turca en Lebda.

—«Tribuna» dice que la rendición de cuarenta oficiales turcos en la isla de Rodas, es una prueba de que los turcos han sido derrotados y desbandados, estando hambrientos.

El total de los prisioneros hechos en Rodas asciende á 94, entre los cuales figura el Vali, dos funcionarios y cinco oficiales.

—«Il Corriere d'Italia» publica un despacho de Derna anunciando que por informaciones de los indígenas se sabe que los enviados para tratar con los beduinos han desaparecido, dejando lugar á suponer que se trate de una traición.

Es probable de que los turcos y árabes los mataron para vengarse.

ROMA, 9—Un despacho recibido por medio del telégrafo Marconi de Rodas anuncia que el crucero «Duca di Genova» ha capturado á la guarnición del presidio de Kalkia, compuesta de un suboficial y trece soldados, los que serán enviados á Italia.

ROMA, 9 — Los rumores circulados en París acerca de un pretendido bombardeo de la ciudad turca de Salónica, son falsos.

—Informan de Trípoli que continúan activamente los trabajos de fortificación al Sudeste de Tagiura, sin ser molestados los trabajadores por el enemigo.

—Las importaciones en la Tripolitania superan de dos millones de liras al movimiento habido el año anterior, en Abril del año pasado, cuando estaba bajo el yugo turco.

El movimiento comercial en el puerto de Trípoli es enorme.

—Mientras construían trincheras en Lebda, los bersaglieri hallaron una preciosa estátua.

ANORMALIDAD PARAGUAYA

JARA DERROTADO Y EN FUGA?

—«La Prensa» publica un telegrama de Asunción del Paraguay anunciando que el diario «El Tiempo» dice que en Santiago de Chile se ultiman los trabajos para enviar á Asunción una comisión que intermediaría entre el gobierno y los cívicos-jaristas para hacer terminar la revolución.

BUENOS AIRES, 9 — El jefe de la escuadrilla argentina en aguas paraguayas ha comunicado al ministro de Marina que las fuerzas legales del gobierno del doctor Navero, han derrotado completamente en el paraje denominado Itibicuary, al ejército revolucionario del coronel Jara. Se agregan en el despacho otros detalles y se dice que el coronel Jara huye rumbo á Misiones.

Inundaciones

EN VARIOS PAISES

HUYENDO AL DESASTRE

NUEVA YORK, 9—Telegramas de nueva Orleans dan cuenta de que han sido hallados cinco cadáveres de personas perecidas á causa de la inundación.

El poblado de Whitefar ha sufrido enormemente y sus moradores salvados á duras penas.

VIENA, 9—Dicen de Innsbruck que se han producido grandes inundaciones. Muchas casas han sido arrasadas por las aguas que avanzan en forma alarmante.

En Kranssach el agua se llevó por valor de 300.000 coronas de madera del ferrocarril del Estado.

Las líneas férreas de Arlberg, Yillertal, Montafón y Bregenz están interrumpidas y grandes trozos de terraplenes desmoronados.

BERLIN, 9—Telegrafian de Munich que el valle de Aachen está inundado á causa del desborde del río Isar, cuyas aguas subieron dos metros sobre su nivel normal. Las pérdidas son cuantiosísimas.

NUEVA YORK, 9—La situación de la zona inundada por la salida de madre del Mississipi tiende á mejorar, pues esta mañana se produjo un descenso de las aguas.

BUENOS AIRES, 9—Los habitantes del barrio Nueva Pompeya han abandonado de nuevo sus viviendas ante el temor de que se renueven las inundaciones de los últimos días.

VIENA, 9 — Posteriores informes de Innsbruck anuncian que varios barrios de esa ciudad están inundados. Los puentes del ferrocarril de Saalfelden á Sauktjohann han sido arrastrados por las aguas. Están interrumpidas las comunicaciones entre Maishofen y Kitzbuschl.

Fuerzas del ejército han sido destacadas hacia las zonas damnificadas en auxilio del vecindario. Son muchas las carreteras deterioradas.

BUENOS AIRES, 9—"El Diario" dice que más de doscientos vecinos del barrio Nueva Pompeya ya abandonaron sus casas esta mañana, buscando refugio en los conventillos del centro de la ciudad, no tanto porque la inundación persista, sinó por el estado en que han quedado las vías de acceso.

Sobre todo abrigan el temor de que ocurran nuevos desastres. La misma cosa ocurre en la Chacarita, Boca y Palermo.

EL LIO MARROQUI

Franceses, españoles, alemanes y moros

AGITACION Y ASESINATO

MADRID, 9—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, expuso al rey Alfonso el estado de las negociaciones franco-españolas.

BERLIN, 9—El ministro de Aemania en Tánger llamó la atención del Encargado de Negocios de Francia que las tropas marroquíes operan en las investigaciones que se están haciendo pertenecientes al vicecónsul de Alemania en Larache.

—Informes recibidos de Mogador dan cuenta de que los moros han capturado allí á un sujeto alemán.

Las tribus de los alrededores se han entregado al saqueo.

PARIS, 9—El general Liautey partió para Marruecos acompañado de Mr. Privar Deschanel, organizador de finanzas.

TANGER, 9 — Comunican de Manakesch que se señala gran agitación entre los moros de la tribu Meslonias. Estos se sublevaron y asesinaron al Califa.

MADRID, 9—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas ha dicho al rey Alfonso que las negociaciones con Francia se hallan en un compás de espera que resulia largo.

LONDRES, 9—Según noticias recibidas de Fez, ha sido aplazado el viaje del sultán á Rabat hasta la llegada del comisionado francés general Liautey.

PARIS, 9—De Fez dicen que la columna francesa del coronel Girandon, dispersó á los desertores cherifianos en Arbaona.

La tribu Zaian amenaza atacar Ammora.

El Uruguay en el exterior

NUESTRO CONSUL EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 9—En el banquete que congregó á todos los cónsules de las repúblicas americanas y estados asiáticos que trabajan á favor del fomento del intercambio comercial con los Estados Unidos, el cónsul general del Uruguay, señor Metz Green, pronunció expresivo discurso en el curso del cual demostró la conveniencia de aunar esfuerzos en pro del desarrollo buscado.

ACTUALIDAD MEJICANA

UN COMBATE Y EN ESPERA DE OTRO

EL GENERAL GOMEZ, PRISIONERO

DOS DERROTAS INFLIGIDAS A LOS REBELDES

WASHINGTON, 9 — Comunican de Escalón (Méjico) que el general Orozco ha ordenado á sus tropas de avanzar contra los federales. Se espera que se libre una grande batalla.

MEJICO, 9—Los diarios situacionistas se asignan un nuevo éxito en la lucha contra los rebeldes, los cuales habrían sido derrotados en las cercanías de Conchos.

WASHINGTON, 9—Informaciones recibidas de Méjico anuncian que el general Gómez se halla prisionero en las aduanas de Juárez. Fuerte guardia rodea el edificio ocupado por éstas.

Corre el rumor de que los rebeldes fueron batidos en Puerto del Curon.

NUEVA YORK, 9 — Un telegrama de Méjico anuncia que circula el rumor de que en la región de Torreon los federales derrotaron á cuatrocientos partidarios del general Orozco.

Los federales reocuparon la ciudad de Culiaca, abandonada por los rebeldes después de su saqueo.

WASHINGTON, 9 — Según los despachos recibidos por el Departamento de Estado, todos los jefes revolucionarios mejicanos se oponen á reconocer como presidente provisorio al general Gómez.

FRANCIA

ATENTADO CONTRA UN TREN

PARIS, 9—Informan de Lille que un grupo de malhechores apostados junto á la vía del ferrocarril dispararon varios tiros de revólver contra un tren que pasaba, pero no consiguieron herir á nadie. Las autoridades iniciaron las investigaciones del caso.

LOS NÁUFRAGOS INOCENTES

RECONOCIDOS POR LA MADRE

PARIS, 9—Telegrafían de Niza que la señora Nobratux reconoció á sus hijos, en una fotografía, en los dos niñitos salvados del naufragio del vapor "Titanic", que los telegramas decían respondían al nombre de Luis y Loló, de 4 y 3 años respectivamente, cuyo acompañante pereció haciéndose cargo de ellos una camarera del vapor, también salvada.

Mme. Nabratux se embarcará para Nueva York en busca de sus hijos. Es indescriptible la escena á que dió lugar el reconocimiento, pues la madre suponía perdidos á sus vástagos.

COSAS DE LA VIDA!

PARIS, 9—Se asegura que la señora Ava Willing, primera esposa divorciada del coronel Astor, millonario fallecido en el reciente naufragio del "Titanic", se casará con Mr. Mauricio Rostand, hijo del poeta del mismo nombre, que apenas cuenta unos veinte años de edad.

CONFLICTO SANGRIENTO EN PORTUGAL

ENTRE CIVILES Y MILITARES

PARIS, 9—«Le Petit Journal» publica un telegrama de Lisboa anunciando que á consecuencia de una discusión política se produjo una refrega sangrienta en Foita, entre civiles y militares. El regimiento undécimo de infantería hizo fuego sobre los habitantes, los que contestaron á la tropa, produciéndose un encuentro terrible.

La caballería cargó sobre el pueblo. Se ignora el número de muertos que han resultado, pero sesabe quehay cincuenta heridos los quehan sido ransportados al hospital.

ESPAÑA

CONCURSO HIPICO

MADRID, 9—Comunican de Jeréz que continúan las pruebas del concurso hípico.

El premio donado por el infante don Fernando de Baviera, lo ganó el capitán Spencer y la copa donada por don Carlos de Borbon el profesor de equitación señor Parra.

INFANTE ENFERMO

MADRID, 9—Ha llegado á esta capital el infante Jaime atacado de calentura.

INFORMANDO AL REY

MADRID, 9 — En la conferencia celebrada hoy entre Canalejas y el rey, aquel le informó acerca del sonado debate político.

EL PROYECTO DE MANCOMUNIDADES

MADRID, 9—El Consejo comenzó el estudio del proyecto de mancomunidades.

TRATADO CON EL JAPON

MADRID, 9 — El ministro de Estado anunció á sus colegas, en el último acuerdo, que llevará á cortes el proyecto de ratificación del tratado de amistad entre España y Japón.

EL DEBATE POLITICO

MELQUIADES CONTRA CANALEJAS

INTERESANTE DISCUSIÓN

MADRID, 9—Sesionó el Congreso con la animación de los días anteriores. El republicano señor Melquiades Alvarez pronunció un discurso en el curso del cual hizo un estudio de la política desarrollada por el gobierno del señor Canalejas, á la cual calificó de retrógrada y de resultados negativos para la nación.

En ciertos pasajes el orador empleó frases duras, á veces violentísimas. Se ensañó contra Canalejas, de quien dijo que había abusado de la magistratura, había sido desleal á sus propias ideas y algunas veces traicionó á la patria simulándose un demócrata.

Está demás decir que ciertas manifestaciones del orador fueron acogidas con rumores, á veces ruidosos.

Contestó el señor Canalejas, demostrando en su actitud cierto desdén hácia las acusaciones que se le dirigieron. Advirtió que se negaba á descender al tono arrogante empleado por su contrincante.

Dijo que oídas las palabras del señor Melquiades Alvarez, no podía menos que creer que la intención del orador era la de enemistarlo con el pueblo, dirigiendo ataques injustos á su persona y sus actos, aprobados siempre por la mayoría de los representantes del pueblo.

"Esos ataques, añadió, resbalan en mis oídos, por que son expresados sin justicia, sin fundamento."—(Aplausos).

"Son cargos dignos de oradores de mitines, á los cuales contesto con frecuencia con actos que valen más que las palabras, pues por otra parte, mi léxico me prohibe contestarlos."

"No se como se recojen guijarros en el arroyo para arrojarlos al adversario".—(Estruendosos aplausos).

Interrúmpele el señor Melquiades Alvarez para decirle:

"Nada ha contestado á mis acusaciones".

"Ya lo hecho cien veces!, respóndele Canalejas."

Luego Canalejas explicó la última crisis, motivada por el señor Gasset.

El aludido contirmaio, anadiendo que dimitió porque no se quería dotar con urgencia á las necesidades de su departamento.

Luego habla el señor Burel manifestándose descontento de la explicación de la crisis dada por Canalejas. Hablará el sábado al respecto.

GARNIER EN PAMPLONA?

MADRID, 9—Esta noche se recibieron noticias de Pamplona diciendo que la población sigue con interés una pesquisa que están llevando á cabo algunas parejas de la benemérita.

Se trata de dos franceses misteriosos que han pernoctado en las ventas de Gonci. Uno de ellos habría sido identificado como el tristemente célebre bandido Garnier que conmovió á París en unión de Carrouy yBonnot.

Después de descansar algunas horas, los forasteros se levantaron muy temprano y desaparecieron sin conocerse su paradero.

DESORDENES REPRIMIDOS

MADRID, 9—Dicen de Huelva que los marineros de la isla Cristina se declararon en huelga y promovieron serios desórdenes que fueron reprimidos por las autoridades.

ITALIA

INAUGURACION

ROMA, 9—El Ministro de Agricultura, Hon. Mitti, ha inaugurado los trabajos del Consejo de Estadística notando la importancia de la sociedad de estudios artísticos.

NUEVO BARCO

ROMA, 9—Comunican de Génova que ha sido botada al agua en los astilleros de Odero una nueva torpedera italiana.

RECEPCION

ROMA, 9—El Rey Victor Manuel recibió á los señores Torlonia y Postempoki interesándose por la compañía anti-malárica de la Cruz Roja.

EL SUCESOR DE PASCOLI

ROMA, 9—Comunican de Bolonia que el señor Albini ha rehusado la cátedra que tenía el extinto poeta Pascoli.

Se habla de los señores Balbi de Mesina y Fornelli de Turin para reemplazarlo.

EL PADRE DE LA REINA, ENFERMO

ROMA, 9—De Montenegro trasmiten noticias de que el rey se halla seriamente enfermo.

La reina Elena, hija de aquél, de inmediato solicitó informes al respecto.

GRAN BRETAÑA

HUELGA QUE NO ESTALLA

LONDRES, 9—La anunciada huelga de empleados de la compañía de navegación peninsular oriental, no se producirá por haber abortado.

EL REY BAJO AGUA

LONDRES, 9—El rey Jorge ha descendido en un submarino ayer, en Weymouth, quedando sumergido durante diez minutos.

La situación se agrava en Persia

LONDRES, 9—De la capital persa notician que la situación política se agrava por momentos. Los rebeldes, después de los recientes triunfos, han logrado avanzar y tienen intención de marchar sobre Teherán, á lo cual se opondrían las fuerzas rusas.

UNA VICTIMA DEL «TITANIC»

LONDRES, 9—En Montreal (Canadá), han sido inhumados solemnemente los restos del millonario Mr. Hays, muerto en la catástrofe del «Titanic».

LAS DEUDAS

AUMENTO DE LAS ALEMANA Y AUSTRIACA

LONDRES, 9—Hablando ante las asociaciones de banqueros el primer ministro Mr. Asquith declaró quela deuda de Inglaterra ha sdo reducida durante los seis últimos años de 64 millones de libras esterlinas, la de Francia de 17 millones y la de Italia en 8 millones, mientras que la deuda de Aemania aumentó de 88 millones de libras esterlinas y la de Austria-Hungría de 112 millones.

Mr. Asquith insistió en la necesidad del mantenimiento de la supremacía naval como condición prmera y fundamental no solamente dela integridad del imperio, sino también para la vida del pueblo británico.

EL ASUNTO DE LOS DETROYERS

YA NOS HUELE Á RECLAME

LONDRES, 9—Sigue siendo el comentario obligado de los centros marítimos el asunto de los nuevos destroyers argentinos.

Como se dijo anteriormente, se trata de dar al asunto visos de competencia nacional.

Los oficiales y personal de máquinas argentinos se hallan actualmente en ésta. En efecto, las tripulaciones de los contratorpederos «Jujuy», «La Plata», «Catamarca» y «Córdoba», que están actualmente anclados en Grevesend, han tenido licencia para bajar á tierra y se les vé paseando por las calles de esta capital, provocando comentarios, pues entablan amistosas conversaciones con transeuntes y polizontes.

Entre el personal de máquinas se puede oir y discutir, sin ninguna reserva y sin recelo, las noticias de las pruebas de velocidad de los destroyers construidos en Inglaterra, las cuales no han sido satisfactorias y precisan hechos. Dicen que las mayores dificultades se han producido en la maquinaria del «Santiago del Estero».

En cuanto á los contratorpederos construidos en Francia se declara categóricamente en los círculos de ingenieros navales de aquí, que no han podido cumplir con lo estipulado, especificando hechos. Se dice que los primeros ensayos solo dieron una velocidad de 28.5 nudos, después de las modificaciones introducidas á la maquinaria llegaron á dar una velocidad de 30 nudos y en las segundas pruebas, que recien después de nuevos arreglos y modificaciones, pudieron alcanzar á 31.5 nudos, pero como se decía ayer, se trata de dar al asunto visos de competencia nacional.

Los partidarios de los constructores ingleses dan á entender que son los alemanes los que están haciendo circular informes denigrantes, esperando con ellos asegurarse la construcción de ocho contratorpederos argentinos que quedan aun por construir.

Los mismos sostienen que los mayores astilleros ingleses como Thorneycroft y Yarrow, seguirán construyendo los mejores destroyers del mundo.

ALEMANIA

RENUNCIA

BERLIN, 9—Semioficialmente se anuncia que ha presentado renuncia de su cargo, von Wolff Metternich, embajador de Alemania en Londres. Su renuncia habría sido aceptada.

NOMBRAMIENTO APROBADO

BERLIN, 9 — El diario «Yaglische Rundschau» anuncia que el gobierno de Inglaterra ha aprobado el nombramiento de Mr. Marshall para ocupar la embajada de Alemania en Londres.

TURQUIA

TRASLADO DE UN DIPLOMATICO

CONSTANTINOPLA, 9—Los diarios se declaran persuadidos de que el embajador de Alemania, Marschal de Bierbestein, abandonará muy pronto esta capital para ocupar la embajada en Londres.

AUSTRIA HUNGRIA

INUNDACIONES

VIENA, 9—Han ocurrido inundaciones serias en el Tyrol. Varios distritos se hallan sumergidos y otros están amenazados por las aguas.

PORTUGAL

ADMINISTRADORES SEPARADOS

LISBOA, 9—La Cámara de Diputados en su última sesión rechazó por 61 votos contra 41 una moción para mantener en sus puestos á los administradores de los Concejos.

HISTORIA DE LA MONARQUIA

LISBOA, 9—Los diarios de esta capital han publicado varios capítulos del libro del señor Teixeira Souza, referentes á los últimos Ministerios de la monarquía.

El libro hace una historia interesante del régimen caído.

GOLPE DE ESTADO DESMENTIDO

LISBOA, 9—El conocido miembro del partido republicano doctor A. Costa ha desmentido que preparara un golpe de estado contra el gobierno actual. Observó que si bien la administración actual había cometido errores, no por eso iba á proceder ilegalmente, sino que emplearía las armas de buena ley para convencerla de que debe cambiar de rumbos.

Como el señor Costa opinan lo mismo los señores Almeida, Brito, Camacho, Goncalves y otros republicanos.

ESTADOS UNIDOS

MATCH CONCERTADO

NUEVA YORK, 9—Ha sido concertado para el 20 del corriente un match de box entre Sudburns y Matwells. El tendrá lugar en el Madison Square.

RELATIVO AL "TITANIC"

WASHINGTON, 9—Mr. Farrel, redactor jefe de la agencia de la Prensa Asociada de New York depuso ante la comisión investigadora de la catástrofe del "Titanic" respecto á la forma en que recibió las primeras noticias del siniestro.

MILLONES Y MILLONES

EL LEGADO DE UN POTENTADO

NUEVA YORK, 9 — Por el testamento del millonario Mr. John Jacob Astor, víctima del naufragio del "Titanic", su hijo William Vincent recibirá cien millones de dolares.

La viuda recibirá el soberbio palacio situado en la Quinta Avenida y una renta de cinco millones de dolares anuales.

Recibirá igual renta su hija Eva Alice Muriel.

A la muerte de esta última su parte pasará á Mr. William Vincent.

En cuanto á Magdeleine Force quien se encuentra actualmente en estado interesante recibirá igualmente una renta de cinco millones de dolares anuales en caso de dar á luz.

Mr. Astor no dejó nada para su primera esposa Mr. Eva Lowie Willing, divorciada, y que parece dispuesta á contraer nuevo enlace.

No obstante la fabulosidad del legado, parece que existen descontentos, los cuales llevarán el asunto ante los tribunales.

Entre los naturalmente descontentos figura su primer esposa.

LOS EX-AMIGOS

Mr. TAFT CONTRA Mr. ROOSEVELT

ESTE ES ADVERSARIO DE LA PAZ!

WASHINGTON, 9—A medida que se aproxima el período de elecciones para la futura presidencia de la república, mayor es la lucha entre los distintos candidatos republicanos, especializándose entre el actual presidente Mr. Taft y su ex amigo y ex presidente Mr. Roosevelt.

En todos los discursos de propaganda que pronuncian esos candidatos se hacen cargos recíprocos, criticándose la actuación de uno y de otro.

Algunos órganos de la prensa diaria consideran que ha de perjudicar en el concepto público á la candidatura de Mr. Roosevelt el discurso pronunciado en Columbus por su adversario, presentándolo como un espíritu opuesto á la solución pacífica de los conflictos internacionales, puesto que dijo de él que combatió y combate todos los tratados de arbitraje.

Mr. Taft observó que ignoraba el porqué de la oposición de Mr. Roosevelt á los tratados de arbitraje, los cuales constituían el más grande programa en sentido de asegurar la paz universal. De paso realzó la importancia que para el mundo significaba el establecimiento de la Corte de Arbitraje Universal.

En tanto, como consecuencia de esta encarnizada polémica, la candidatura de Mr. Lafallete va ganando terreno.

Los demócratas, por su parte, trabajan silenciosamente, sin demostrar divisiones intestinas como en el campo opuesto, y no sería difícil que ellos se llevaran el triunfo final.

Temblor en Méjico

Numerosas víctimas

NUEVA YORK, 9 — Un telegrama de Méjico anuncia que un temblor de tierra ha destruído la mitad de la región de Zeapoltan, donde se asegura que han resultado 34 heridos y 13 muertos.

En la ciudad de Guzman el volcán llamado Colina, se halla en actividad.

HUELGA EN CUBA

NUEVA YORK, 9—Informan de La Habana que persiste la huelga de obreros portuarios.

El movimiento marítimo sufre considerablemente.

COLISION

NUEVA YORK, 9—En San Diego ocurrió una colisión entre ácratas y policianos, resultando tres heridos.

GASTO INUTIL

NUEVA YORK, 9 — Los diarios anuncian que el informe de la comisión respectiva de la Cámara de Representantes ha de causar sensación por los datos que contiene. Según él, se han gastado inútilmente tres millones de dólares para vigilar la forma del trabajo en los frigoríficos, en tanto que los propietarios limpiaron el exterior de sus establecimientos, como lo haría quien quiere preservar sus propiedades de la acción del tiempo, sin alterar en nada su interior.

PERU

EN HONOR DE LA "SARMIENTO"

LIMA, 9 — Continúan activísimos los preparativos de festejos en honor de la fragata argentina "Sarmiento".

CONVOCATORIA

Se acentúa el rumor sobre la convocatoria al Congreso á sesiones extraordinarias con objeto de votar los empréstitos votados por el gobierno|

LA MISION IZQUIERDO

LIMA, 9—"La Prensa" publica una información sobre la misión del político italiano señor Izquierdo, diciendo que su viaje encuentra resistencias en Chile y que el momento es propicio para cualquier corriente pacifista y de concordia.

BRASIL

TRUST DE CINEMATOGRAFOS

RIO JANEIRO, 9 — La Compañía Cinematográfica Brasileña de San Pablo ha comprado los principales cinematógrafos de esta capital, situados en la Avenida Río Branco.

RUY BARBOSA, EMPEORADO

Telegramas recibidos de Campiñas anuncian que ha empeorado el estado del Senador Ruy Barbosa.

Reunión. — Expulsión. — Coronel enjuiciado. — Otras noticias

RIO JANEIRO, 9—El Instituto Histórico y Geográfico reunirá el 13 para recibir al nuevo asociado doctor Julio Fernández. El discurso de recepción lo pronunciará Ramiz Galvao.

—Ha sido firmado el decreto por el que se expulsa de la armada al capitán Costa Menedez, condenado.

—Para juzgar al coronel Pantaleón Telles, acusado de complicidad en el bombardeo de Manaos, el consejo resolvió esperar la deposición de los testigos, habitantes de Amazonas.

La nueva sesión se realizará en Septiembre.

Dícese que es intención de los jueces de que el acusado aproveche la amnistía que votaráse en el Congreso.

—Han llegado procedentes de Estados Unidos el coronel Collier y Mr. Eugenio Dahne, para invitar al Brasil á hacerse representar en la exposición internacional conmemorativa de la apertura del canal de Panamá, en 1915.

—Esperará la llegada del primer paquete de la línea de Nueva Orleans, el team de tiradores americanos comandado por el capitán James Mose.

El Brasil mandará nueve tiradores al torneo internacional de tiro.

—El capitán Francisco Mattos ha sido nombrado comandante del acorazado «Minas Geraes».

NOTICIAS ARGENTINAS

PRO-AVIACION

BUENOS AIRES, 9.—El director de la escuela de tiro ha dirigido una circular á las sociedades de tiro proponiendo la adquisición de un aeroplano para el ejército.

CONVOCACION

BUENOS AIRES, 9.—En vista de que existe suficiente número de diputados en la capital, la secretaría de la Cámara ha convocado para el lunes á sesión preparatoria.

MUY BUENO

BUENOS AIRES, 9. —Por razones de índole científica se ha prohibido el beso en las escuelas.

EL SUCESOR DE ALEM

BUENOS AIRES, 9.—«El Nacional», al hablar de la elección del doctor Crotto para senador, dice que desde que Alem terminó y renunció su banca de senador, después de los acontecimientos revolucionarios de 1903, el radicalismo no tuvo representante en la alta cámara, pues Irigoyen, que representó á la provincia de Buenos Aires dejó de ser radical porque sus tendencias pacíficas lo alejaba de la intransigencia revolucionaria de sus correligionarios.

SANGRIENTO SUCESO, EN RESERVA

UNA INTERPRETACIÓN ERRÓNEA

BUENOS AIRES, 9—Los empleados de la sección 31. de policía se preocupan desde anoche del esclarecimiento del drama pasional que se desarrolló en la casa de la calle Capdevila núm. 3097, sobre el cual se guarda la más absoluta reserva, debido á la mala interpretación que se sigue dando á una de las disposiciones de la Jefatura respecto á la comunicación de los suicidios.

Según nuestros informes, parece que en una de las habitaciones de dicha casa un tal Martin, después de descerrajar tiros de revólver contra su esposa, Consuelo Velardo, á la cual hirió de suma gravedad, volvió el arma contra sí é hizo un disparo en el parietal derecho, produciéndose una herida que causó su muerte instantes después.

Los empleados policiales que intervinieron en el hecho hicieron trasladar á la herida al hospital Pirovano y el cadáver del suicida fué llevado á la comisaría donde lo reconoció el médico de la repartición.

CUAL SERA?

BUENOS AIRES, 9 — Se espera con interés el juicio del doctor Saenz Peña sobre la renuncia del doctor Molina, diputado electo por Córdoba.

LO QUE EXIGE "LA ARGENTINA"

"La Argentina" dice que se debe exigir de los gobiernos de las provincias la restitución al Arsenal de Guerra de las armas de la Nación que tienen endebidamente en su poder.

PRO POMPEYA

El doctor Justo se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas con motivo de la gestión promovida ante el doctor Ramos Mexia por el vecindario inundado de Nueva Pompeya.

INTERVENCION QUE TERMINA

El final de la intervención á Santa Fé se saluda con plácemes en esa provincia.

INDULTO

El penado de la armada llamado Amado Diaz fué indultado.

DE ACUERDO CON LA LEY

El Presidente del Senado de Tucumán se ha hecho cargo de la Gobernación de esa provincia, en vista de la renuncia presentada por el Gobernador con carácter irrevocable.

COMO CORRESPONDE

A las tropas extranjeras que participarán en el desfile militar que se realizará el día 25 de Mayo próximo en Palermo, se les dará el lugar de preferencia.

COSAS DE LA ESTACION

Desde esta madrugada cae fuerte lluvia. Con motivo de ello varias líneas telegráficas y telefónicas se hallan interrumpidas.

NO CREEMOS QUE ELLO SUCEDA

"El Diario" dice que la presencia de una nave argentina en el Pacífico dió motivo á expresiones de simpatía entre la Argentina y Chile. Se acabaron, agrega el citado diario, los tiempos en que la Argentina se consideraba en peligro de ser agredida. En esa confusión hoy fuera de lo verosímil el Brasil tenía un papel reservado importante como aliado del vecino de la cordillera dirigido á eliminar el obstáculo del progreso y civilización de esta parte de América.

Muchos hombres preparados no ocultan sus temores de asistir á nuevas dificultades si no se resuelve ciertos detalles sobre soberanía y jurisdicción, especialmente en los ríos y en cuanto afecta al Uruguay como punto de desacuerdo y acaso de discordia que pudiera originar desbordamientos y complicaciones trascendentales.

GOBERNANTES QUE JURAN

BUENOS AIRES, 9—En Santa Fé esta mañana, los doctores Menchaca y Caballero, gobernador y vice, respectivamente, prestaron el juramento constitucional ante la asamblea de electores.

La ceremonia fué presenciada por numeroso público.

EL VIAJE DEL DOCTOR DRAGO

BUENOS AIRES, 9—El doctor Luis María Drago se embarcará el día 15 del corriente para Europa.

EVITANDO EL DEFICIT

—El diario "Sarmiento" dice que se atribuye al ministro de Hacienda el propósito de proceder con discreción en los aumentos de gastos del presupuesto en vigor, con objeto de evitar perturbaciones en las finanzas provinciales, evitando un deficit, como se registró en los últimos años.

SOLIDARIDAD

Los miembros del Consejo de Educación han solidarizado con la actitud del doctor Vega. En una sesión secreta verificada se consideró los asuntos que el Ministerio requirió y sus antecedentes y que el doctor Vega se negó dar.

EL CANCILLER ENFERMO

BUENOS AIRES, 9—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch sigue enfermo.

INTERVENCION TERMINADA

Se ha publicado un decreto dando por terminada la Intervención Nacional á la provincia de Santa Fé.

CENSURA

BUENOS AIRES, 9—"Sarmiento" critica la práctica de mandar á los hospitales á individuos que se encuentran á disposición de la justicia por falta de establecimientos análogos á la penitenciaría.

LOS EFECTOS DE LA LLUVIA

INUNDACIONES EN MONTEVIDEO

SERIOS PERJUICIOS EN CAMPAÑA

PEDIDOS DE SOCORROS

FAMILIAS ENTERAS SIN HOGAR

Una expedición para el pueblo Bolivar

NUEVAS É INTERESANTES INFORMACIONES

Hicimos ayer una extensa recorrida por los alrededores de Montevideo para apreciar de "visu" los perjuicios ocasionados por las lluvias continuas de estos días.

En todos los parajes se han producido inundaciones.

En el camino Millán próximo á las calles Fomento y Agricultura las aguas invadieron una cantidad de casas obligando á sus moradores á cambiar de vivienda. A esa altura quedó interrumpida las líneas de "La Comercial" números 41, 42 y 44, ocasionando los trastornos del caso á los habitantes de ese paraje.

Los barrios Bolivar, Vilardebó, Fraternidad, Pérez Castellanos, Larravide y Camino Propios fueron completamente anegados.

—Galicia Chica, como siempre, originó serios trastornos á los vecinos.

—Los arroyos El Quita Calzones y el Miguelete se desbordaron, causando algunos perjuicios á los moradores de aquellos sitios.

Las inundaciones que las lluvias del 28 y 29 produjeron en la calle Miguelete, servidas por el gran colector que había de eliminar para siempre tales hechos, hemos podido explicárnoslas en estos días ante la extracción de detritos, tierras y arenas extraídos del importante tunel. La altura de estos depósitos había llegado á obstruir en gran parte la corriente.

Extraño parece, á primera vista, el fenómeno, tratándose de un colector que recibe las aguas del tunel de la calle Rondeau, cuya inclinación debe dar á aquellas un curso torrentoso, capaz de arrastrar toda deposición. Sin embargo no es lo que sucede, porque la misma inclinación de la calle hace que la corriente pase de largo por las bocas de tormenta, adosadas al cordón de las aceras.

Las aguas van, pues, á formar cono de deyección en el bajo; acumúlanse allí sus arrastres y constituyen el factor principal del estancamiento en una galería subterránea que carece del suficiente desnivel para evacuarse rápidamente.

Es de esperar que las nuevas bocas de tormenta cuya instalación ha resuelto con acertado acuerdo el intendente, señor Benzano, deglutiendo el agua, antes de que llegue al bajo, evitarán la obstrucción del colector y con ello las inundaciones tan perjudiciales para el tráfico.

Datos del Instituto Nacional Físico Climatológico

Según los datos que pedimos á este instituto, la lluvia empezó poco después de las 8 a. m. del miércoles y continuó casi sin interrupción hasta la 1 p. m. de ayer jueves.

Es una duración raras veces anotada en las lluvias de Montevideo en esas condiciones de continuidad.

La altura registrada en el Instituto Nacional del Prado en ese intervalo de casi 29 horas, es de 118 milímetros, es decir, 4 milímetros por hora si no se hubiesen intercalado dos aguaceros.

Cayó el primero de estos entre 5.30 y 6 p. m. de anteayer y el segundo entre 9 y 10 a. m. de ayer. Sus cifras horarias distan de las máximas registradas los días 28 y 29 del mes pasado.

Con la lluvia de estas 29 horas el total de agua caída en el período recién transcurrido de 1912, sube á 793 litros por metro cuadrado, más ó menos las cuatro quintas partes del total medio del año en nuestro clima.

EN LOS DEPARTAMENTOS

Pero no solo en Montevideo, sinó en todo el resto de la República, se palpan los perjuicios de esta lluvia obstinada, siendo mayores los perjuicios en campaña.

En ella la situación de muchos habitantes que poseían sus viviendas cercanas á ríos ú arroyos, es actualmente angustiosa. —Han visto desaparecer, en poco tiempo, su modesta vivienda y junta con ella sus muebles, sus comestibles, los únicos bienes que poseían, arrebatados por las inundaciones que han tenido resultado verdaderamente terribles.—Las avanzadas del invierno señalan ya para mucha gente de nuestros campos, miserias innúmeras, y todavía el gesto irritado del tiempo, indica, que no han concluido por esta temporada, los perjuicios y desastres que venimos anotando de días atrás.

Todas las autoridades de la República, se encuentran en continuo movimiento, para lograr reparar en lo posible los daños causados, habiéndose auxiliado con albergue y comestibles, á un numeroso núcleo de familias desamparadas.

LA CRECIENTE DEL YI

Telegramas recibidos ayer del jefe político del departamento del Durazno, dan cuenta que por estar interrumpida la línea telegráfica y telefónica á Sarandí, impidió obtener detalles en los primeros momentos, de las consecuencias de la creciente del Yí, que según noticias, eran deplorables. Más tarde se logró saber, que el agua había anegado completamente 72 ranchos. Fué necesario por tal causa auxiliar á 72 familias que quedaban sin abrigo y sin techo, y que formaban un total exacto de 270 personas. La policía, vecinos y autoridades municipales, hicieron un reparto de comestibles, etc., y repartióseles 88 frazadas que solicitaron, por no tener casi ropa para cubrirse los propios damnificados.

De los ranchos levantados, once se derrumbaron, llevándolos la fuerte corriente. Treinta y dos familias, compuestas de 129 personas, pidieron ropas, catres, colchones, almohadas, etc., etc.

EN MALDONADO

En Maldonado, debido á las grandes inundaciones del ríos y arroyos, tuvo que suspenderse la salida del tren, pues corría peligro al atravesar las zonas anegadas.

CRITICA SITUACION EN EL PUEBLO LACAZE

En el pueblo Juan L. Lacaze, las víctimas de las inundaciones pasan de 80 familias. Muchas vidas se encuentran en peligro por falta de material marítimo necesario para el salvamento. El jefe político de la Colonia ha pedido autorización al Poder Ejecutivo para la compra de herramientas á fin de desviar las aguas hacia el río y adquirir vapores para la humanitaria tarea.

Las familias que han quedado sin hogar, se asilan en casas de algunos vecinos y en el cuartel del cuerpo que se encuentra allí destacado.

La policía y los soldados trabajan activamente. Por tierra han quedado las comunicaciones interrumpidas.

El arroyo "Caballada", que en el resto del año apenas tiene un metro de agua, se ha desbordado de tal manera, en un trecho de 50 metros, que anegaron la calzada, llegando el líquido elemento hasta el puente por donde casi es imposible el tránsito.

UNA EXPEDICION DE AUXILIOS

El ministro del Interior doctor Manini Ríos tuvo conocimiento ayer, por conducto particular, que en el pueblo Bolivar (departamento de Canelones) dividido de Fray Marcos por el río Santa Lucía, las aguas habían anegado la mayoría de las viviendas, creyéndose que, además de los perjuicios materiales, habría algunos personales. Como en épocas anteriores esa localidad tuvo terribles y trágicas consecuencias á causa de los temporales y como no se pudiera comunicar á ese punto de la República, por estar todas las líneas interrumpidas, resolvió que partiera una expedición por tierra, llevando los necesarios auxilios.

Esta expedición, formada en pocas horas, partió ayer, dirigida por el comisario supernumerario de la Jefatura de la capital, señor Benigno Islas, formando parte de ella el médico doctor Ramón V. Vazquez.

EL RIO NEGRO DESBORDADO

El Río Negro, se desbordó en algunos puntos, inundándose algunos barrios de la ciudad de Mercedes.—La policía con la lancha de pertenencia de la Jefatura y algunas particulares, prestó los auxilios necesarios á varias familias perjudicadas.

LA LLUVIA DE LAS 24 HORAS

Hasta la hora que escribimos estas líneas no se tienen nuevas noticias, pues la mayoría de las comunicaciones se encuentran interrumpidas.

Damos á continuación los datos que nos facilita el Telégrafo Nacional, referente á la lluvia caída en las últimas 24 horas:

Canelones, llovió toda la noche á intérvalos, y sigue.
Carmelo, sigue temporal.
Carmen, empezó á las 10 a. m. y sigue.
Colonia, llovió toda la noche y sigue con fuerte viento.
Conchillas, llovió toda la noche muy fuerte y sigue.
Cuaró, no se sabe.
Dolores, sigue temporal.
Durazno, empezó á las 10 a. m. y sigue.
Florida, llovió anoche dos horas fuerte.
Fray Bentos, llovió anoche hasta las 3.30 a. m.
La Paz (C. P.), llovió toda la noche.
Las Piedras, llovió toda la noche hasta las 2 p. m.
Martín Chico, llovió toda la noche y sigue.
Mercedes, sigue temporal.
Molles, tormentoso, llovió poco.
Nueva Helvecia, llovió toda la noche y sigue.
Nueva Palmira, sigue temporal.
Paysandú, no se comunica.
Paso de los Toros, tormentoso, no llovió.
Peralta, tormentoso.
Porongos, llovió 3 horas; ahora tormenta.
Puerto del Sauce, llovió anoche y hoy 7 a. m.
Rivera, tormentoso, no llovió.
Rosario, llovió desde ayer 6 p. m. hasta hoy 7 a. m.
Salto, no se comunica.
San Eugenio, tormentoso, no llovió.
San Fructuoso, tormentoso, no llovió.
San José, llueve á intérvalos desde el día 5.
San Máximo, tormentoso.
Santa Lucía, llovió toda la noche y sigue.
Santa Rosa del Cuareim, no se comunica.
Sarandí del Yí, empezó 10 a. m. y continúa.
Sarandí Grande, llovió ayer; hoy tormenta.
Soriano, sigue temporal.

Tiro federal argentino

Sobre una invitación

Por el Ministerio de Guerra y Marina se resolvió acceder á una invitación del Tiro Federal Argentino, para que una delegación uruguaya concurra al concurso que verificará en estos días el citado centro.

Se han impartido las órdenes del caso para que se trasladen cinco tiradores del tiro suizo de Paysandú, á los cuales acompañará el coronel Arturo Olave.

Las islas del Río Negro

Su arrendamiento

Habiéndose presentado siete propuestas para el arrendamiento de las islas del Río Negro (Soriano), de las cuales, según lo expuesto por la Dirección General de Avaluaciones, pueden ser aceptadas por sus precios y garantías, las de Pantaleón Mendez, Juan F. Gaytán, Isaías Terra y Félix López (hijo); el Ministerio de Hacienda ha resuelto ayer aceptar las siguientes:

1.a La de Pantaleón Mendez, por la isla del Sauzal, con garantía de don Francisco Gareta, quien ofrece treinta pesos mensuales, por el término de cinco años, comprometiéndose á plantar mil árboles por año. 2.o La de Juan F. Gaytán por la isla de las Tropas con garantía de don Tomás Beaulian, quien ofrece $ 50 anuales por el término de 5 años, comprometiéndose á plantar mil árboles por año. 3.a La de Isaías Terra, por la isla del Alamo con garantía de don Juan Gasso, quien ofrece $ 45 anuales por el término de 5 años, comprometiéndose á plantar mil árboles por año, de los cuales el 60 o|o deberán ser álamos ó eucaliptus. 4.a La de Félix López (hijo), por la isla islote de Arsenio con garantía de don Cipriano Solari, quien ofrece $ 40 anuales por el término de cinco años, comprometiéndose á plantar mil árboles por año.

Con respecto á las demás, no habiéndose presentado interesados al llamado á licitación, se autoriza igualmente á la Dirección de Avaluaciones para oír ofertas particulares.

ADMINISTRACION PUBLICA

El capital del Banco Hipotecario

Por el Ministerio de Hacienda se ha declarado que el capital del Banco Hipotecario del Uruguay se halla exonerado por su carta orgánica, del pago del tercio por mil con que está gravado el de las sociedades anónimas.

Cúmplase á una ley

Ha sido puesto el cúmplase á la ley por la que se autoriza la inversión de pesos 200.000 en la construcción de un edificio en la ciudad del Salto para sede de varias oficinas públicas.

Empadronamiento de campaña

La Dirección de Avaluaciones ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para organizar una sección especial de empadronamiento de campaña á cargo del Inspector Aníbal Denoni y con una dotación de dos auxiliares.

Para ocupar estos cargos han sido designados los ayudantes medidores Eugenio Bertolotti y Raúl Michaelson y para llenar estas vacantes á Helvacio Giovanotti y Alberto D. Dalmeica.

Ferrocarril de La Paloma á Treinta y Tres

Ha sido aprobado en general el proyecto de trazado del Ferrocarril de la Paloma á Treinta y Tres en el tramo comprendido entre La Paloma y Cebollatí, presentado por los concesionarios señores Caprario y Ca.

Faro en Punta Negra

La Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas ha sido autorizada para efectuar por administración el montaje de una torre faro en Punta Negra, paraje próximo á Piriápolis.

Patente de Rodados

La Superioridad ha resuelto mantener en todas sus partes, el artículo 4.o del decreto reglamentario de la ley vigente de Patentes de Rodados.

Bocas de tormenta en la Aguada

La Dirección Puerto de Montevideo ha sido autorizada para construir bocas de tormenta en las calles que rodean los depósitos números 21, 22, 35 y 36, establecidos en la Aguada.

Estación Tres Arboles

Ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo el proyecto de reformas en la estación Tres Arboles formulado por la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Canalización del Río Rosario

Se ha resuelto rechazar las propuestas presentadas para las obras de canalización á efectuarse en el río Rosario y llamar nuevamente á licitación por el término de quince días para la ejecución de dichas obras.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Parte mañana para Buenos Aires el nuevo diplomático portugués señor Abel Accacio de Almeida Botelho, que fué reconocido ayer por nuestro gobierno en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal en esta república.

—Partió anoche para Buenos Aires el doctor Carlos Botelho, delegado brasileño al Congreso de Policía Sanitaria Animal, realizado en esta ciudad. El señor Botelho pensó partir por el tren de Rivera, cosa que no pudo hacer, debido á interrupciones de la línea férrea. De Buenos Aires partirá mañana para Río Janeiro.

—Esta noche en el Club Uruguay será servida la comida que el ministro argentino doctor Enrique B. Moreno ofrece á los delegados argentinos al Congreso de Policía Sanitaria Animal.

DEMOSTRACIONES—

Fué servido anoche en el Hotel Central el banquete con que un grupo de amigos obsequiaba al señor Antonio María Pittaluga, con motivo de su próximo enlace:

Asistieron á esta demostración los señores Mario Ferreira, Carlos Algorta Real de Azúa, Antonio Barreiro y Ortega, Carlos Algorta Camusso, Ricardo Casaravilla Sienra, Juan Antonio Buero, Jorge Arocena Blanco, Roberto Pietracaprina, Wenceslao Regules, Emilio Milhas (hijo), Carlos del Castillo, Ricardo Risso, Américo Williman, Joaquín Serratosa Cibils, doctor Fabián Arocena, Antonio Agustini, Raúl Pittaluga y Guillermo Barreiro y Ortega.

La demostración fué ofrecida por el señor Antonio Barreiro y Ortega agradeciendo el obsequiado.

Se adhirieron á esta fiesta, excusando su inasistencia por tarjetas ó telegramas los señores: Manuel Martinez Chavarria, Carlos Pérez Montero, Ricardo Blanco Wilson, Jorge Cluzeau Mortet, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, doctor Pedro de Avila, Héctor Cluzeau Mortet y Luis Carvalho Alvarez.

FIESTA DE BENEFICENCIA—

Prestigiada por una comisión de damas y señoritas se realiza hoy en el Biógrafo Parlante una función de beneficencia cuyo producto se destina al mantenimiento de una escuela de niños pobres.

Relacionada con esta fiesta circula la siguiente participación:

Montevideo, Mayo de 1912.—La comisión que suscribe tiene el agrado de invitar á usted para la función que á beneficio de un colegio de niños pobres ha cedido con su amabilidad acostumbrada la empresa del Biógrafo Parlante, función que tendrá lugar el lunes 13 del corriente á las 9 p. m.

Contando desde ya con su acostumbrada bondad saludamos atentamente.—Teresa O'Shanahan de Arrúas, Virginia Cantera de Surraco, Josefa Lerena de Moratorio, Margarita M. Horno de Favaro, Petrona Solari de Urbin, Carmen Gurmendez de Grim, Ofelia Surraco, Juana Quartino.

Nota—Las localidades se abonarán la noche de la fiesta á la entrada y en boletería se encuentra en venta.

Precio de entrada con asiento, $ 0.50.

RECIBOS—

La señora Elena Puig de Turenne, recibirá á sus relaciones los días 16 y 17 de cada mes de 5 á 7 p. m.

VIAJEROS—

En el vapor alemán "Cap Finisterre", que sale el 15 del corriente de nuestro puerto, han retenido pasaje las siguientes personas:

Para Río Janeiro: J. J. Leite de Almeida y señora, Edith Almeida, doctor Joao Landell de Moura y señora, Perpétua Almeida Moura.

Para Lisboa: doctor Ramón Mora Magariños y familia, Emilio Guyer (hijo), G. Thourude.

Para Southampton: doctor Alberto García Lagos, Leandro Gómez.

Para Boulogne: Francisco Piria y señora, Luis Saint Clair d'Abreu, Juan Carlos Vallarino, Erich Quincke y familia, Martha Rudolf.

Para París: Cayetano Carcavallo, Emilio, Elsa, Anita y Luisita Roehrs, doctor Luis Calzada, Alberto, Julieta y María Delia Calzada, Rodolfo Bernitt, Ricardo Saavedra, doctor Juan A. Rodríguez y familia, Elena Mützel, Bolivar Fernández.

Para Hamburgo: Juan Quadri y señora, José B. Zerbino y familia.

—Procedente de Rivera llegó ayer el señor José R. Muiños.

—De la cabaña Pedernal, en la estación Pampa, llegó ayer el propietario de ese establecimiento señor Fernando Braga, acompañado de su familia.

—Del mismo establecimiento llegó el señor Julio Olivera Calamet.

—De Bañado de Rocha llegó ayer el doctor Ricardo Acosta.

—Procedente de su estancia de Paysandú hállase desde ayer entre nosotros el señor Luis Felipe Bares.

—A Fray Bentos regresa hoy el señor Franklin de Sousa.

—A bordo del vapor "Aragón" llega hoy de la vecina orilla en viaje á Europa el señor Jhonn Campbell, de la firma Jhonnston, Campbell y Cía.

—De Mercedes llega hoy el señor Eduardo Carmona.

—Parte hoy para Buenos Aires, de donde seguirá viaje á Paysandú, el joven Luis Farriolo Torrens.

—Ha llegado de Las Piedras, instalándose en su casa de la calle Bartolomé Mitre, la familia del señor Braulio Vignolo.

—Se ha ausentado en el "Paraná" con destino á Europa, en viaje de placer, el antiguo comerciante de esta plaza, señor Cárlos Bottini. Regresará á fines de Octubre próximo.

ENFERMOS—

Se encuentra restablecida la señora Elena Silveira de Carve.

—Se encuentra lijeramente enferma la señora Carolina Bossi de Mayer.

DE BUENOS AIRES—

Nos escriben de la vecina orilla con fecha de ayer:

En los primeros días de la próxima semana estará en Buenos Aires el nuevo attaché militar de la legación chilena, comandante Mizón.

Este distinguido militar, que viene siendo objeto de múltiples atenciones, fué despedido ayer con un banquete por la oficialidad del regimiento Pudeto, cuyo comando ha desempeñado hasta su incorporación á la diplomacia.

—A fines de la próxima semana llegará á ésta, en uso de licencia, el teniente coronel Arenales Uriburi, attaché militar de la legación argentina en Chile.

—El mayor Cornelio Jimenez, attaché militar de la legación argentina en Austria Hungría, fué recibido ayer en audiencia especial por el Emperador Francisco José, quien le concedió la gran cruz de comendador de la Orden Imperial.

El Emperador tuvo palabras de singular afecto para la República Argentina.

El mayor Jiménez se embarcará la próxima semana en viaje á Buenos Aires.

—Mañana será bendecido en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, á las 6.30 de la tarde, el enlace de la señorita Lily Hansen con el señor Arnoldo Torres, actuando como padrinos la señora Angela P. de Torres, madre del novio y el señor Emilio Hansen, padre de la novia.

—Un poco mejorado el general José I. Carmendía.

—En el mismo estado el señor Atalíva Roca.

—La señora Lucrecia Palmero de Urquiza y sus hijas ofrecerán un "diner" en su casa de la calle Florida, á sus relaciones.

NECROLOGICAS—

El sepelio de los restos del señor Benjamín Pereira, dió ocasión á una elocuente demostración de duelo.

Figuraban en el cortejo fúnebre los señores: José de Freitas, José Bustamante, José María Durán, Alberto de Idoyaga, Damián Vivas, Raúl Regules, doctor José Pedro Massera, Darío A. Saráchaga, Lauro Olivera, Emilio N. Giuffra, Raúl Montero Bustamante, José R. Catalá, U. Azarola Gil, Eduardo Albanell, Cipriano Martínez, F. Servetti, A. Bayley, doctor Crispo Brandis, S. M. Antuña, doctor José Pedro Segundo, doctor Joaquín Requena y Brown, José R. Magariños, Francisco Casaravilla, Damián Vivas Cerantes, Francisco Ibarra, Fernando J. Díaz, doctor F. Lacueva Stirling, Felipe Villegas Zuñiga, Francisco Landivar Lavalleja, Benjamín F. Conde, Delio Risso, F. Guerin, doctor Rosalío Rodríguez, Ricardo Casaravilla Sienra, Eduardo de Salterain, Edmundo Montero Bustamante, Adolfo Ortega, Buefama Uriarte, Manuel G. Pérez, Manuel Mendoza Garibay, Gilberto Montero Bustamante, A. Michelini, Rafael Méndez, Ricardo Montero Bustamante, Joaquín Villegas Suárez, E. Pereda, Ricardo Regules, Arturo Deffeminis, Samuel A. Ferrand, José Pedro Montero Bustamante, Roberto Aubriot, Juan Luis Gadea y Adolfo Castellanos.

Los nombramientos de ayer

El P. E. aprobó ayer los siguientes: Para auxiliar de la Secretaría de la Dirección de Vialidad, al auxiliar de la misma Gonzalo D. Alvarez y para reemplazar á éste á Pedro F. Schiappapietra; para auxiliares 2.o, 3.o y 4.o en la Administración de Rentas de Treinta y Tres, á Vicente Aibenoys, Jacinto Romagnano y Mario A. Ipuche, respectivamente; para auxiliar 2.o de la Dirección de Impuestos Directos, á Raúl Folle; para Procurador de Impuestos en el pueblo de Olimar, á David Buchelli; para agente de sellos y timbres, á Juan R. Pesaro; para revisador de Impuestos en Tacuarembó, á León Chagas; para guarda de 3.a clase del Resguardo de la capital, á Angel José Alvarez; para auxiliar de la Dirección de Aduanas, á Casimiro González Sierra; para jefe de la Comisión Central de Empadronamiento del departamento de Paysandú, al agrimensor Victor H. Bernasconi y para los puestos de dibujante y auxiliar de la misma, á Inocencio Seré y Julio S. Neto respectivamente; para auxiliares de campaña de la Comisión de Empadronamiento de Paysandú en las 12 secciones judiciales, á Doralicio Fereyra, Leopoldo Arteaga, Alberto Seré, Roque J. Romero, Gerónimo Rezano, Manuel Lucrecio Pías, José N. Pereira, Juan Copello, Juan Escayola, Pedro Menditeguy, Benito Astrada y Mariano Baigorri (hijo), y auxiliar de la Oficina Central, á Tomás Camilo V. Gomensoro; para guarda de 2.a clase de la Receptoría de Rivera, á Santiago Guillinea; para procurador de impuestos en el departamento de Río Negro, á Jaime Perelló; para jefe de la Sección Vinos de la Oficina de Análisis, á José L. Guglielmetti.

Impuesto interno á los fósforos

Impresión de fajas

Se ha resuelto por el Ministerio respectivo autorizar á la Dirección General de Impuestos Internos, para encomendar á la Escuela de Artes y Oficios, la impresión de sesenta y seis millones de fajas para la percepción del impuesto interno á los fósforos, del valor de $ 0.005 c|u.—Emisión 35.a, fijándose el plazo máximo de seis meses para terminar el trabajo, que á razón de siete centésimos el millón, hace un total de cuatro mil seiscientos veinte pesos ($ 4.620), en el bien entendido que si dentro de dicho plazo no se hiciera la entrega total de las fajas, la Dirección podrá pasar á otro establecimiento el trabajo, siendo de cargo de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, el aumento del costo si lo hubiera sobre el total antes anunciado.

El expreso á San José

El domingo á las 6.50 de la mañana partirá de Central un tren de excursión con destino á San José, que regresará de esa ciudad el mismo día á las 7 p. m.

El precio de los pasajes para este tren será de ps. 1.50 primera y ps. 1.00 segunda.

Dados los atractivos con que cuenta la nombrada ciudad, no dudamos que el expreso de la referencia llevará un crecido número de turistas.

ARTE Y ARTISTAS

MUSICA DE CAMARA—EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE—

Esta noche se realizará un acontecimiento que, cada dos meses, es esperado anhelosamente por cuantos se interesan por las más altas y nobles manifestaciones artísticas. Como ya anunciamos, la Asociación de Música de Cámara realizará hoy en "La Lira" su tercer concierto del año, el cual será regido por un programa magnífico, compuesto de tres obras que serán saboreadas con fruición por los numerosos auditores que seguramente concurrirán esta noche al mencionado conservatorio.

El cuarteto op. 59 de Beethoven, que figura en la segunda parte del programa, ha sido ensayado con verdadero amor por los talentosos ejecutantes, que esta noche han de ser consagrados una vez más por los calurosos aplausos de sus muchos y cultos admiradores.

"ROSMUNDA"—

Esta noche se dará, por segunda vez en el Urquiza la hermosísima tragedia de Sem Benelli, "Rosmunda", que tanto éxito obtuvo en su primera representación.

Los que no hayan podido asistir al estreno de tan magnífica obra, no deben perder la ocasión de asistir al espectáculo de esta noche, espectáculo que la compañía ofrece á pedido de numerosas personas.

SOLIS—

No muy numeroso pero inteligente público asiste todas las noches á los conciertos que, desde hace un mes, ofrece en Solís la Orquesta Nacional. Es natural que, á audiciones de música de cámara no asista un público que no está hecho á tan elevadas manifestaciones artísticas. Por eso no es de extrañar la poca concurrencia que atraen los conciertos de la Orquesta Nacional.

No obstante, ya se ha notado una buena reacción desde que se inauguraron las matinées gratis á las que asiste mucha gente que da pruebas de conmoverse, á juzgar por los entusiastas aplausos con que paga la labor de los ejecutantes.

Esta noche habrá en este teatro un nuevo concierto popular con el siguiente programa:

Primera parte—1.o Entrée des clans, Saint Saens; 2.o Invitation á la Valse, Weber; 3.o a) Marcha de los soldaditos de plomo, Pierné; b) A la Hongroise, Momento musical, Schubert; c) La lluvia, David; 4.o España, rapsodia, Chabrier.

Segunda parte—Sinfonía en do menor (No 5), Beethoven; Allegro con brio, Andante con moto, Allegro.

LA LIRICA QUE VENDRA A SOLIS—SU DEBUT EN BUENOS AIRES—

De Buenos Aires nos informan telegráficamente del magnífico éxito obtenido en el debut de la compañía lírica que dentro de poco tendremos entre nosotros.

El despacho mencionado se expresa así:

A EL SIGLO.—La compañía lírica que dirige el cav. Marinuzzi debutó anoche en el Coliseo con "Ballo in Maschera". El éxito fué completo. El barítono Stracciari electrizó al público y la Radowska, resultó una verdadera soprano dramática de voz potente y extensa. Es una cantante de alta y noble escuela. Scampini muy bien, fué aplaudido en el dúo del tercer acto. La Galli, inmejorable en su papel de paje.

El director Marinuzzi revelóse un gran artista y un perfecto concertador. La orquesta cosechó nutridos aplausos. Los coros del Costanzi de Roma, fuera de toda ponderación.—Corresponsal.

URQUIZA—

Anoche se dió en el Urquiza la popular comedia de Berton y Simón, "Zazá".

Como esta obra goza de gran prestigio entre el elemento más sentimental del público de teatros, la cazuela se vió bastante concurrida.

La emocionante comedia fué muy bien representada por la compañía, distinguiéndose la primera actriz señora Della Guardia, que en esta obra ha realizado siempre una brillantísima labor.

Paladini dió un gran relieve á su rol de Cascard y Gemmó muy bien en su parte de Alberto. Los demás correctísimos.

Muchos aplausos por parte del público premiaron la labor de los artistas.

Mañana, función á beneficio de Clara Della Guardia con el programa que ya anunciamos varias veces.

CIBILS—

Vale la pena darse una vueltecita por Cibils para pasar un amenísimo rato viendo "La canción española", pieza que se viene repitiendo con gran éxito y que el público aplaude con entusiasmo noche á noche.

La música de esta pieza es hermosa, digno fruto del talento del autor de "Bohemios". La empresa ha echado el resto para su presentación, pues le ha puesto notables decoraciones y un vestuario de "primera. En el bello cuadro de los mantones, es una fiesta de color ver aquellas ricas telas desplegadas, algunas de las cuales—y esto nos consta—valen una fortuna.

Esta noche va "La canción en 3.a. En 1.a "El capataz" y "El poeta de la vida" en 2.a.

18 DE JULIO—

"Gorrión y palito", un despropósito desopilante de Parravicini, está teniendo en este teatro un éxito fuera de la común.

Esta noche subirá á escena en 1.a y 2.a, por 9.a vez, lo que es una prueba elocuente de lo que gusta al público.

En 3.a irá "El fresco de Goya".

NACIONAL—

Esta noche, el Nacional ofrece un programa compuesto de las mejores obras estrenadas últimamente. En 1.a irá "La trapera", con la Adams, que ha hecho una creación de esta obra, de protagonista; en 2.a "El príncipe Casto", uno de los más francos sucesos de risa, y en 3.a "El fresco de Goya", en el que tomará parte la aplaudida tiple Gabina de la Muela, repuesta ya de su enfermedad.

Como se ve, no puede ser mejor el programa que ofrece hoy el Nacional. Vestidas las obras como sabe hacerlo su empresa, é interpretadas con los valiosos elementos que forman su compañía, no puede pedir más, hoy, el público amante del género que desee pasar una buena velada zarzuelera.

CASINO—

Las dos funciones realizadas ayer en el divertido coliseo de la calle Andes constituyeron igual número de llenos. Ni el mal tiempo reinante, ni nada pudieron detener á los buenos aficionados á los espectáculos de variedades. Los notables acróbatas musicales "Los 5 Witheleys" continúan siendo el número que más festeja el público, no escaseando tampoco los aplausos para los demás artistas que intervienen en el atrayente programa actual.

Para la noche de hoy la empresa anuncia un espectáculo de esos que de antemano auguran el más completo de los éxitos. También la empresa prepara para el domingo una nueva matinée familiar en la que habrá varios debuts.

DEL TURF

CARRERAS BONAERENSES

He aquí el resultado de las carreras verificadas ayer en Palermo:

1.a carrera—1.o Sieglinda, $ 26.75 y 9.60; 2.o Pérfida, $ 7.80; 3.o Clora, $ 10.90.
2.a carrera—1.o Pipita, $ 6.75 y 3.40; 2.o Ingeniosa, $ 5.10; 3.o Flire Fly, $ 5.35.
3.a carrera—1.o Ariel, $ 21.60 y 4.75; 2.o Linicio, $ 5.70; 3.o Fantoche, $ 2.60.
4.a carrera—1.o La Liquette, $ 7.70 y 3.75; 2.o Pedernera, $ 5.20; 3.o Dominguito, $ 7.60.
5.a carrera—1.o Blue Bell, $ 21.05 y 6.10; 2.o Osada, $ 5.25; 3.o Elisabeth, $ 4.65.
6.a carrera—1.o Lima, $ 8.40 y 3.35; 2.o Normando, $ 2.35.
7.a carrera—1.o Charley, $ 7.75 y 3.00; 2.o Pirita, $ 4.70; 3.o Aereoplane, $ 4.25.
8.a carrera—1.o Felino, $ 8.65 y 5.10; 2.o Langosta, $ 5.65.

POLICIA

EN EL MERCADO CENTRAL

INCIDENTE ENTRE MENORES

UNA PUÑALADA EN LA ESPALDA

FUGA Y APREHENSION DEL HERIDOR

OTROS DETALLES

Aún no borrada la impresión causada por el crimen habido entre menores en la noche del martes último, crimen vulgar pero de fatales consecuencias, la crónica policial vuelve hoy á registrar otro suceso, análogo, en el que sus actores son también dos menores.

La causa que motivó el hecho, como se verá más adelante, fué sencillamente una de esas bromas de mal gusto, que con frecuencia suelen originar serios incidentes.

En el puesto número 74 que para la venta de carne posée Tomás Quiza en el Mercado Central, á la izquierda de la entrada principal, trabaja desde hace algún tiempo el menor de diez años José Maiz, domiciliado en la calle Maciel 184.

En el señalado con el número 92 de Andrés Borrazás, que está del mismo lado y frente al anterior, trabaja también el menor de trece años Oscar Papini, domiciliado en Numancia 34, Pocitos.

Ambos, como buenos vecinos, se hicieron íntimos amigos, aprovechando las horas que sus patrones se encontraban ausentes para entretenerse en algunos juegos propios de la edad.

Así las cosas siguieron un buen tiempo manteniendo cada día más estrecha camaradería.

Papini tenía un genio especial. Todo el día se lo pasaba dando bromas á su amigo, el cual, como se consideraba más débil, las soportaba sin pronunciar palabra.

Ultimamente, con el propósito de evitar cuestiones, Maiz le pidió que cuando estuviera trabajando no lo molestara, porque su patrón podía llegar á saberlo y amonestarlo sin causa.

A esta advertencia Oscar no le dió mayor importancia, sinó que por el contrario, continuó siempre con sus bromas.

Hasta ayer nada nuevo había ocurrido. Pero no bien se retiraron los patrones de los puestos, á eso de las tres, Papini, que estaba barriendo, volvió con el tema de todos los días.

—Hoy se hace cebo, no?—dijo dirigiéndose á su amigo que en esos momentos cortaba unos pedazos de carne.

—Hace el favor; no me vengas á embromar ahora que tengo que hacer.—respondió Maiz.

—Siempre están con lo mismo.

—Igual que tú. Cuando te da con una cosa, no hay quien pueda demostrarte lo contrario.

—Me parece que te equivocas.

—Bueno, tenga razón á no, dejemos el asunto para más tarde. El patrón llega dentro de un rato.

—Y le tenés miedo?

—No sé, contestó secamente el aludido.

No pudiendo Papini contenerse en aquel momento, aplicó un golpe con la escoba á su amigo. Este, que no estaba de muy buen talante, sale rápidamente del puesto y al intentar pegar al agresor un planchazo con la cuchilla que tenía en la mano, le clava el arma en la región dorsal derecha del cuerpo.

Al sentirse herido, Oscar corre hacia la puerta que da á la calle Ciudadela, dando gritos. En esos momentos el sugeto Doroteo Rodríguez, que subía la escalera, lo toma en los brazos transportándolo á la farmacia de los señores Surraco y Ferrán, sita en Reconquista y Juncal.

De ahí el herido pasó al Hospital Maciel, para ingresar más tarde en el de Niños.

La herida, según opinión médica, aún cuando es algo profunda, no reviste mayor gravedad, pues solo tardará en curar veinte días.

Cometido el hecho en la forma que acabamos de narrar, Maiz asustado emprendió la fuga, guareciéndose en el domicilio de sus padres, donde se le detuvo y pasó á la seccional de la segunda.

En un rincón del despacho del segundo comisario, lo vimos más tarde, llorando silenciosamente por la falta cometida.

Lo interrogamos y nos contestó con los ojos llenos de lágrimas:

—Era mi amigo, señor. No sé como lo he pinchado...

Del hecho se ha dado cuenta al juez de instrucción de turno, quien más tarde dispuso, que el heridor ingresara á la Jefatura.

ESE GENIO

Miguel Javier, un sugeto que tiene un genio terrible, se presentó en una casa de la calle Yerbal número 15 y como la mujer Blanca Castro, no quiso abrirle la puerta, en venganza rompió un vidrio, hiriéndola con los fragmentos en la pierna derecha.

La Castro fué atendida por el doctor Galeano, quedando en asistencia en la misma casa.

El agresor ha ingresado á la Cárcel Central.

ACCIDENTE LAMENTABLE

En la calle Lima número 6, en circunstancias que la criatura Rolando Luna, se encontraba junto á una mesa, de ésta cayó un recipiente que contenía agua hirviendo, causándole algunas quemaduras de primer y segundo grado.

Fué atendida por el doctor Galeano.

INTENTO DE SUICIDIO

Martín Hernández, oriental, casado, de treinta años, domiciliado en Monte Caseros número 100, siendo aproximadamente las seis de la tarde y en momentos que se encontraba en su dormitorio, se descerrajó un balazo en la sien derecha, con la intención de suicidarse.

Fué atendido por el doctor Paysse y á pesar de su grave estado, quedó en asistencia en su domicilio.

Se ignoran las causas que puedan haber motivado tan extrema determinación.

EL CRIMINAL RAMA AUN NO HA APARECIDO

A pesar del tiempo transcurrido, la policía no ha logrado todavía dar con el paradero del criminal José María Rama.

Ayer la seccional de la catorce, procedió á la detención de dos sujetos amigos de aquel, por creerse que pudieran saber algo al respecto; pero esto dió un resultado negativo, pues en los interrogatorios á que se les sometió, no adelantan detalle alguno.

Como se ve, el más absoluto misterio rodea los hechos. Sin embargo, la policía espera poder dar con el paradero del fugitivo.

✝ **CARLOS A. THEULE**
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 9 de Mayo de 1912

Olga Bornemann, esposa; Carlos Alberto y Enrique Julio, hijos; Felicia C. de Theulé, madre; Alberto, Enrique, Emilia y Felipe, hermanos (ausentes); padres, hermanos políticos y demás deudos, fuegan á sus relaciones quieran acompañarlos al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 10 á las 10 1|2 a. m. — Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Sierra 205. Se ruega no enviar coronas. Empresa Urta y Cía., Cochería del Parque. 1925.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Alfredo Ravecca, 35 años, comercio, italiano, con Rosa Rumi, 27 años, oriental.

Jacinto León, 44 años, agricultor, oriental, con Paula Pastorino, 37 años, oriental.

Luis L. Neves, 44 años, comercio, oriental, con Sofía Burgueño, 26 años, oriental.

José Vinagre, 28 años, carpintero, español, con Josefa Sande, 24 años, española.

Enrique Juan Garragnata, 26 años, electricista, oriental, con Vicenta Pacilio, 18 años, oriental.

Varias noticias

REMATE SUSPENDIDO—Debido al mal tiempo, ha sido postergado el remate que anunció para ayer el martillero señor Leopoldino S. Bayarres, de una fracción de campo en Mosquitos, compuesta de 100 hectáreas. 1923My10.

HOY REMATE DE POTROS Y CABALLOS—Para hoy á las 2 de la tarde anuncia el martillero Laugarou un gran remate de potros y caballos méstizos de la acreditada estancia del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla. El remate lo efectuará en su local "El Tattersall" calle Agraciada número 50, esquina Cuareim. Instamos á los interesados á concurrir al remate, pues se trata de un hermoso lote. 1903My10.

REMATE TRANSFERIDO—A causa del mal tiempo el martillero don Antonio S. Zorrilla ha transferido para el próximo viernes 17, á las 4 p. m., el remate de la fracción de terreno que forma la esquina de la calle Colonia y Avenida General Rondeau, anunciado para el día de ayer.

Quedan prevenidos los interesados.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Antonio Dos Santos, Domingo Levratto, Luis Calvasino, Federico Dasque, Domingo Dileo, José Santos Ibarburu, Alejandro Mezzera, Ramón Mattos, Luis Bonifacino, Vicente Angelero, Cayetano y José Muttoni, Pedro Gómez Muñoz, Angela L. de Sapone, Cayetano Berardi, Joaquín Villarom, Francisco Pons, Francisco Cherro, C. Oliveri, J. Pouyanne, Enrique Muller, sucesión José Abella, José A. Lapido, Juan Marinoni y H.no, Dionisio Bancoro, Matilde Pallejás, Catalina P. de Monformoso, Roberto Pietracaprina, José Rodríguez, Antonio Aita, Rosa Urizaga, Acosta Lara y Guerra, Ambrosoli Brito Foresti y Cía., Francisco Rial, Francisco Tarsitano.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 9 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 74.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para mañana . . . 74.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 44.000 al contado . . . 90.00 0|0
26.000 para mañana . . . 90.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 2.200 para mañana . . . 89.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 5.000 para fin de mes . . . 93.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 1.000 al contado . . . 92.20 0|0
11.000 para mañana . . . 92.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para mañana . . . 74.10 0|0
2.350 idem idem . . . 74.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 10.500 para mañana . . . 92.50 0|0
1.500 idem idem . . . 92.50 "
1.000 idem idem . . . 92.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 2.000 para mañana . . . 89.50 0|0
1.800 idem idem . . . 89.60 "
5.000 idem idem . . . 89.60 "
3.000 idem idem . . . 89.60 "
8.000 idem idem . . . 89.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 10.000 para el 13 . . . 91.80 o|o
5.000 para mañana . . . 91.80 "
1.000 idem idem . . . 91.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 1.000 para mañana . . . 90.20 0|0

Banco Hipotecario
100 acciones fin de mes . . 116.80 0|0
100 idem idem . . . 116.70 "
100 idem idem . . . 116.60 "
100 idem idem . . . 116.60 "
200 idem idem . . . 116.60 "
100 idem idem . . . 116.60 "
100 para fin de Junio . . . 117.00 "
100 idem idem . . . 117.00 "
100 para fin de mes . . . 116.50 "
100 para fin de Junio . . . 116.90 "
100 idem idem . . . 117.00 "
100 idem idem . . . 117.00 "
100 idem idem . . . 116.50 "
100 para fin de mes . . . 116.50 "
100 idem idem . . . 116.50 "
100 idem idem . . . 116.50 "
200 idem idem . . . 116.50 "
200 idem idem . . . 116.50 "
100 idem idem . . . 116.50 "
100 para fin de Junio . . . 117.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 8		DIA 9	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	74.10
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Mayo	—	fin Junio	—
E. de Conversión	contado.	98.80	contado.	
»	mañana.	98.60	mañana.	
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» D	contado.	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» F	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» G	contado.	—	mañana.	93.90
»	fin mes.	93.80	fin mes.	—
» H	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Mayo	—	fin Junio	—
» I	fin Mayo	—	fin Mayo.	—
»	mañana.	91.50	mañana.	91.80
» J	fin mes	—	fin mes.	—
» K	contado.	—	contado.	90.—
»	mañana.	90.—	mañana.	90.20
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» L	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	89.50	mañana.	89.60
»	fin mes.	—	fin mes..	—
»	fin Mayo	—	fin Junio	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	115.60	mañana.	—
»	fin mes.	115.90	fin mes.	116.50
»	fin Mayo.	—	fin Junio	117.—
C. A. del B. Hip.	fin Mayo	—	fin Junio	—
»	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	fin mes..	—	fin mes..	—
»	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 3/16	51 5/8 á 51 11/16	51 7/8
Francia	5.36 á 5.38	5.415 á 5.425	5.445
Ale'nia.	4.35 á 4.37	4.40 á 4.415	4.43
Amb'res	5.37 á 5.40	5.425 á 5.45	5.485
Génova	5.39 á 5.425	—	5.45 vista
España	5.665 á 5.71	—	5.78 »
R.Jan'ro	14$950	—	15$125 »
B. Aires	1 °/oo prem.	—	par
N. York	0.968 á 0.965	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 7 á 8 o/o anual
Vales. . . . . . 7 1/2 á 8 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1912)	$ 582.637 31
Entreg. en Febrero	$ 550.558 49
Entreg. en Marzo	» 710.195 55
Entreg. en Abril	» 686.279 80
Entreg. hasta el 8 de Mayo	$ 198.422.15
Idem el día 9	» 28.710 37
Total	$ 227.132 52

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 28 de Febrero de 1912	$ 504.317 54
Entreg. en Marzo	$ 378.770 99
Entreg. en Abril	» 366.015 91
Entreg. hasta el 8 de Mayo	$ 105.825 14
Idem el día 9	» 15.312 20
Total	$ 121.137 34

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 28 de Febrero de 1912	$ 138.489 47
Entreg. en Marzo	$ 86.801 66
Entreg. en Abril	» 83.878 67
Entreg. hasta el 8 de Mayo	$ 24.251 60
Idem el día 9	» 3.509 05
Total	$ 27.760 65

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

$ 7733.83, Terreno en los Pocitos frente á la proyectada avenida Constituyente, 515 metros.

$ 1094, Terreno en la manzana 10 de los Pocitos, 168 metros.

$ 14.147.21, Terreno inmediato á la Tablada frente al camino de las Tropas, 12 h. 8611 metros.

$ 1438.08, Solar en la calle Colorado, 8 m. x. 21 m. 40.

$ 49.599.10, Campo en la 7.a sección de Rocha lindero con el arroyo de Garzón, 610 h.

$ 15.000, Casa en la calle Uruguay número 103, 461 metros.

$ 25.500, Finca en la calle Colonia esquina Andes, 128 metros.

$ 904.58, Solar en la calle Marcelino Sosa entre Vilardebó y Colorado, 145 metros.

$ 6750, Terreno con edificios en la calle particular entre la avenida á los Pocitos y la calle Maldonado, 251 metros.

$ 2361.59, Chacras en el Sauce, 6.a sección de Canelones linderas con el camino de las Piedras á Sauce, 15 h. 6397 metros.

$ 20.250, Casa en la calle Maldonado entre Santa Lucía y Médanos, 221 metros.

$ 6480, Chacras de la Colonia Pereira (Sarandí del Yí), 86 h. 4000 metros.

$ 1.200, Terreno en la calle Maturana, 360 metros.

$ 6000, Solar del pueblo Victoria, 996 metros.

$ 8000, Campo en la 2.a sección de Rocha lindero con el arroyo de Chafalote, 1 h. 5762 metros.

$ 15.000, Finca en la calle Uruguay entre las de Vázquez y Tacuarembó, 475 metros.

$ 5.000 Casa en la calle Durazno manzana 65, 5 m. 326 x. 21 m. 475.

$ 1360, Solar del barrio Italiano calle Garibaldi, 527 metros.

Registro General de Hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 60.000	al 7 1/2	% anual
» 2.500	» 7 1/2	»
» 5.500	» 6	»
» 1.200	» 8	»
» 2.000	» 7 1/2	»
» 14.000	» 7	»
» 10.000	» 7 1/2	»
» 2.500	» 6 1/2	»
» 1.200	por $ 0.70	mensual
» 600	» 0.70	»
» 1.500		acumulados
» 950		

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 9 — Cédula Argentina, 99.10.
Id id, fin de mes, 99.60.
Cédulas Nacionales K, 98.80.
Id id L, 101.10.
Oblig. Banco de la Provincia, 83.50.
Consolidada 6 % (2.a serie), 96.50.
Empréstito de Conversión de 1a Provincia de Buenos Aires, 40.50.
Banco del Comercio, 23.
Banco El Hogar Argentino, 267.
La Ibero Platense, 140.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 7/16
» Francia	5.08
» Alemania	4.13
» Bélgica	5.115
» Italia	5.09 vista
» España	5.41 »
» Río Janeiro	15$125 »

Oro para Sudamérica

Comunican de Londres, que han sido extraídas del Banco de Inglaterra 100.000 libras esterlinas, creyéndose que probablemente serán embarcadas con destino á Buenos Aires.

El descuento Bancario en Londres

Informa una comunicación telegráfica de Londres, que el Directorio del Banco de Inglaterra ha fijado el descuento bancario al tipo de 3 o|o.

Informe sobre las cosechas mundiales

Informan telegráficamente de Londres, que según noticias recibidas, el estado de las cosechas es el siguiente:

Indio—Trigo: En las Provincias Unidas el trigo se ha ofrecido liberalmente.

Lino: Los informes son ahora muy optimistas. El excedente para la exportación es algo mayor que el año pasado.

Australia—Trigo: Han caído pequeñas lluvias.

Rusia—Trigo: En el sur han caído grandes lluvias. Las cosechas se presentan favorables en general. Sólo en la región este del país la situación es incierta por la escasez de semilla.

Países balcánicos—Trigo: Las Perspectivas de la cosecha son favorables y el tiempo reinante es de la estación.

Maíz: Las provisiones son moderadas.

Europa—En el oeste han caído algunas lluvias, pero se necesitan más. Las ofertas de trigo nativo son escasas, aumentando en cambio las compras del extranjero.

Canadá—Trigo: La siembra está progresando bien y la cosecha en general se presenta favorable, pero parece que el aumento del área es dudoso.

El Wáshington Agricultural Bureaux acaba de publicar los siguientes informes sobre las cosechas de trigo en los Estados Unidos:

Trigo de invierno: Condición, 797 por ciento. El mes pasado la calculaba en 80.6 por ciento y en mayo del año pasado en 86.1 por ciento.

El área sembrada la estima en 6.469.000 acres y el rendimiento total en 370.714.000 bushels.

Trigo de primavera: La preparación de la tierra ha sido completada en un 53.8 por ciento y plantado 48.9.

SALADERILES

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansinena, se han vendido 4000 cueros de novillo de 25 kilos á $ 35 3|16 oro argentino, equivalentes á $ 32.82 uruguayos y 2000 de vaca de 20 kilos, á pesos 33 1|2 argentinos, igual á $ 31 1|4 de nuestra moneda. Todo bajo sal.

La Frigorífica Uruguaya vendió ayer en licitación 2000 novillo de 28 kilos bajo sal, á $ 31.25 Comprador Wagen Knechth y Cía.

También vendió 1000 de vaca de 21 kilos, bajo sal á $ 3.20 3|16. Comprador Coffey y Cía.

En cueros vacunos salados de saladero no se han realizado, que nos conste, operaciones.

De los establecimientos de Bovril se han puesto en venta, 3000 de novillo de 26 1|2 kilos y 2000 de vaca de 21 kilos; todo bajo sal.

En sebo no conocemos tampoco operaciones. El mercado permanece en igual posición.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 9	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	598	39.604
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y C.ª	208	20.814
Villamajó Hnos		4.016
P. S. Martín é hijos		
P. Denis y C.ª		13.781
Juan E. Sardá y Ca.		5.080
Tabarez y Ca		66.097
Luis Anaya		1.598
Méndez Rodríguez		15.203
Delgue y Ardaitz		
R. Deambrosio y C.ª		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		11.531
Cabezas	806	203.319
En igual fecha 1911		—
» » 1910		—

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN EL MES DE MAYO

Día:
10 Highland Glen, inglés, de Londres.
10 * Athenic, inglés, de Wellington.
10 Ravenna, italiano, de Génova.
10 * Principe Umberto, italiano, de Génova.
10 * Clyde, inglés, de Southampton.
12 * Oriana, inglés, de Liverpool.
12 Gotha, alemán, de Bremen.
13 Valbanera, español, de Barcelona.
13 Cordova, italiano, de Génova.
13 * Verdi, inglés, de Nueva York.
14 ** Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
15 * Eugenia, austriaco, de Trieste.
16 Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
17 ** Araguaya, inglés, de Southampton.
19 * Oravia, inglés, de Callao.
19 * Umbria, italiano, de Génova.
20 Nitokris, alemán, de Callao.
21 Pampa, francés, de Marsella.
21 ** Atlantique, francés, de Burdeos.
21 * Remuera, inglés, de Wellington.
22 Thuringia, alemán, de Hamburgo.
23 León XIII, español, de Barcelona.
23 Bologna, italiano, de Génova.
24 * Konig F. August, alemán, de Hamb.
25 Re Vittorio, italiano, de Génova.
25 ** Amazon, inglés, de Southampton.
25 ** Orissa, inglés, de Liverpool.
26 ** Vauban, inglés, de Liverpool.
27 Sofía Hohenberg, austriaco, de Trieste.
30 * Savoia, italiano, de Génova.
31 ** Asturias, inglés, de Southampton.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE MAYO

Día:
10 ** Bologna, italiano, paa Hamburgo.
10 Atenic, inglés, para Londres.
10 Principe di Udine, ** italiano, para Gva.
11 * Aragón, inglés, para Southampton.
12 * Oriana, inglés, para Callao.
15 * Cap Finisterre, alemán, para Ham'go.
15 * Italia, italiano, para Génova.
16 Giessen, alemán, para Bremen.
17 * Chili, francés, para Burdeos.
17 Salta, ** francés, para Burdeos.
18 * Clyde, inglés, para Southampton.
18 * Principe Umberto, italiano, para G'va.
19 * Oravia, inglés, para Liverpool.
20 Nitokris, alemán, para Hamburgo.
20 Cordova, ** italiano, para Génova.
21 Remuera, inglés, para Londres.
22 Ravenna, ** italiano, para Génova.
22 Thuringia, alemán, para Callao.
23 Valbanera, español, para Barcelona.
24 * Eugenia, austriaco, para Trieste.
25 * Araguaya, inglés, para Southampton.
25 * Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
25 * Orissa, inglés, para Callao.
26 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
27 Pampa, ** francés, para Marsella.
29 * Umbría, italiano, para Génova.
31 * Atlantique, francés, para Burdeos.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que u salida del puerto de partida.

Avisos nuevos

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—LICITACION. — La Jefatura Política llama á licitación pública por tercera vez para la provisión de dos carros para conducción de presos, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, todos los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 20 del corriente á las 3 p. m. en el despacho del señor Jefe Político, ante los interesados que concurran y con intervención del señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 9 de 1912.—P. A.: A. Villaverde. 1912-My20.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el informe del Síndico y resolución del Juzgado, respecto de la época de cesación de pagos del fallido don Antonio Marchetti, está de manifiesto en la Oficina Actuaria, Itusaingó, 128, por el término legal.—Montevideo, Mayo 9 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1913my23.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Emilio Cordano, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, Abril 26 de 1912.—Vistos estos autos promovidos por don Emilio Cordano sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio que luce de f. 1 á f. 2, celebrado con la mayoría de sus acreedores.—Resultando que publicado dicho convenio en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opuesto á él; Resultando que tampoco el Síndico se opone á la aprobación de tal convenio; Resultando que el concordato materia de esta gestión, está firmado por más de la mitad de los acreedores, que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor. Y considerando que dados estos hechos y antecedentes la aprobación de dicho convenio, se impone con arreglo á las disposiciones preceptivas de la ley comercial; Por tales fundamentos y lo dispuesto en los artículos 1524, 1527 y 1542 del Código de Comercio: Fallo, declarando homologado el concordato que obra de f. 1 á f. 2.—Publíquese esta sentencia en EL SIGLO y "El Día", y ejecutoriada que sea, levántese la interdicción y archívese el expediente, previo pago por el concordatario de las costas y de los honorarios del Síndico en los dos concordatos, que se estiman en dos cientos pesos.—Ovidio Grané.—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 3 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1922.

José B. Gomensoro

Las instalaciones y mueblaje DEL Hotel del Globo

Calle Colón esquina 25 de Agosto

EL LUNES 13 del corriente á la 1 1|2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por reformas completa de dicho hotel.

Armazón con grandes heladerás, divisiones, vidrieras, mostradores, mesas para café, cortinados, sillas, gran cocina de hierro, baterías de cocina, puerta cancel, 2 marquesinos de las entradas, básculas, balanzas, lavatorios de aguas corrientes y muebles en general.

Roperos con espejos, camas, mesas de noche, espejos, cuadros y demás objetos que estarán en exhibición la víspera del remate.

La entrega de todo, al día siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre. 1907-My.

José B. Gomensoro

372 barricas Portland

Por avería — En la rampla de la Dársena II, entre Juncal y Ciudadela

EL de Mayo á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Cauterbury".

EN LOTES A LA VISTA

FR.C 372 barricas portland de 180 kilos, marca "Cañon".

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o. 1908-My.

José B. Gomensoro

De mercaderías

60 cajones tornillos, 341 gruesas botones, 16 piezas hule para mesas, 15 piezas género Oxford, 30 sillones hamacas de Viena, 8 sacos arroz, con avería. En mi salón de ventas Piedras 115.

EL MARTES 14 de Mayo, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Al mismo tiempo

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda: 60 cajones tornillos surtidos, 341 gruesas botones, 16 piezas hule para mesa, 15 piezas género oxford, 30 sillones hamaca de Viena, 8 sacos arroz, por avería. Comisión de venta 5 o|o á cargo del comprador.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 1906-My.14.

Antonio S. Zorrilla

Al lado de la Plaza Libertad y frente al Palacio Goloronsi

¡Soberbia esquina!

Avenida General Rondeau y calle Colonia

Lindando con el palacio del Ateneo y con la Escuela Normal de Aplicación

Superficie: 14 metros 734 milímetros de frente sobre Rondeau, por 39 metros 375 milímetros sobre Colonia. Area total, 580 metros, 1 decímetro, 29 centímetros cuadrados.

Este magnífico lote, ubicado en la posición más valiosa de la Ciudad Nueva, con una superficie bien proporcionada y regular, es apropósito para construir en él un magestuoso edificio que á la vez que sea ornato de embellecimiento, dé un alto interés del capital invertido.

El Viernes 17 de Mayo

A las 4 de la tarde

Venderé este valioso lote, al mejor postór. Con vereda, caño maestro, adoquinado y arrimos pagados. Títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 1909-My.17.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

EL LUNES 27 del corriente, á las 3 y 30. De un aparato giratorio de caballitos y calesitas que se encuentra en la finca calle Asunción número 54. Base de venta 200 $.

A las 4. De la gran casa para renta, calle Asunción núm. 54 entre Tacuarembó y Piedad. Contiene 9 hermosas habitaciones, tirantería hierro y madera dura, 2 manantiales, caño maestro, algibe y otras importantes comodidades. Base de venta: 7580 $. Asegura 1 o|o de interés mensual!

A la 1 y 30—De la explendida casa calle Marcelino Sosa núm. 191, entre Blandengues y Aramburú. Consta de 4 magníficas habitaciones, tirrantería hierro, caño maestro, galpón, patio, corral, algibe, etc. Base de venta: 3.300 $.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "sucesión de Nicolás Chaps", se hace saber al público que el día 27 de Mayo á las horas que se expresan á continuación y en tres lotes sucesivos, se procederá á vender en remate público por el martillero don Manuel García Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del juzgado los siguientes bienes: en sus ubicaciones; A. El día 27 de Mayo á las 3.30 p. m. Un aparato de calesitas con toldo y todos sus accesorios que se encuentran en la finca calle Asunción núm. 54, tasado en 300 $. B. El mismo día 27 de Mayo á las 4 de la tarde en su ubicación, un solar de terreno situado en la Aguada, con el edificio que contiene, señalado en el plano levantado por don Pedro J. Bottaro y Schenone en 1o de Octubre de 1883, con el núm. 11, compuesto de un área de 385 m. c., que se deslindan así: 11 metros de frente al Sur á la calle Asunción núm. 54, entre las de Tacuarembó y Piedad, por 35 metros de fondo al Norte; por donde linda con la sucesión de José Batlle J. Conco; por el Este con los solares números 12, 13 y 14 y por el Oeste con el núm. 10 distante 15 metros de la esquina Sur. Este formada por las calles Asunción y Piedad cuyo bien ha sido tasado en la suma de 11.070 $. C. El mismo día 27 á las 4.30 p. m. un solar de terreno señalado con el núm. 15 de la manzana 552 en el plano levantado por el agrimensor Luis Machado, incluso el edificio que contiene compuesto dicho solar de 11 metros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa núm. 191, entre las de Blandengues y Aramburú y por 26 m. 9 c. de fondo al Este, por donde linda con los solares 6 y 7; por el Norte confina con el solar 16, y por el Sur con el solar 14, del vendedor, Francisco Amenglio, encerrando una superficie de 286 m. 99 decímetros cuadrados. El bien descripto ha sido tasado en la suma de 4.950 $. Se previene primero que no se admitirá oefrta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, segundo que los mejores postores oblarán en manos del actuario el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y tercero que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado á disposición de los interesados, calle Zavala 181.—Montevideo, Mayo 9 de 1912. — Andrés R| Chipito, actuario. Domicilio del martillero, Municipio 87. 1924my26

Eduardo Zorrilla

En su casa de remates Rincon 71
GONDRA & Cª

El Miércoles 15 y Jueves 16 de Mayo

A LA 1 y 1|2 DE LA TARDE

Variedad de artículos de bazar, ferretería, artefactos eléctricos, etc., etc.

A LAS 2 1|2

Tejidos, gran surtido. Confecciones, vestidos, capas, sombreros, salidas de teatro.

A LAS 3

Muebles en general.

A LAS 3 1|2

Un coupé dos plazas, llantas de goma, arreos, etc.

A LAS 4

Un rico piano perpendicular completamente nuevo, de la renombrada marca "Chassaigne Fréres" de París, armazón de fierro, cuerdas cruzadas, un billar para carambola, alhajas y otros objetos.

ACTO CONTINUO

Un solar con frente á la calle Victoria, á 80 metros del Boulevard Artigas con 9 metros de frente, por 36 de fondo, señalado en el plano con el número 59. A pagar $ 30 mensuales.

Todo comprador dara seña. 1902-My.16.

Jaime Maeso y Ca.

AL MEJOR POSTOR—Del terreno ubicado en "Aires Puros" Camino Burgues á quemas detalladamente se refiere el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Fermín García y Manuel Bravo. Venta de propiedad se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Sarandí 158, se procederá por el martillero don Jaime Maeso, asistido del Actuario y Alguacil de dicho Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno señalado con el núm. 2 en el plano levantado el 4 de Mayo de 1874 por el agrimensor don Tulio Freire, compuesto de una extensión superficial de catorce mil ciento setenta y seis metros, noventa y dos decímetros cuadrados, que se deslindan así: setenta y cuatro metros y tres centímetros de frente al Oeste, sobre el Camino Burgues; cincuenta y cuatro metros en la línea al Este, lindando con el lote núm. 7, que fué de don José María Martínez; doscientos treinta y ocho metros en la del Norte, continando con el lote núm. 2 que fué de don Adolfo Navajas; y doscientos quince metros en el costado Sur con frente al camino denominado de Huascar.—Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1904my27.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MAYO

12—Trinidad—Féria Ganadera.
19 Feria ganadera, agrícola é Industrial en Melo.
25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.
25 y 26—2.a Feria Ganadera en la Cuchilla de Villasboas; Local José T. Gutiérrez, Departamento de Flores.

JUNIO

2—13.a Féria Nacional de Ganadería, en el local de la "Asociación Rural de Arroyo Grande".

AGOSTO

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.
8—4.a Exposición nacional en Artigas.
15—Local Luis Bello.

EXTERIOR

MAYO

11 Porto Alegre (Brasil), Exposición Regional Agro-Pecuaria.

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

División de Ganadería

Fábricas de productos porcinos

La siguiente circular pasada por la División de Ganadería á las inspecciones veterinarias de campaña da cuenta de la fórma y fecha en que se pondrá en vigencia el artículo 9.o del reglamento de la sección Fábrica y Saladeros:

Montevideo, Mayo 9 de 1912.—Señor inspector: Remito á usted por paquete separado un libro en blanco destinado á hacer las anotaciones relacionadas con los establecimientos que se dedican á la fabricación de productos porcinos, á fin de que usted haga cumplir las prescripciones del artículo 9.o del Reglamento de la Sección Fábricas y Saladeros. A ese efecto deberá usted llamar por un diario local á todos los fabricantes de embutidos y productos porcinos para que dentro del mes soliciten de esa Inspección Veterinaria la autorización para el uso del marchamo que establece el citado artículo 9.o vencido ese plazo proceda al decomiso de todas las mercaderías de las fábricas que no se hayan ajustado á la prescripción reglamentaria, así, como de aquellas que no indiquen la procedencia de los productos.

Las solicitudes deberán presentarse en la Inspección Veterinaria Departamental acompañadas del marchamo, fojas y sellos que vayan á utilizarse y previo informe del veterinario sobre las condiciones higiénicas del establecimiento se elevarán á esta dirección la que resolverá el petitorio devolviendo el expediente á esa oficina para que sea inscripto en el Registro Departamental de los fabricantes autorizados y de los marchamos que se utilicen.

Adjunto se le remite un reglamento de la Sección Fábricas, con las modificaciones introducidas por el Poder Ejecutivo, á pedido de esta Dirección. Saluda á usted atentamente.—Director.

EXPOSICION DE MINAS

LA ADMISION DE ADHERENTES

Dado que el plazo para la admisión de adherentes para la próxima exposición agrícola é industrial que se celebrará en Minas el 25 de Mayo próximo vence el 15 del corriente, la Unión Industrial Uruguaya activa actualmente sus gestiones á fin de imponerse con exactitud el número de expositores que tienen propósito de concurrir, pues este detalle es imprescindible conocerlo con antelación.

Así pues, recomienda á los industriales que han sido invitados, para exhibir sus productos que remitan sus solicitudes con brevedad para trasmitirlas al Club Fomento de Minas que organiza la exposición.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 9—El trigo del Río de la Plata colorado americano para Julio se cotiza á 7 chelines 8 1|8 peniques.

El mismo para Octubre se cotiza á 7 chelines 6 7|8 peniques.

El lino del Plata disponible sin cotización.

El trigo del Río de la Plata disponible nuevo se cotiza á 8 chelines.

El maíz amarillo del Río de la Plata para Julio se cotiza á 5 chelines 6 3|4 peniques.

LONDRES, 9—El lino del Río de la Plata para Mayo se cotiza á 60 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Mayo y Junio se cotizan á 65 chelines 3 peniques.

AMBERES, 9—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 21 5|8.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza y francos 15 1|4.

El lino del Plata para Mayo se cotiza á francos 39 3|4.

HAMBURGO, 9—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 174 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 121 marcos.

El lino de Plata se paga á 314 marcos.

La Intendencia ha dispuesto que informe la Dirección de Obras Municipales

LANAS

AMBERES, 9—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Junio se cotiza á francos 5.65.

La misma para Setiembre se cotiza á francos 5.62 1|2.

Para Diciembre se cotiza á francos 5.57 1|2.

Para Marzo se cotiza á francos 5.52 1|2.

ROUBAIX, 9—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Junio se cotiza á francos 5.67 1|2.

La misma para Setiembre se cotiza á frs. 5.67 1|2.

Para Diciembre se paga á francos 5.62 1|2.

LE HAVRE, 9—La lana merina para Junio se cotiza á francos 168.

La misma para Octubre se cotiza á frs. 170.50.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 9—En la Bolsa de Cereales entraron 19.613 bolsas de trigo, 4770 bolsas de avena, 4661 bolsas de maíz, 2005 bolsas de centeno, 826 bolsas de lino y 2000 fardos de pasto grandes. En el Mercado Central de Frutos entraron 193.810 kilos de lana, 2780 atados de cueros lanares y 4195 atados de cueros vacunos. En el Mercado de Matanza entraron 11,342 animales lanares. En el Mercado de Ganado de Liniers entraron 4.043 animales vacunos.

BUENOS AIRES, 9—En el mercado de cereales á término en primera rueda sin operaciones. En segunda rueda se realizaron las siguientes operaciones: 600 toneladas de maíz para Junio, á 5.00, sobre la dársena, 200 toneladas para Agosto á 5.02, 100 toneladas de lino para Mayo á 15.16, 200 toneladas para Julio á 16.05, sobre dársena. Los precios de ajuste son: Trigo para Mayo á 8.65. Para Junio y Julio á 8.60. Maíz para Mayo á 5.10. Para Junio y Julio á 5.00. Para Agosto á 5.00. Lino para Mayo á 15.60. Para Junio á 15.80. Para Julio á 16.05 Avena para Mayo á 5.75.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 1631 reses ascendió ayer la entrada á Tablada.

La mayoría de los lotes venían colocados, excepción hecha de algunos lotecitos que compró el saladero Ferrés.

Sobre la situación del mercado remitimos á nuestros lectores á las informaciones de los días anteriores.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Interior	275
Saladero Ferrés	208
Unión Saladeril	598
Frigorífico	550
	1631

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

VENTA SUSPENDIDA

Los martilleros Victorica y Muiños proyectaban inaugurar mañana las ventas de reproductores en su nuevo local calle Orillas del Plata esquina Daymán rematando valiosos lotes de vacunos, bovinos y equinos, importados de las principales cabañas argentinas.

Las fuertes lluvias han impedido traer algunos de los lotes, que se hallan en la excabaña Reyles en Melilla, y debido á esa circunstancia el remate ha sido transferido pára el 15 del corriente como se puede ver en el aviso que publicamos en esta misma página, en el que se detallan los lotes en venta.

Al dar noticia de la suspensión de esa venta, recomendamos á los ganaderos la lectura del aviso á que nos referimos.

Venta de ganado en Tablada

DIA 9

1631 RESES VENDIDAS

21 bueyes
1587 novillos
23 vacas

Precio máximo de bueyes: —
Precio máximo de novillos: $ 23.00
Precio máximo de vacas: —

DETALLE DE LAS VENTAS

J. B. Bidart—

De Minas: 22 vacas, remitidas por D. Fernández y vendidas s|p., carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 3 bueyes, 2 novillos, remitidos por R. Correa y vendidos á $ s|p., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 34 novillos, remitidos por M. Larosa y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 18 bueyes, 82 novillos, remitidos por P. Seco y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 170 novillos, remitidos por G. Araujo y vendidos á $ 23, carne mestiza, para interior.

M. Haro—

De Durazno: 192 novillos, remitidos por F. Carve y vendidos á $ s|p., carne mestiza, para saladero.

De Salto: 151 novillos, remitidos por F. Bros y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 358 novillos, remitidos por M. Haro y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 598 novillos, remitidos por J. F. Lúcas y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 23.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—150 bolsas lana, 142 fardos y 75 cueros lanares, 31 cueros vacunos secos, 1 bolsas cerda, 5852 bolsas trigo, 827 maíz, 449 avena, 238 atados paja, 24 bolsas cebada, 64 porotos, 423 joyo, 1594 zapallos. Por Vía Fluvial: 480 bolsas trigo, 1019 de papas. Por Estación Bella Vista: 4578 trigo, 473 lino.

LANAS

Por Estación Central—á A. R. Garra 10 bolsas; á Luis P. Pereyra 22; á C. Anastasia 17; á Balparda y Cía. 6; á S. Sosa 2; á Luis S. Martín 32; á A. Bonilla 20; á Céspedes y Magariños 5; á N. D. y Vidal 36 bolsas.

Ayer fué otro día nulo para los negocios de este textil, pues con el mal tiempo reinante, la concurrencia de compradores fué sumamente reducida. Nada absolutamente se operó, pero se nota en vendedores y compradores, algún interés. Sin embargo, la plaza se presenta algo difícil, pues las ofertas que se hacen, no satisfacen en muchos casos, las pretensiones del vendedor. Cotizamos:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.70 á 3.80
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.55 " 3.60
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.40 " 3.45
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	" 3.35 " 3.40
Buenas	" 3.25 " 3.30
Regulares	" 3.10 " 3.20
Bajas	" 2.80 " 2.90
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.25 " 3.30
Buenas, según procedencia	" 3.10 " 3.20
Regulares, id id	" 2.90 " 3.00

De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.60 " 3.65
Id. id. buenas, id. id.	" 3.45 " 350
Id. medianas buenas	" 3.35 " 3.40
Id defectuosas	" sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10 " 3.20
Id Lincoln	" 2.90 " 3.00
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00 " 3.05
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Barrigas	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Este mercado no presenta la menor variación. En cuanto á operaciones muy pocas se realizaron, rigiendo la siguiente cotización:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.70 á 4.75
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.60 " 4.65
Idem idem id, buenos id id	" 4.50 " 4.55
Id id id regulares id id	" 4.35 " 4.45
Id. conjuntos con garrapata	" 4.10 " 4.20
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.75 " 4.80
Id id con garrapata	" 2.35 " 2.40
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id. id. de vientre é inservibe	" 1.60 " 1.70
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.25 " 4.40
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.55 " 4.60
Id id regulares id id id	" 4.30 " 4.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 4 30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id.	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

En este mercado se opera corrientemente y á precios firmes. He aquí los actuales:

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.70 á 6.80
Vacas id 18 id id id id	" 5.60 " 5.70
Vaquillonas 15 á 17 id id id	" 4.60 " 4.70
Terneras id 10 id 14 id	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 k	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares	" 0.65 " 0.75
Id id vientre	" 0.10
Id 3|4 generales buenos	" 0.250 " 0.255
Id atrasados	" 0.200 " 0.220

CUEROS LANARES

Se demuestra buen interés, por lo cual los negocios siguen realizándose corrientemente. Cotizamos:

	Kilo
Merinos, 1|4 lana arriba	$ 0.180 á 0.185
Id mal deshechos	" 0.060
Id pelados	" 150
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140 " 0.150
Id id litoral	" 0.130 " 0.135
Id pelados nuevos	" 0.120
Id. mal deshechos y chico.	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.050 " 0.055
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Cotizamos:

	Los 10 kilos.
Sanos	$ 2.90 á 2.95
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles . . . uno	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Tienen colocación á estos precios:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 3.40 " 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.79
Carpinchos de cuenta, uno.	" 0.70 " 0.89
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.09
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CERDA

Firme dentro de estos límites:

Mezcla buena del interior.	$ 5.20 á 5.25
De vaca	" 5.20 " 5.25

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Tiranco y Cía. 121 atados lanares, 14 cueros vacunos seco; á Balparda y Cía. 5 atados lanres. 3 tados lanares 3 cueros vacunos; á E. Storace 16 atados lanares, 9 cueros vacunos secos; á Céspedes y Magariños 7 cueros lanares, 15 cueros vacunos secos.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á S. Urán (hijo) 293; á H. y Goicoechea 203; á R. E. Butler 1127; á Molina y Cía. 108; á Juanicó y Cía. 79; á Della Cella 96; á F. Decia 54; á H. E. Castellanos 207; á A. Aguerrebere 383; á Luis M. Campodónico 50; á N. Inciarte 58; á L. Rubio 15; á J. D. Barragué 750; á V. de Aguerre 211; á P. Mañé 154; á E. Peirano 462; á A. Pérez 68; á A. Podestá 169; á F. B. Diez 150; á P. P. Fernndez 120; á Luis S. Martín 110; á F. Bessio 93; á E. Storace 281; á Taranco 113. Por Estación Bella Vista: á J. M. Suárez 3459 bolsas; á A. Perez y Alvarez 970; á E. Storace 128; á José García Mallarini 211.

Poco se operó en este grano, pues los compradores hoy continuaron con demanda muy limitada. Los precios quedan sin variación dentro de estos límites:

Exportación, base de 78 kilos. Entrega 25 de Abril, los 110 kilos	$ 3.10
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.30
Superiores	" 3.25
Buenos	$ 3.15 " 3.20
Regulares id., id., id., id.	" 3.00 " 3.10
Especiales pelones, id., id.	" 3.30
Superiores pelones, id., id.	" 3.25
Buenos id id id	" 3.15 " 3.20
Regulares id., id., id.	" 3.00 " 3.10
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central—á Serapio Urán (hijo) 116 bolsas; á R. E. Butler 203; á B. J. Molina 26; á G. Hermida 25; á H. E. Castellanos 25; á José G. Mallarini 70; á V. de Aguerre 266; á Luis M. Campodónico 56; á A. Alvarez 36; á J. Etcheverry 27; á F. B. y Diez 92; á P. P. Fernández 56; á Luis S. Martín 32; á á M. Borobi 10; á E. Storace 28.

Continuó la suba en el precio de este grano, pues se ofreció muy poco artículo. Se vendió el común desde ps. 2.45 á ps. 2.55. Cotizamos:

Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.70 á 2.80
Morocho bueno seco, id. id.	Nominal
Común nuevo oreado á seco, id. id	" 2.45 á 2.55
Común nuevo fresco, id. id.	Nominal

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central—á M. Rodríguez 25 bolsas; á José María Suárez 473.

Cotízase:

	Los 100 kilos
Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.00
Idem para consumo	Nominal

PLUMAS

Se cotizaron á estos precios:

Buena y fresca	de $ 4.60 á 4.70
Regular	" 3.30 á 3.40

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	" 2.00 " 2.05
Idem idem, según estado	" 1.60 " 1.90
Mezclas id. id. id.	" 1.40 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.10 " 1.25
Id. id. según estado	" 0.60 " 1.00
Pajas buenas á superiores	" 0.50 á 0.80
Id. inferiores según clase	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20 " 2.30
Id. regulares	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
PoProtos manteca, 10 kilos	" 1.20 " 1.30
Id. blancos chicos sanos	" 0.75 " 0.80
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior, id. id.	" 0.90 " 1.00
Id. regular	" 0.80 " 0.85
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.40 " 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilos
Harina especial, seg. marca	$ 0.55
Id. Extra id. id.	" 0.49
Id. 1.a id. id.	" 0.45
Id. 2.a id. id.	" 0.34
Id. de Maíz id. id.	" 0.70
Afrecho con bolsa, 100 kls.	" 1.70
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas	" 2.60
Balanzo, id. id. id.	" 3.00

AVISOS RURALES

CAMPO PARA AGRICULTURA

Se arriendan para agricultura tres lotes de campo virgen especial, cada uno de dos cientas unidades antiguas, en Casupá (Florida), lindando con los arroyos Casupá y Cabrera, y con las colonias de don Rafael Díaz y don José María Prego, á corta distancia de la estación Casupá. También se vende pagando la tercera parte al contado y el resto á grandes plazos. Para tratar: escritorio Piñera y Rodríguez, Cerro Largo 141, Montevideo. 1905-h.n.o.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arriendan en buenas condiciones 6700 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó, entre los arroyos Tambores y Traqueras, próximo á la estación Valle Edén. Para datos y tratar dirigirse á Pedro Etchegaray, calle Convención núm. 199, Montevideo. 1321-My28.

"Asociación Rural de Arroyo Grande"

Esta Asociación celebrará en su local la 13.a Feria Nacional de Ganadería, el 2 de Junio próximo.

Solicitudes de local solo se reciben hasta el 20 de Mayo.

El F. C. C. del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que regresará en el día una vez terminadas las ventas.

Otras informaciones solicítense al secretario ALEJANDRO MARTINEZ BRESQUE—Estación Guaycurú—Vía á Mercedes. 1666.Jn.2.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL

Banco Francés—Supervielle & Ca.

21-HERMOSAS CHACRAS-21

COLONIA "EL CUADRO"

EN EL PUEBLO DE SAN BAUTISTA

PROXIMAS A LA ESTACION CAZOT

VIA NICO PEREZ

A inmediaciones de la Carretera de San Jacinto

A UN PASO DEL FUTURO CANAL ZABALA

UBICACION INMEJORABLE

Importante zona agrícola del Depto. de Canelones

Terrenos altos y especiales para agricultura

CON AGUADAS PERMANENTES

Base de venta $ 205 la hectárea

Condiciones extraordinarias para el pago

El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece cédulas por las fracciones que quiera el comprador, á pagar en 30 años de plazo, tan solo por $ 6.85 mensual por amortización é intereses por cada $ 1000. De manera que por una suma insignificante, menos que el arriendo, se hace uno propietario de una soberbia chacra.

Como si estas condiciones fueran pocas, los propietarios han resuelto ampliarlas y conceden, sobre la diferencia de precio entre las cédulas que concede el Banco Hipotecario, y el de venta que se pague 1|3 al contado y los 2|3 restantes á uno y dos años de plazo, con más el interés de 7 por ciento anual, pagaderos por anualidades vencidas.

El Martes 21 de Mayo

A LAS 2 P. M.

en la Bolsa de Comercio, procederé á esta subasta, la que me permito recomendar muy especialmente á los señores agricultores ó á todos aquellos que quieran hacer un brillante negocio.

Por informes, planos, etc., ocurrir á la "Sección Remates" del Banco Francés, 25 de Mayo 232|4, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazos. 1893-M.21.

SE ARRIENDAN

Dos fracciones de campo para pastoreo en el departamento de la Colonia sobre los arroyos del Colla y Polonia á 15 y 20 kilómetros de la estación "La Lata" respectivamente, compuestas de 1041 y 900 hectáreas. Para tratar ocurrir al escritorio del señor José C. Sanchez, Orillas del Plata núm. 30. 683my14.

En Pan de Azúcar

A 10 minutos del Pueblo y Estación F. C. vendo 210 hectáreas, buenas pasturas, aires puros y saludables, hermoso panorama, cerca del mar. Punto aparente para residencia veraniega, donde nadie vende, linda con Piriápolis y otros establecimientos importantes y finalmente el paraje más pintoresco de la República. Visítenlo. Informes Piedras 320, Bonilla. 1511my12.

AVICULTURA

Aves de raza.
Huevos para empollar.
Incubadoras modernas.
Remedios para aves.
Colmenas y abejas.
Libros sobre avicultura.
Catálogo ilustrado en colores 50 cts oro.
Criadero "Excelsior".
Calle Belgrano 451, Buenos Aires. 1295-My.26.

CHACRAS

Se venden 5 espléndidas chacras de 8 hectáreas más ó menos cada una, situadas en la costa del Arroyo Toledo, departamento de Montevideo.

Tienen grandes mejoras consistentes en una gran casa de material, galpones, monte de frutales en plena producción, eucaliptus, etc.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por más informes, ocurrir á Pombo y Abal, calle Treinta y Tres núm. 55, ó á Ponce de León y Dutra, Avenida General Rondeau 439. 1711-h-n-o.

Victorica y Muiños

Arrendamiento de 9.000 hectáreas de campo flor. 4.000 Bovinos y 12.000 ovinos, propiedad de la sucesión de don Juan Miguel Soto.

En la primer quincena de Junio remataremos el arrendamiento de los campos y las haciendas en la Estancia Santa Josefina, situada en Paysandú.

Oportunamente detalles completos. 1830-h-n-o.

Victorica y Muiños

En nuestro nuevo local

Orillas del Plata esq. Daymán

El miércoles 15 de Mayo

A LAS 3 P. M.

45 vacas y vaquillonas Durham con cría y sin cría, puras de pedigré y puras por cruza, procedentes de la Cabaña Villafañe y Juan Fernández, República Argentina.

1 Toro Durham puro de pedigré, procedente de la Cabaña Castex.
50 Borregas Lincoln Cabaña Villafañe.
9 Carneros Rambouillet, Cabaña Plomer.
2 Padrillos percherones importados.
2 Caballos tordillos adiestrados para tiro en yunta y un caballo colorado, adiestrado para tirar solo, procedentes de la Cabaña Plomer.
1 Cochecito y 1 petiza Sarda.

Comisión á cargo de los compradores 3 por o|o. 1826My11.

Rubio y Cardona

DE

HACIENDAS EN GENERAL

En el Pueblo "Cardona" (estación "La Lata"), el domingo 12 de Mayo á la 1 p. m., venderemos en remate público, las siguientes haciendas:

Vacunos

Novillos	2499
Vacas	296
Bueyes	292
Vaquillonas	160
Lecheras con cría y preñadas	90
Total	3337

Lanares

Capones	1790
Ovejas	950
Carneros	15
Total	2755

Se esperan nuevas consignaciones que no se detallan por falta de datos exactos. Las haciendas indicadas proceden de importantes establecimientos de Soriano, Flores, Colonia y Treinta y Tres, contándose entre otros: "Los Altos", "La Margarita", "Las Coronas", "Las Bobas", "La Chiquita", "La Carolina", Dall, Estancy Cuy, Menchaca, Cardona, Mc. Alister Maestre, Porraz, etc., etc.

Los ganados son, en general, de gran clase.

Comisión al comprador: 2 por o|o.

En el Pueblo Cardona hay varias casas de comercio que darán hospedaje.

Por datos, catálogos, pedidos de local, etc., dirijirse á Rubio y Troche en Mercedes ó á Gregorio Ripoll y Santos en estación "La Lata".

El remate no se suspenderá por mal tiempo. 1845-My.12.

PASTA "JOHNSTON"

PARA BAÑAR OVEJAS



PARA CURAR LA SARNA

UNICOS INTRODUCTORES:

Guillermo Johnston & Campbell (Ltda.)

96 BARTOLOMÉ MITRE, 100—MONTEVIDEO

1601-d.p.m.-po.

Remate Feria

La Comisión Directiva de la Liga del Trabajo del Carmen pone en conocimiento de todos los ganaderos que celebrará su tercer remate feria anual los días 1, 2 y 3 de Junio.

Cuenta desde ya, con 3 mil capones y 800 novillos que serán vendidos en remate y pide á todos los expositores soliciten local á la brevedad posible, en la secretaría de la Liga del Trabajo, Carmen Departamento de Durazno, ó á los señores Victorica y Muiños, Orillas del Plata y Dayman, Montevideo. 1881Jn.3.

ARRENDAMIENTO

Se da en arrendamiento para agricultura ó lechería, una fracción de campo situada en la Costa del Arroyo de la Virgen y compuesta de un área superficial de 442 hectáreas. Tiene poblaciones, galpón, corral, pileta para enfriar leche, etc. Dista 5 kilómetros de la Estación Isla Mala y 20 id de Florida. De Santa Lucía dista 30 kilómetros. El campo está dividido en cuatro potreros.

Por más datos ocurrir á Pombo & Abal, calle Treinta y Tres N.o 55. 1815-h-n-o.

Jentschik Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yí 103. 1674—pm. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón).

Pombo y Abal

AGENTES DE NEGOCIOS RURALES

Compra-Venta de Campos y Ganados.

Arrendamientos. Dinero en Hipoteca.—Frutos del País á consignación.

Provisiones para Estancias.

Calle Treinta y Tres núm. 55. 872-Agt.31.

Los Merinos

Hay en venta Toros de pedigree á galpón y puros por cruza á galpón y campo como también Carneros Hampshire Down puros á campo. Por más datos ocúrrase á Sep. Mohr-Bell, Estación Merinos, F. C. Midland. 1825-My.14.

Gran REMATE de PLANTELES DURHAM

Puros de pedigree y por cruzamiento, inscribibles en el H.B.U.

IMPORTADOS

De la acreditada Cabaña VILLA MARIA (R. A.) del doctor CELEDONIO PEREDA

En el local de la Asociación Rural de Mercedes (R. O.)

LOS DIAS

24, 25 y 26 de Mayo de 1912, á las 9 a. m.

Por catálogos de pedigrées y demás datos ocúrrase á NUESTRO ESCRITORIO: Calle Cerro Largo N.o 96 ó al doctor CELEDONIO PEREDA, Belgrano N.o 923 (B. Aires)

EDUARDO AROCENA y Cía.

1807-Mayo26.

1er. REMATE DE HACIENDAS

EN ESTACION ILLESCAS

El 1.o y 2 DE JUNIO DE 1912

Con el concurso de hacendados de varios departamentos.

Por consignaciones de ganados dirigirse á

NUESTRO ESCRITORIO Calle Cerro Largo N.o 96, ó al señor JUAN CARLOS FERNANDEZ, en "Manguera Azul"

EDUARDO AROCENA y Cia.

1898-Junio2.

1er. REMATE DE HACIENDAS

EN LA ESTACION RETAMOSA

(PROXIMAMENTE INDICAREMOS FECHA)

CON EL CONCURSO DE HACENDADOS DE VARIOS DEPARTAMENTOS

Por consignaciones de ganados dirigirse á

NUESTRO ESCRITORIO: calle Cerro Largo N.o 96 ó al señor SANTIAGO SALAVERRY, (Estación Retamosa)

EDUARDO AROCENA y Cia.

1805Jn4.

PONCE DE LEON y DUTRA

EL 26 de MAYO de 1912

Gran remate de Shorthorn de Pedigree

(DEL Sr. FEDERICO R. VIDIELLA - CORTIJO VIDIELLA)

El gran padre de Cabaña "POLIKAO VIII" (Primer premio en la Exposición de Palermo de 1909 y

15 VACAS Y VAQUILLONAS

de pedigree inscripta en el H.B.U. entre las que figuran sangres notables, Próximamente detalles y catálogos. Por más datos ocúrrase á los rematadores:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - MONTEVIDEO

1637My26.

A plazos! A plazos!

CUOTAS FIJAS

DE 6, 9 y 15 PESOS MENSUALES

REMATE DE TERRENOS SOBRE LA

Estación PROGRESO

Tren expreso gratis

Uno de los lotes con buenas y amplia casa de material y techo de azotea.

Areas proporcionadas y aparentes para agricultura, huertas, quintas, chalets, recreos, etc.

EL DOMINGO 12 DE MAYO

A LAS 2 Y 1/2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación se venderán estos 54 magníficos lotes, cuya adquisición representa la mejor caja de ahorros, debido á su ubicación excepcional y valorización creciente.

En comunicación rápida con la capital, por medio de la vía férrea y camino macadamizado.

El convoy gratis partirá de la Estación Central á la 1.10 p. m., parando en las estaciones intermediarias para que suban los pasajeros.

Los compradores darán una mensualidad adelantada como seña por cada fracción que compren, ó sea ps. 6 por los lotes 1 al 9 y 39 al 41, ps. 9 por los números 10 al 18, 31 al 33, 35 al 38 y 42 al 48, por ps. 15 por los lotes 19 al 30 y 49 al 54. La fracción número 34 con la casa principal, construida de material con techo de zinc, 10 grandes piezas, cocina, algibe, magnífico patio y un galpón de zinc, se venderá en mensualidades de ps. 50, pagando ps. 300 al contado. Se da posesión inmediata á los compradores.—Títulos garantidos.

Por más informes, pasajes, planos, etc., dirigirse á

WILSON Hnos.

Calle Cerrito N.o 215 - Montevideo

Martillero: ENRIQUE ESTEVEZ

Con la bandera del rematador departamental: LUIS J. AMARO.

1761-Mayo13.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Luis de la Torre y Luna, piezas 5, pesos 40; Buenos Aires 23 piezas 10, pesos 75; Piedras (2o. piso), 138, piezas 8, pesos 85; Independencia 138 piezas 6, pesos 22; Martín García 75, piezas 4, pesos 35; Caiguá (Dpto.) 14b, piezas 6, pesos 45; Martín García 77, piezas 4, pesos 35; Sierra 117, piezas 7, pesos 95; Rondeau 228; piezas 6, pesos 70; Carmen 103a, piezas 5, pesos 40; Constituyente 9, piezas 11, pesos 150; Yi 303, piezas 8, pesos 90; Durazno 629, piezas 6, pesos 55; Piedras (3er. piso) 138, piezas 8, pesos 80; Reconquista 60a, piezas 8, pesos 75; Uruguay 501, piezas 8, pesos 80; 25 de Mayo 445a, piezas 12, pesos 200; 18 de Julio 194, piezas 4, pesos 60; Ciudadela (primer piso) 46, piezas 4; pesos 45.

CASAS BAJAS—Blandengues 87, piezas 5, pesos 34; Larrañaga y Monte Caseros s/n, piezas 2, pesos 14; Méndez Núñez y M. Barreyro, piezas 4, pesos 20; Libertad (Barrio Fraternidad), piezas 4, pesos 10; Larrañaga y Aldea s/n, pieza 1, pesos 9; Avenida Garibaldi 371, piezas 3, pesos 18; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Río Negro 250, piezas 5, pesos 60; Larrañaga y Monte Caseros s/n, piezas 2, pesos 14; San Salvador 242, piezas 9, pesos 50; Porongos 260, piezas 4, pesos 16; Arroyo Grande 93, piezas 4, pesos 24; Piedad 185, piezas 4, pesos 32; Poronnos 2, piezas 5, pesos 35; Avenida Garibaldi 124, piezas 5, pesos 28; Nicaragua 154, piezas 3, pesos 25; Figueroa (Unión) 3a, piezas 4, pesos 16; Guadalupe y Cufré, piezas 4, pesos 16; Garibaldi 46, piezas 5, pesos 35; Larrañaga 509, piezas 2, pesos 8; Rocha 20, piezas 2, pesos 16; Magallanes 188, piezas 4, pesos 30; Democracia 125, piezas 8, pesos 28; Minas 127, piezas 7, pesos 40; Pérez Castellanos 126a, piezas 7, pesos 50; 25 de Mayo 158, piezas 4, pesos 45; Camino Propios 50, piezas 4, pesos 25; Patria 64, piezas 4, pesos 15; Avenida General Flores 241, piezas 7, pesos 45; Comercio 109 y 111, piezas 4, pesos 18; Colorado 35, piezas 5, pesos 30; Miguelete 372, piezas 4, pesos 22; Salsipuedes 14, piezas 4, pesos 28; Cufré 19; 18 de Julio 105, piezas 7, pesos 90; 8 de Octubre 112, piezas 8, pesos 55; La Paz (Unión) 22, piezas 4, pesos 14; Bolívar 61, piezas 5, pesos 45; Santa Lucía 148, piezas 5, pesos 25; José L. Terra 200, piezas 3, pesos 25; Yaguarí 30, piezas 3, pesos 25; Carapé 198, piezas 3, pesos 25.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constituyente, 2 piezas y terreno; Zapicán, 6 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Daymán, 6 piezas; General Luna, 2 piezas; Raffo (casa-quinta); Minas, 7 piezas; Cebollatí, 9 piezas; Fomento, 7 piezas; Fomento, 4 piezas; Uruguayana; República Francesa, 2 piezas; República Francesa, 4 piezas; La Paz, 3 piezas; Soriano y Convención, 1 salón; En Sanatorio y Larrañaga: á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una; Avenida Goes (frente al Cuartel de Blandengues), dos piezas cada una, á plazos.

REMATES—Para el Domingo 12 de Mayo á las 3 p. m. 100 hermosos solares en el Pueblo «Las Piedras» á pagar con 2, 3 y 4 pesos por mes.

TERRENOS A PLAZOS—Colón, Piedras Blancas, Chacarita, Maroñas, Camino Viana, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 8-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 23 DE MAYO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON	Junio	8	ARAGUAYA	Mayo	25
ASTURIAS	Junio	1	AMAZON	Junio	1

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA	Junio	29	ORONSA	Junio	1
ORAVIA	Mayo	19	ORCOMA	Junio	16

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORIANA	Mayo	12	ORTEGA	Junio	..
ORISSA	Mayo	25	OROPESA	Junio	22

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870.perm.-Mz.1.o|913.

Pianos Automáticos

DE 88 NOTAS

El de más grande sonoridad y perfecto mecanismo. Garantía absoluta.

150 AUTOPIANOS

VENDIDOS EN LA REPÚBLICA

Véase la nómina de los señores poseedores en el catálogo.

Certificados de autoridades musicales á disposición.



DE NUEVA YORK

Estock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

10 MODELOS DISTINTOS

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS - Ituzaingó 159 al 169

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION DE MERCEDES A MONTEVIDEO

EL MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1912

Salida de Mercedes 9.30 a. m.—Bizcocho 10.14—Palmitas 10.39—Egaña 11.13—Drabble 11.36—Santa Catalina 11.56—La Lata 12.18 p. m.—Jackson 12.41—Arroyo Grande 1.10—Guaycurú 1.30—Mal Abrigo 1.50—González 2.5—Yatay 4.30—Central 4.40.

El expreso de regreso saldrá de Central el día 21 de Mayo á las 6.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta:—4.50—3.50 y 6.00.

NOTA—Los boletos estarán en venta desde el domingo 12 de Mayo.

TREN DE EXCURSION A SAN JOSE

EL DIA 12 DE MAYO DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.00—Colón 7.15—Piedras 7.31—Canelones 8.00—Santa Lucía 8.22—Capurro 8.39—Rodríguez 8.25—San José 9.20.

El expreso de regreso saldrá de San José el mismo día á las 7.00 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.50 y 1.00.

NOTA—Los boletos estarán en venta desde el día 9 de Mayo en la Boletería de la Estación y en la Casa Coates, frente al Correo, continuando la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general.

1829My7-8-10y11.

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO

Sin Mercurio ni Cobre

según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).

Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, el Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.

MALES VENEREOS

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS

De venta en todas las Farmacias. 1918.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

CENTRAL A COLONIA Y PUERTO SAUCE

Jueves 16 de Mayo de 1912

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.40, Yatay 6.49, Piedras 7.13, Canelones 7.41, Santa Lucía 8.1, San José 9.1, González 9.36, Cufré 10.30, Colonia Suiza 11, Rosario 11.30, Puerto del Sauce 12.10 p. m.

El tren de regreso saldrá de Puerto del Sauce el mismo día á las 5.30 p. m., de Rosario á las 6.10 y de Colonia Suiza á las 6.45 p. m. Los boletos de la serie "B" serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el martes 21 de Mayo.

Los boletos estarán en venta desde el día 13 del corriente. Por más detalles, véanse los carteles en las estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.

1862-My.8-10-12.

SENOS



Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales**

el único producto que en dos meses asegura el desarollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIÉ, Phen, 5, Passage Verdeau, París.

Frasco con instrucciones en París 6'35

En Montevideo: BEISSO y Cía y todas farmacias.

1917.

SANTAL SALOLÉ LACROIX

BLENORRAGIA GONORREA

Enfermedades de la VEJIGA

París, 31, Rue Philippe-de-Girard.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

1915.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Camera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Messageries Marítimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 17 de Mayo de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: LIDIN

Saldrá el viernes 3 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

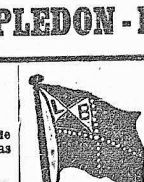
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

pte.

LLOYD BRAZILEIRO



(Sociedad Anónima)

Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

IBIAPABA

Saldrá el 20 de Mayo á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Junio á las 10 a. m. Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y para Pará, Ceara, y Manaos con trasbordo en Río de Janeiro.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 13 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá el 20 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 28 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

AMAZONAS

Saldrá el.................. para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el.... de Mayo. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 12 de Mayo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340dpm pte.

LAS CASAS EDIFICADAS CON Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO—Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-pm.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Junio de 1912 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes.

PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.

pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.

Bebed agua SALUS

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ARCONA de Hamburgo y escalas el 14 de Mayo.	Vapor CAP FINISTERRE, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 15 de Mayo.
Vapor SANTA ELENA, de Hamburgo y España, el día 20 de Mayo.	Vapor ENTRERIOS, para Hamburgo, el 22 de Mayo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor ARMENIA, de Hamburgo y Amberes el día 12 de Mayo.	Vapor ARABIA, para Hamburgo, el 11 de Mayo.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST de Hamburgo, el día 24 de Mayo.	Vapor KOENIG FRIEDRICH AUGUST, para Hamburgo y escalas el 5 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFT-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 22 de Mayo.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas, Hamburgo y escalas el 18 de Mayo.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 5 de Junio.	Vapor SEBARA, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá el 18 de Mayo.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PARANA	EL VAPOR FRANCES PLATA
Comandante .... Saldrá de Buenos Aires el 30 de Abril para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.	Comandante Hermieu. Saldrá el 8 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1923pte.

Bebed Agua Salus

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De buenos muebles

Una mesa inglesa de billar con útiles. Amueblados extrangeros de roble para comedor y escritorio, prensa de copiar, un piano perpendicular para estudio, alfombrados, espejos, cuadros, muebles y objetos de fantasía. En mi salón de ventas, Piedras número 115.

EL VIERNES 10 de Mayo á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente.

1820-My.10.

José L. Laugarou

HOY

EL VIERNES 10 de Mayo á las 2 de la tarde. En mi "Tattersall", Agraciada 50, esquina Cuareim. De potros, yeguas y caballos mestizos, procedentes del Establecimiento "Sauzales" Río Negro, propiedad del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla.

Yuntas especiales.

El día indicado, á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de:

20 potros y yeguas mestizos especiales, gran alzada.

30 caballos y yeguas mestizas de andar, todos sanos y en perfecto estado de salud y gordura.

NOTA—Estarán en exposición la víspera del remate de 4 á 6 p. m.

La entrega una vez concluido el remate. 1816-My.10.

José L. Laugarou

El Domingo 12 de Mayo

A las 3 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De una casita y terreno

En la Villa del Cerro

sita en la calle República Argentina entre Grecia y Turquía, frente á las casas señaladas con los números 19 y 21, á 20 metros del tranvía que va al Cerro, lindando con José Martignoni y Caumuch.

Por repartición de herederos

El área del terreno es de 461 metros 17 centímetros, ó sea 10 m. 74 de frente por 42 m. 95 de fondo, y la casita consta de una pequeña habitación de dos piezas, cocina, arboleda, etc.

Vereda y empedrado pago. Arrimos á cobrar. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía: $ 200.

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Venta al mejor postor y al contado

De siete solares

En la misma Villa del Cerro

Solar número 1—Calle República Argentina esquina Vizcaya.

Solares número 2 y 3—Contiguo al anterior.

Solar número 4—Calle República Argentina esquina Italia.

Solares número 5 y 6—Contiguos al anterior.

Solar número 7—Calle Francia entre Vizcaya é Italia.

Todos los solares son de más ó menos 238 metros.

Títulos buenos y garantidos. Garantía por cada solar, $ 50.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.. 1870-M.12.

José L. Laugarou

El Lunes 13 de Mayo

A LAS 2 P. M.

En mi casa de remates, Cerrito 102 y 102 b

De muebles usados

DETALLE

1 buen piano perpendicular para estudio, nuevo; 1 buen juego de comedor, guindo, estilo inglés, compuesto de aparador, trinchante, mesa y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 idem de nogal, 1 rica biblioteca de nogal, 1 lindo cristalero roble, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas con 3 galerías francesas, nuevo, 1 juego hamburgués para dormitorio, sillones, sillas, espejos, vitrinas, camas, roperos, baño de hierro esmaltado, escritorios, aparatos luz eléctrica, y muchos otros artículos que no se detallan.

Nota.—Pido seña á todo comprador. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1847-My.13.

Eduardo J. Palmer

HOY

Viernes diez

á la 1 1|2 de la tarde

De las existencias del almacén de vidrios y pinturas del señor Enrique Moneda, calle Uruguay números 284 y 286.

Por completa liquidación de negocio.

Venta al mejor postor, sin retirar lote. Gran surtido de espejos, postales, consolas, cuadros, galerías, esponjas, artículos para pintores, cuchillería, varilla para cuadros, útiles de dibujo, terracottas, láminas, bastones é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Se exije seña.

La entrega al día siguiente de 8 á 11 1|2 p. m. 1794-My.10.

HORACIO TRAPANI

POR ORDEN DEL

Banco Francés - Supervielle y Cía.

COLOSAL REMATE DE

53 GRANDIOSOS SOLARES

LINDANDO CON EL

Gran Parque Central

Sobre la Gran Avenida Garibaldi y calles BUXAREO, AYACUCHO, TALCAHUANO y 17 metros de ancho (con aprobación municipal)

PROLONGACION DEL BARRIO BELGRANO

Próximo á VILLA DOLORES y de la calle Rivera (con eléctrico)

PAGADERO EN

MENSUALIDADES FIJAS de $ 6, 10, y 15

EL DOMINGO 12 de Mayo, á las 3 p. m.

Procederé á la subasta de estos 53 magníficos lotes, á largos plazos.

Ubicación y panorama estupendo

Como altura no hay nada más lindo, y como localidad de porvenir es de primer orden. Recomiendo puntualidad y todo el que quiera hacer fortuna no falte.

TREN GRATIS — De la Plaza Independencia, á las 2 y 15 p. m.

Por planos ó informes: ocurrir á la SECCION REMATES, 25 de Mayo 232 y 234, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazos.

1839-My.12.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De 4 valiosas PROPIEDADES

El jueves 23 del corriente

A LAS DOS P. M.

Frente á la Bolsa de Comercio

De dos casas-quintas, linderas, sitas en la ALDEA, con una superficie de 21,887 m., 54 d., y un frente de 96 m., al Oeste sobre la calle Lima entre Larrañaga y Propios, distante 85 m. de la calle Aldea y del tranvía á Malvín.—Base de venta de la propiedad que comprende un área de 8208 metros, 06 decímetros, $ 0.73 metro! y de la otra que consta de 12.929 m. 48 d. $ 0.60 c. metro!

A las 4 y á las 4 y 30 p. m.

SOBRE LOS MISMOS BIENES

De dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, y forman parte del cuartel que ocupa el "Batallón 6.o de Infantería" compuestos uno de 9 m. 90 c. de frente al Oeste á la calle Minas, entre Colonia y Mercedes, encerrando una superficie de 317 m. 75 d. 5 c.; y el otro consta de 10 m. 737 de frente al Este á la calle Magallanes, entre las calles citadas, y una superficie de 343 m. 10 dc. 08 c. Base de venta de cada solar: 12 $ el metro. Regalados!

Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Ambrosio López y don Vicente González, contra doña Margarita Navia de Hamilton, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes á la hora y en el lugar que se indican á continuación, se procederá por el rematador don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1.o A las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio: (lote A). Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la "Aldea", 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de una extensión superficial de 8908 metros, 6 decímetros cds., lindando por su frente al Oeste, con el camino de los Pocitos (de Lima); por el Sur, con otro terreno de propiedad de doña Margarita Navia de Hámilton (antes don Juan Cayetano Rivero); por el Este, con don Francisco Hocquart, y por el Norte, con los herederos de don Juan Antonio Luzardo, tasada, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 1.10 m. cd., ó sea, en nueve mil setecientos noventa y ocho pesos, ochenta y seis centésimos.—Lote B). Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por "La Aldea" en este departamento, compuesta de una extensión superficial de 12,929 metros 48 centímetros cuadrados, teniendo 47 metros 80 centímetros de frente al Oeste al camino conocido por de Lima; 277 metros 50 centímetros al Sur por donde linda con Panizza (antes los herederos de Elías y Tomás Rivero); 238 metros, 20 centímetros al Norte confinando con el terreno anteriormente descripto, de doña Margarita Navia de Hámilton (antes don Manuel Piñeiro); y 61 metros, cincuenta centímetros al Este, lindando con don Francisco Hocquart, tasada, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 0.90 m. cd. ó sea, en once mil seiscientos treinta y seis pesos, cincuenta y tres centésimos.

2.o A las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 286 de la Nueva Ciudad de esta Capital, designado con el número 16 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Larravide, compuesto de una extensión superficial de 317 metros 75 decímetros y 5 centímetros cuadrados, teniendo nueve metros noventa centímetros de frente al Oeste, á la calle Minas, 31 metros 80 centímetros al Norte, confinando con el solar 15 de doña María Cibils; 32 metros, 6 centímetros al Sur, confinando con el solar 17 de doña Petrona Cibils, y por el Este linda con el solar 12 de doña María Cibils, tasado, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 18.00 m. cd. ó sea, en cinco mil setecientos diez y nueve pesos, cincuenta centésimos; y

3.o A las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 286 de la Nueva Ciudad de esta Capital, designado con el número 7 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Larravide, compuesto de una extensión superficial de 343 metros, 10 decímetros y 8 centímetros cuadrados, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Magallanes; 31 metros, 99 centímetros en la línea del Sur, por donde linda con los solares 6 y 4 de los sucesores de doña Plácida Cibils de Navia, y con parte del solar 3 de doña Clara Cibils; 31 metros 91 centímetros al Norte, lindando con doña Petrona y doña Clara Cibils y doña María Gómez, y por el Oeste confina con el solar 11 de don Alberto Cibils; tasado, incluso los edificios y demás mejoras, á razón de $ 18.00 m. cd., ó sea en seis mil ciento setenta y cinco pesos, ochenta y un centésimos.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base para la venta de los bienes descriptos, las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, no admitiéndose oferta que no llegue á dichas dos terceras partes; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 158 á disposición de los interesados.

Montevideo, Mayo 7 de 1912.

Eloy G. Pereira, Actuario.

Hay tableros colocados en las propiedades en venta. Domicilio del martillero: Municipio 87. 1874-My.23.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Base de venta pesos 3754.67

De la casa y barraca

Calle Nueva Palmira núm. 48

Entre las de Bequeló y Tala

Distante 150 metros del Palacio Legislativo. Consta de cinco habitaciones, algibe, caño maestro, galpón-pesebre, parral y otras importantes mejoras.

El Lunes 13 de Mayo

A LAS 4 P. M.

En la misma propiedad

Asegura 45 pesos de renta

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos rotulados "Rosario Lombardo y Carmen Villano de Lombardo" sucesiones, se hace saber al público que el día trece del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate público, por precio que alcance á las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada, nueva ciudad de esta Capital, señalado en el plano levantado por el agrimensor F. Quincke en Mayo de 1874, con el número 14 de la manzana letra F, compuesto de una superficie de 352 metros cuadrados, teniendo once metros de frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira núm. 48, entre las de Bequeló y Tala, por treinta y dos metros de fondo, lindando por el Este con el solar núm. 13, por el Oeste con el solar número 15 y por el Norte con el solar número 17. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 3.o Que el bien mencionado ha sido tasado en la cantidad de $ 5.632.00. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 26 de 1912.—Domingo E. González, escribano actuario.

Domicilio del rematador, Municipio 87. 1710-My.13.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 19 de Mayo

A LAS 3 P. M.

2 solares quintas

EN EL CAMINO BURGUES

Cerca del Camino Larrañaga

Centro de hermosas quintas y chalets. Localidad pintoresca y aristocrática, á pagar en

60 mensualidades

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 1743-My.19.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El remate de

100 solares en Las Piedras

que anunció para el 5 del corriente ha sido suspendido por el mal tiempo, y se efectuará

El Domingo 12 de Mayo

A las 3 p. m.

Ferrocarril gratis

Informes, planos y pasajes Centro de Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos Sarandí 174, que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1840-My.12.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 19 de Mayo

A LAS 4 P. M.

De 2 solares magníficos

En el Barrio "Nueva Savona"

A 19 METROS

de las Avenidas Millán y Raffo

Eléctrico en todos direcciones, á pagar

8 pesos por mes

Localidad de porvenir inmediato, 8 m. 59 de frente por 44 m. 40 de fondo, formando un área de 373 m. c. 60 cada uno, con frente á la calle

Cristobal Colón

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1872-M.19.

Enrique J. Reyes

50 POTROS y 10 MULAS

MESTIZOS ESPECIALES

El domingo 12 de Mayo

A LAS 2 P. M.

En los Corrales de Cazalá

Al lado de la estación del F. C. del Norte—calle Avenida La Paz—venderé este lote de potros y mulas procedentes de los establecimientos de Goncalvez y Oliveira Portugal, de Río Negro y Paysandú.

Vienen 10 espléndidas yuntas de alazanes de gran alzada y lindo tipo, como para carruaje de lujo y una yunta de soberbios zainos que llamarán la atención.

Nota—Estarán en exhibición todo el día sábado, víspera de remate.

1837-M.12.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

En la calle Médanos

AL SUD

Entre las de San Salvador é Isla de Flores

Soberbio solar

CON VALIOSAS MEJORAS

Buen frente y fondo muy proporcionado

Es terreno de inapreciable valor no tan solo por su ubicación sino por el capital que representa lo que se ha invertido en él. Por sus condiciones se adapta para cualquier destino, reuniendo ventajas sobresalientes para un taller, fábrica, casas bajas y altas, etc. Léase el siguiente detalle que es interesante.

El diez del corriente mes á las 4 y 1|2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación este valioso solar con 8 metros 50 de frente al Este sobre la calle Médanos entre los edificios números 253 y 253b, por 36 metros 60 al fondo. Tiene pared alta con ventanas, buen zócalo, puerta de calle, escavación para depósitos, talleres, etc., para lo cual se presta admirablemente, cimientos y pared de piedra en todos sus lados, lindando con edificios, hasta próximamente tres metros de altura, con todos sus arrimos pagos, que han costado como ochocientos pesos. Pozo manantial inagotable con brocal, caño colector interior hasta el fondo y pago en la calle, aguas corrientes, y demás mejoras, cuyas bienhechurías cuestan más de 1.400 pesos.

Dada todas estas circunstancias, este terreno tiene un valor real, y se adapta como el mejor para cualquier destino. Lo recomiendo, pues, empeñosamente, tanto más que no hay límite y es posible un pichinchazo. Vayan todos, sean previsores, que dentro de poco tiempo con las obras á construirse al Sud, que valdrán millones, valdrá tres veces más.

Títulos buenos. Darán de seña 300 pesos.

Por más datos: Plaza Independencia 75. 1878-M.10.

Jaime Maeso y C.a

40 SOLARES 40

Camino por medio

CON LA CASA-QUINTA

Del Sr. Presidente de la República

Pasando el Hipódromo, frente al conocido almacén del Suizo

7 valiosos solares

Con frente macadamizado

Con el eléctrico y el ferrocarril en la puerta y los demás sobre calles oficiales de 17 metros de ancho, verdaderas avenidas. Los mejores y de más porvenir.

En pequeñas cuotas mensuales

Aunque haya que esperar

50, 100 ó 200 mensualidades

Todo el mundo propietario

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Venderé los más valiosos solares, los más lindos y mejor situados terrenos, con eléctrico en la puerta, pagaderos á ...

En mensualidades de

$ 4, 5, 6 y 12

los que tienen macadam y eléctrico en la puerta.

No hay solares más lindos y mejor situados que éstos, rodeados por frondosas arboledas, jardines y casas-quintas y donde se ofrezca á la vista del observador un paisaje más alegre y atrayente. El eléctrico al frente, caminos macadamizados, recorridos por ferrocarriles y toda clase de vehículos, le dan á aquella localidad una importancia superior y una animación inusitada.

La casa-quinta del señor presidente de la República con la cual lindan camino por medio el Hipódromo, la Avícola, etc., prestigian más y más á estos valiosos solares.

El Domingo 12 de Mayo

A las 3 de la tarde

venderé este conjunto de solares, con calles de 17 metros de ancho, que á la vuelta de un año estarán convertidos en villas, jardines y edificaciones veraniegas. La forma de pago es muy generosa y fácil para el comprador, de modo que todos pueden adquirir un soberbio terreno en las puertas de la ciudad y al cual se puede ir en veinte minutos.

Además del eléctrico número 17 que tiene su parada frente á estos solares, pueden tomar el número 51 de La Comercial y el número 13 de La Transatlántica que los deja á poca distancia.

En beneficio de los compradores hay un gran pozo de agua surgente para surtir al vecindario.

Los solares se entregarán perfectamente amojonados, con solo pagar dos mensualidades en el acto de recibir el boleto en el remate y el resto en la forma indicada.

Por más informes, Plaza Independencia 75. 1875-My.12.

Jaime Maeso y C.a

En la calle Yaguarón y Venezuela

A 15 METROS

DE LA GRAN AVENIDA AGRACIADA

Y á 100 del Palacio Legislativo

5 únicos solares

Que forman parte de lo que fué quinta de Llamas, con empedrados, adoquinados, eléctricos y algunas edificaciones.

¡Remate sensacional!—A plazos—Banco Popular del Uruguay.

El Martes 14 del corriente mes de Mayo

A las 4 de la tarde

venderé al mejor postor, y á plazos, cinco valiosos solares, algunos chiquitos y todos con buenos frentes, sobre las calles Yaguarón y Venezuela, al lado de la Avenida Agraciada y del Palacio Legislativo en construcción, cuya venta efectuaré así: cuarta parte al contado y el resto en dos cuotas iguales, una á los seis y la otra á los doce meses de plazo, sin interés, disponiendo del lote adquirido desde el primer momento.

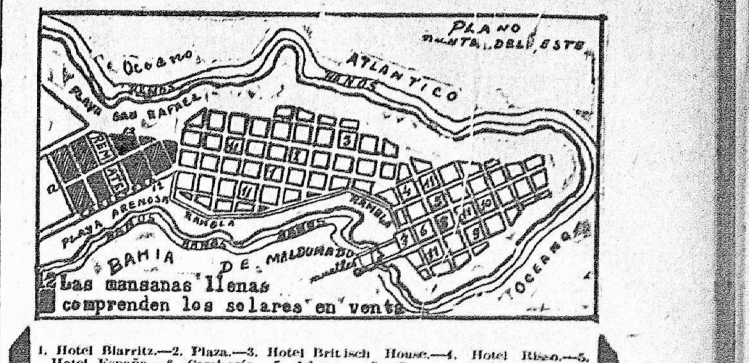
Dada la importancia superior de estos terrenos es mayormente digno de llamar la atención sobre la forma liberal de pago.

Como los lotes son contiguos, el comprador puede tomar área mayor si gusta. Debe recordarse la ubicación centralísima de ellos, ubicados dentro de una vida comercial, progresista, donde la tierra adquiere diariamente mayor valor.

Tengan presente que todos los que compran lotes para edificar, y vender después, que jamás encontrarán una ocasión igual á esta, pues aquí con unos pesos al contado compran el mejor solar, lo edifican enseguida y tienen tiempo de sobra para realizar un lindo negocio, pues el resto lo abonarán á los 6 y 12 meses.

Darán de seña 200 pesos por cada lote.

Para planos, etc., Plaza Independencia 75. 1877-M.14.



1. Hotel Biarritz.—2. Plaza.—3. Hotel Britisch House.—4. Hotel Risso.—5. Hotel España.—6. Comisaría.—7. Aduana.—8. Correos, Teléfonos y Telégrafos.—9. Muelles y malecones.—10. Faro.—11. Casas de comercio en general.—12. Manzanas que comprenden los solares en venta.

ANTONIO S. ZORRILLA

¡EN PUNTA DEL ESTE!

El Balneario favorito de los argentinos, por su situación realmente excepcional; recomendado por los médicos del Río de la Plata, por la bondad de sus aguas, y por la pureza del oxígeno que en él se respira.

¡130 SOLARES 130!

A 350 METROS DEL

Gran HOTEL BIARRITZ

Con frentes á la carretera macadamizada

80 en MENSUALIDADES de $ 4

¡LOS RESTANTES: $ 5, 6, 7, 8, y 10!

Base de venta: $0.40 el metro

POR ORDEN DEL

Banco Frances Supervielle y Cía.

En su local: calle 25 de Mayo Nros. 232 y 234

EL SABADO 18 DE MAYO

A LAS 3 P. M.

Descuento 20 o|o al que pague al contado.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes en el Banco Francés, Supervielle y Cía., ó en mi oficina Misiones 214. 1880M18.

Jaime Maeso y Ca.

De la preciosa casa-quinta y jardín

Calle Comercio núm. 116

AL SUD

A un paso de la Avenida 18 de Julio

Con empedrado y eléctrico en la puerta

La propiedad es buena, amplia, con seis piezas muy buenas y demás comodidades, y el jardín-quintita, tiene abundantes plantas finas, canteros muy lindos y arboleda frutal y forestal. Garanto que en su conjunto agrada á todo el que la visite. Es paraje alegre, pintoresco, soberbia altura y en el cual se debe vivir siempre si se quiere gozar de salud y de aires puros y sanos.

A PLAZOS

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

VENDERE

El Miércoles 15 de Mayo

A las 3 de la tarde

frente á la Bolsa de Comercio, esta magnífica casa con toda clase de bondades, precioso jardín, con artísticos canteros, buena quinta, aljibe, pozo manantial, escusado y demás comodidades, teniendo la gran ventaja de que tiene una salida al fondo sobre la calle General Artigas, la que arranca de la de Comercio, á propósito para cochera, etc. Tiene contiguo á la anterior casa, 3 piezas más como para servicio. El área total de ella es la de 3.293 metros cuadrados.

Al frente, elegante portón, magnífica verja de hierro y material, y su ubicación es importantísima, muy central, con la enorme ventaja de tener eléctrico hasta las 2 de la mañana.

La venta se efectuará así: 1|4 parte al contado y el resto en setenta mensualidades sin interés. No se quiere alquilar para que el comprador disponga libremente de ella. Pidan la llave en nuestro escritorio. Darán de seña 500 pesos. Por más informes: Plaza Independencia 75.

1876-My.15.

Santiago Garavagno

De un hermoso lote con mejoras

En la calle Charrúa número 60 (Paso del Molino) entre San Miguel y Jardín Público, frente al Teatro de la Comedia y á 50 metros de Agraciada.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, este lindo lote con construcciones de importancia, sobre la ínfima base de

2250 PESOS

precio del aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria.

El terreno mide 12 metros 90 de frente, encerrando un área de 368 metros cuadrados.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía, el 10 o|o. Más informes, en mi escritorio: Juncal 109. Telefono, La Uruguaya 1986, Central. 1838-My.12.

Eduardo Albanell

Una buena casita y un solar

Con frente á la carretera á Colón, á 50 metros del monumento á Diego Lamas, con facilidades de pago.

Al mejor postor

EL DOMINGO 19 de Mayo (día feriado) á las 4 1|2 de la tarde procederé á vender por orden de su propietario la indicada casa y solar lindero, edificio perfectamente construido y que consta de 4 piezas grandes, cocina, w. c. y algibe con entrada al costado para vehículos y sótano de más de 2 metros de altura, con 14m.10 de frente por 33 metros más ó menos de fondo, área total 427 m. 1.162 ds.

Un solar lindero, con 9m28 de frente por 35 metros más ó menos de fondo, área total 323 m. 2.375 ds.

Importante: Al comprador de la casa se le dejan en hipoteca por uno, dos, ó tres años, 2000 pesos, al interés convencional, y al comprador del solar, 500 pesos, en las mismas condiciones, lo que quiere decir que con poco dinero se hacen propietarios de inmediato y con los arrendamientos pagan la propiedad.

Gastos de escritura y certificados de cuenta del comprador, que entregará en garantía el 10 por ciento en el acto del remate. Títulos en la escribanía del señor Gascue, Rincón 149. 1883-My.19.

Eduardo Albanell

Campo en Flores

4.a Sección Judicial

368 Hs. 9405 á 50 kilómetros de Trinidad y á 20 de la Estación Arroyo Grande, campo superior para ganadería ó agricultura con buenas aguadas.

Base de venta $ 75 la hectárea

EL LUNES 3 de Junio próximo á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, procederé á vender por orden de su propietario, el indicado campo de clase superior, con sus alambrados y demás mejoras existentes y á poca distancia de la estación Arroyo Grande donde anualmente se celebran las ferias ganaderas, por ser ese paraje el punto de unión de los departamentos de Flores, Soriano, Colonia y San José.

El camino departamental que va por la Cuchilla Grande á San José cruza el campo en uno de sus costados, lo que le da importancia no solo por la facilidad de transportar los productos á la estación Arroyo Grande, sino también para el establecimiento de una casa de negocio. Tiene por linderos al Norte más campo de la vendedora señora Estefanía Lorenzo de González, al Sud, de la sucesión Dámaso Negrotto; al Este, del señor Germán Roosen y al Oeste el Arroyo Pescador. Está arrendado al señor Pedro M. Beloqui hasta el 3 de Enero del año próximo á razón de 2.98 pesos la hectárea pago adelantado y ha sido deslindado por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet el 16 de Abril próximo pasado.

Títulos buenos á disposición de los interesados en mi escritorio Rincón 149.

Nota: Gastos de escrituración y comisión de 1 por ciento de cuenta del comprador, quien entregará el 10 por ciento en garantía de su oferta, en el acto del remate. Vean los carteles con plano. 1882m.3

ANTONIO S. ZORRILLA

¡EN LOS CERRILLOS!

(3.a Sección Judicial del Depto. de Canelones)

13 CHACRAS

DE

Fértiles Tierras 13

Ubicadas á la izquierda de Canelones y en dirección á la Usina de las Aguas Corrientes, distantes 3 kilómetros de ésta y 8 de la Villa de Guadalupe.—Unas, dan frente al Camino Nacional, y otras á las calles Vecinales que conducen á "Los Cerrillos" y á las Aguas Corrientes.

¡EN PLENA ZONA AGRICOLA!

Superficies regulares y bien proporcionadas, desde 18 á 22 hectáreas cada lote.—Tierras de primera calidad, destinadas á la agricultura, libres de contrato de arrendamiento.

Atención á su base de venta bajísima:

$ 130 LA HECTAREA

En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras

El lunes 20 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Liquidaré en 13 lotes por separado, estas chacras de tierras inmejorables y magnífica ubicación.

Son linderos, don Luis Bessio, sucesión Belinzon, Pilar Abella de Abella, Federico Palomeque, Pedro Marchisio, Inocencio Diaz, Juan Calandria y José Conrado.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.

Oblación en garantía, el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 1750-My.19

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA AGUADA!

Buena casa de bajos

Calle Arequita número 19 entre Isidoro De María y Martín García: A 100 metros de la Avenida Agraciada y el eléctrico. Superficie: 10 metros 55 centímetros de frente. Total 272 metros 3 dec. cuadrados.

Base de venta $ 6.000

EL MIERCOLES 15 DE MAYO A LAS 4 P. M.

Títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Consta de las siguientes comodidades: 6 grandes piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, altillo, 2 patios, instalaciones de luz eléctrica y agua corrientes, etc. Tirantería de hierro. Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado, pagados. Puede visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Más informe: Misiones número 214. 1757-My.15.

Antonio S. Zorrilla

Campito de agricultura en la Colonia

58 hects. 184 metros 39 dec. cuadrados

Tierra flor, de primer orden. Con costas sobre el Arroyo de las Vacas.

Situado en la 7.a sección del departamento de la Colonia, en plena zona agrícola; á 35 kilómetros del pueblo del Carmelo y del puerto de embarque del mismo nombre.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Miércoles 22 de Mayo á las 2 de la tarde

Al mejor postor, con títulos garantidos, siendo por cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados.

Linda con el Arroyo de las Vacas, y con propiedad de la señora María Guimerá de Torres, Sucesión de don Juan A. Rodríguez y don Manuel Soto Obanza.

Está arrendado hasta el 30 de Mayo del año entrante, á los señores Bianchi é Iribarren, quienes lo subarriendan á la viuda de Jaurejuri é hijos.

Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 214. 1846-My.22.

Juan Carlos Carve

Agricultores Especuladores

Las mejores tierras del país

POR SU CALIDAD Y UBICACION

EN LIBERTAD

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

353 hectáreas sobre el arroyo Mauricio, fraccionadas en 8 valiosas chacras de 30, 40, 50 y 70 hectáreas cada una, con mejoras de importancia. Tierras vírgenes, de ricos gramillares, dedicadas actualmente á pastoreo. Lindan con los importantes establecimientos de don Antonio Suárez Pérez y doña Rosa P. de Ordeig. Distan 15 kilómetros del pueblo LIBERTAD.

El gran puente de la Barra del Santa Lucía, que se hará de inmediato, determinará la prolongación del Ferrocarril del Norte, proporcionando así grandes ventajas á esas zonas ricas en agricultura y valorizarán considerablemente los campos. Fácil es prever la gran alza que experimentarán las tierras en la floreciente sección de Libertad.

Remate en condiciones liberales de pago

El Miércoles 15 de Mayo

A las 2 1|2 p. m.

En el vestíbulo de la Bolsa, Montevideo. Véanse plannos con detalles completos. Pidan datos: calle Treinta y Tres número 119. 1726-My.15.

Manuel Casás

Dos preciosas casitas y un terreno esquina

UBICACION ESPECIAL

Calle Diego Lamas números 11 y 11a esquina Haedo á 50 metros de las calles Pereira y Rivera por donde pasan los eléctricos números 37, 38 y 39 y á 100 metros de la Estación Pocitos.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 4 p. m., en el paraje de su ubicación valiosa, venderé en un solo lote y al contado, las dos casitas compuestas de cinco piezas, dos aljibes, dos letrinas, dos cocinas, patios con piso de baldosas y demás comodidades. Area: 17 metros 18 centímetros de frente á la calle Diego Lamas números 11 y 11a, por 17 metros 18 centímetros de fondo.

En seguida

El hermoso solar de terreno con 12 metros 82 centímetros de frente sobre la calle Diego Lamas por 17 metros 18 centímetros, que por ser esquina son también de frente á la calle Haedo, con empedrado pago sobre esta calle. Títulos inmejorables en poder del rematador y á disposición de los interesados. Seña: 10 o|o. Por más datos: Ocurrir al escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 135. 1817-My.12.

Félix Balparda Francos

JUDICIAL

En el Departamento de Flores

Dos valiosas fracciones de campo

En el ejido de la ciudad de Trinidad

Base de venta: por la 1.a $ 63 32 centésimos la hectárea, y $ 56 66 centésimos la 2.a, equivalentes á las 2.3 partes de su tasación.

En la Bolsa de Comercio

A las 2 p. m.

El día 17 de Mayo próximo

Con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Banco Español del Río de la Plata contra Salvador F. Estol. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 del mes de Mayo próximo, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el Martillero don Félix Balparda Francos, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los inmuebles siguientes: a) Una fracción de campo para pastoreo, situada en el departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros, que linda: por el Norte, con don Miguel Más; por el Sur, con el ejido de la ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla divisoria; b) Un terreno de chacra situado en el ejido de la ciudad de Trinidad, señalado con el número 17, grupo 2 de la fracción cuarta, compuesto de veintidós hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros, que linda: por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Algachabur de Estol); por el Sur, con calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy don Salvador F. Estol) y por el Oeste, con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol); los cuales han sido tasados, el primero, á razón de noventa y cinco pesos cada hectárea, y el segundo, á razón de ochenta y cinco pesos también cada hectárea. Se previene: 1.o Que la base de venta será las dos terceras partes de la tasación referida, no admitiéndose propuesta que no alcance á esas dos terceras partes; 2.o Que todos los gastos de certificados, escrituración é impuestos, inclusive el universitario, serán de cargo del comprador; 3.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 22 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 1644-my.17.

Fco ARTIGAS

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En Villa Colón

El Domingo 12 de Mayo

A LAS 4 P. M.

10 preciosos solares 10

¡A plazos! ¡A plazos!

Calle Washington esquina Pinta

A 80 metros de la Plaza de Villa Colón y del tranvía eléctrico que se inaugurará dentro de unos días.

A pagar en mensualidades de 10 pesos

Estos terrenos están ubicados en la situación más pintoresca y codiciada de la localidad, por consiguiente están llamados á valorizarse de inmediato. Las calles Wáshington y Pinta, están perfectamente macadamizadas. Títulos de primer orden. Planos é informes en el Banco Popular ó en mi escritorio, Cerrito 280. 1796-My.12.

Francisco Artigas

Campo en Mosquitos

Departamento de Canelones

El 15 de Mayo á las 2 p. m.

En la Bolsa de Comercio

114 hectáreas -- 2982 metros

Tierra especialísima para agricultura

Con frente al camino Maldonado y al que va de la estación Montes. Dista 50 kilómetros de Montevideo y 10 respectivamente de la estación Mosquitos y del pueblo Mataojo. El camino Maldonado hasta Mosquitos está macadamizado y de allí está á un paso. En automóvil se puede ir al campo en una hora.

Mejoras: 3 poblaciones con techo de zinc, granero de 10 por 4 con piso de madera y techo de zinc, quinta con árboles frutales y dos chacras perfectamente alambradas de 20 hectáreas cada una.

Campo sin una sola piedra.

Aguadas permanentes

El campo se entrega inmediatamente de escriturar, pues no hay contrato de arrendamiento.

Para visitar el campo dirigirse al establecimiento del doctor Arturo Puig en Mosquitos y por planos é informes á Cerrito 280. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará 1000 pesos en garantía de su oferta. 1814-My.15.

Francisco Artigas

JUDICIAL

El martes 21 de Mayo

A LAS 4 P. M.

VALIOSO SOLAR

Calle Treinta y Tres esq. Rambla

263 metros, 10 centímetros cuadrados

La venta se efectuará en el lugar de su ubicación y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Eduardo Guimaraes y doña Luisa Ferreira de Guimaraes, se hace saber al público que el día veintiuno del corriente mes, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el rematador don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con la forma de un triángulo irregular, situado en esta Ciudad, cuya área es de doscientos sesenta y tres metros, diez centímetros cuadrados, con frente de treinta y seis metros sesenta centímetros á la Rambla del Puerto, catorce metros tres centímetros á la calle Treinta y Tres y treinta y ocho metros, sesenta y cinco centímetros al fondo, por donde linda con la sucesión Gradín. Se previene: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 158, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 6 de 1912. — Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA: los gastos de escrituración por cuenta del comprador. 1849-My.21.

Eduardo J. Palmer

Artículos de librería

EN DEPOSITO Y DESPACHADOS

El Lunes 13 del corriente

A LA 1 P. M.

En mi casa Zabala 136 entre 25 y Rincón

Lápices Faber legítimos, papel esquela, sobres, papel de oficio, prensa copiar, libretas, libros de escuela, pizarras, lapiceras, máquinas abrochadoras, papel florete y muchos otros útiles.

EN DEPOSITO

30 C. C. Q.—Un fardo 7 resmas papel florete 64x90 neto k. 228.

156 C. C. G.—34 35—Dos cajones c|u. 100 rollos papel Kirby c|u. 36 k. neto.

154 C. C. G.—7—Un fardo papel de obra neto 159 kilos 58x90.

154—C. C. G.—23—Dos fardos neto c|u. 212 k. papel glaceado.

164 C. C. G.—80—Un cajón neto 150 kilos con 40.000 sobres.

159—C. C. G.—53—Un cajón 50 rollos papel fierro prusiato c|u. 10 mts.x75 y x 100.

Un fardo 6 1|2 resmas papel florete 64x90.

La venta se efectúa despachado ó en depósito, á gusto del comprador, debiendo ser rebajado del precio que se obtenga; los derechos de aduana si se optase por adquirirlos en depósito.

Se exige seña á satisfacción. 1887-M.13.

FRANCISCO PIRIA

EL DOMINGO 12 DE MAYO

A LAS 2 DE LA TARDE

LLEGÓ EL MOMENTO

DESPUES DE 22 AÑOS DE PREPARACION

Pronto á terminarse el puerto

El gran macadam de 9 kilómetros

Las ramblas de los Ingleses y de los Argentinos

OBRA ESTUPENDA

5 KILOMETROS DE MURALLON DE CONTENCION

con puentes, rond-point y soberbia escalinata monumental en granito.

Las dos ramblas coronadas de pedestales y doble baranda en toda su extensión.

Terminada para fines de año la vía férrea que unirá

PIRIÁPOLIS

El puerto, el hotel y la ciudad balnearia con

MONTEVIDEO

PIRIAPOLIS, ciudad ideal, la mejor y la más favorablemente ubicada en toda la costa del Uruguay, sobre el Océano.

Con un puerto de abrigo que mide en la marea baja 23 pies de profundidad.

El mejor puerto y el más seguro sobre EL ATLANTICO

Con baños en pleno océano, y no baños salobres y con barro, baños babosos como las costas de Montevideo

Digan lo que quieran los exagerados apologistas miopes, que no conocen nada ni han salido del Arroyo Seco para afuera.

Montevideo, como ciudad veraniega, dada su posición topográfica, sus amplias calles, sus abiertas costas, batidas al caer de la tarde por la fresca brisa en la estación canicular con sus alrededores escalonados, cubiertos de árboles y cuajadas de jardines las colinas que la circundan con sus múltiples vistas panorámicas incomparables; Montevideo es la ciudad del descanso encantador, con su cielo azul y transparente, su clima dulce y su aire puro.

Es la ciudad del tourismo; pero jamás será ciudad balnearia.

PIRIAPOLIS

es el balneario imponente del porvenir.

Playa inmensa, suave y segura, de fina arena, rodeada de montañas cubiertas de vegetación indígena; millones de pinos y eucaliptus forman marco á la ciudad ideal y 40 mil árboles colosales están alineados en sus calles, avenidas, boulevares y plazas.

Fuentes de aguas minerales brotan en las cumbres de sus montañas.

Al lado de la playa, á 20 metros, hay un bosque de 60 hectáreas, donde los rayos del sol no entran nunca.

HOTEL

El más confortable é ideal, surje en el centro de la playa: construido con todo el confort moderno y con capacidad para 200 huéspedes, con infinidad de dependencias y con cuanta comodidad sea necesaria.

Habiendo invertido en estas obras un capital que excede en mucho al que establece la ley para los casinos, actualmente la dirección gestiona la autorización, y una vez conseguida, ya tiene contratado el hotel actual y sus dependencias con una de las principales empresas de hoteles de Buenos Aires, que se hará cargo del hotel y del casino, obligándose la dirección actual á construir de inmediato el nuevo edificio anexo que medirá 120 metros de frente al mar con soberbia galería cubierta en toda su extensión, con dos salones de 25 metros por 50 cada uno, con 200 piezas para huéspedes, con 40 camas, 40 cuartos de baños dulces y de mar, calientes y fríos y una sala de duchas con sujeción á los últimos adelantos: cocinas, bodegas, y frigoríficos: en una palabra, entre ambos edificios podrán albergar cómodamente

600 PASAJEROS

Esta nueva construcción se empezará en cuanto se consiga la autorización para el casino.

¿POR QUÉ VENDEMOS HOY

cuando deberíamos esperar á la primavera próxima?

Es el caso que muchos miles de personas nos han querido comprar solares, para construir, y á nadie se les ha querido vender, á todos se les dijo esperen el remate. El remate moralmente tenemos el deber de efectuarlo para que todos los que quieran construír sus viviendas puedan hacerlo la próxima primavera, preparando sus planos y demás accesorios.

Hemos prometido vender 2500 lotes.

1500 en Buenos Aires

que los rematará el señor Bullrich, calle Florida 273, el 8 del corriente y

1000 LOTES EN MONTEVIDEO

que son los que vamos á vender nosotros, á 60 meses de plazo, y al alcance de todos los que quieran asegurar sus ahorros y ser ricos dentro de breve tiempo.

El resto de los terrenos se venderá, la mitad en Mayo de 1913 y el saldo en Mayo de 1914.

Este primer y único remate lo efectuaremos el 12 del corriente

En la Estación del Cordón

del trenvía "La Comercial" que ha sido cedido generosamente por la empresa. Queda en la

Avenida 18 de Julio

número 866, entre Defensa y Municipio.

El edificio para escuela se está construyendo y será el mas lindo de todo el país país.

La primavera próxima se dará principio á la construcción del Templo.

Los compradores que paguen al contado tendrán la rebaja del 20 por ciento, que es el descuento que legítimamente les corresponde.

Los que edifiquen por valor de 400 pesos en cada solar dentro del primer año se le regalarán las 10 últimas mensualidades. Se exeptuan los solares frente á las ramblas.

Si necesita mas detalles pidan planos panorámicos, folletos y planos de remate. Todo se envía gratis, libre de franqueo. Oficina de "La Industrial", calle Sarandí 235. — Montevideo.

¡El que quiera hacer fortuna que me oiga: COMPRE. 1769-My.12.

Eusebio Heijo

EL DOMINGO 12 de Mayo, á las 2 p. m. En el paraje de su ubicación, Canelón Chico, "Las Piedras", á 6 kilómetros de esta localidad, de una fracción de campo tierra especial para labranza ó pastoreo, al mejor postor por cuenta y orden del interesado, venderé en la fecha indicada, 9 lotes de 3 á 12 hectáreas, divididos y amojonados, todos ellos con aguada, y algunos con plantación de alfalfa y gran galpón de zinc, siendo sus límites generales: por el Oeste Camino Departamental á Montevideo, al Este Arroyo Canelón Chico, al Sud Suc. D. Noya, y al Norte don J. Pérez; el terreno está cercado en todo su perímetro y los interesados pueden ocuparlo de inmediato. Títulos buenos.

Condiciones de pago: El comprador puede abonarlo: la 4.a parte al contado y el resto del importe en tres cuotas anuales sucesivas, con el recargo del 1 o|o sobre el importe de su oferta. Escritura y certificados por cuenta del adquirente.

Por más datos y carteles, al escritorio de Heijo y González, en Las Piedras. 1843-My.12.

BEBED AGUA SALUS

Juan Prando Algarate

Judicial

Base de venta 900 pesos

El día 23 del corriente Mayo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, de la propiedad situada en la calle Ceybal núm. 213, todo con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives dictada en el juicio sucesorio de don Bernardo P. Barreto, se hace saber: que el día 23 del corriente mes de Mayo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contenga, señalado con el número 13a de la manzana 811 de la novísima ciudad de esta capital, compuesto, según plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don Orestes F. Crocce, de una extensión superficial de 150 metros 44 decímetros deslindados así: 16 metros 50 centímetros de frente al Norte á la calle Ceibal por donde están señaladas sus puertas con el número 213; 10 metros con frente al Este á la calle Marcelino Sosa, formando esquina; 13 metros 47 centímetros al Sur limitando con el solar 13, y 10 metros 50 centímetros de fondo al Oeste lindando con don Agustín Fernández. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 900 pesos, cuya suma servirá de base para la venta. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento como garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 7 de 1912.—Avelino Barbot, actuario. 1868-M.23.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De una mercería

En mi casa, calle Rincón número 38

EL VIERNES 10 de Mayo, á la 1 1|2 en punto; procederé á vender por cuenta de quién corresponda, todas las existencia de una bien surtida mercería.

Al mismo tiempo

Una Registradora Suiza, una heladera, vidrieras, bancos, etc., etc.

1895-M.10.